NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES VIÉRNES 26 DE ENERO DE 1866.

AÑO IV.

NÚM 1004

ALMANAQUE

HOY 26—San Policarpo ob. y m. y santa Paula viuda.

Suscricion mensual 40 pesos m|c.—Imprenta y oficina calle de San Martin num. 124

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufino Degreff; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando Los Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate D. Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Perez; Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe Adico; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Dominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de Areco D. Ramon Castillo

EN LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugarteche (hijo); Gualeguaychú, Luis Vidal y Concordia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta Lara; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araoz; Salta, D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Laterre; Corrientes Felix Fournier; Goye, Julio Solano.

MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

VARIEDADES

Matrimonio.

Despues que hemos aducido en los dias anteriores los deberes que la naturaleza y la Religion imponen á los que contraen este enlace, citando y copiando las autoridades, de donde se originan: seguirémos ahora trasuntando las obligaciones establecidas y observadas en el órden civil bajo el mandato de las leyes que nos rigen vigentemente, y nos servirán de norma y original las esplicaciones de D. Joaquin Escriche.

El marido debe á la muger fidelidad, socorro, asistencia y proteccion. Sin embargo la infidelidad del marido no se castiga como la de la muger; porque no lleva consigo, como la de esta, el peligro de introducir hijos estraños en la familia; y así es que el marido no puede ser acusado de adulterio por la muger.

El marido debe hacer participante á la muger de todas las comodidades de que él disfrute por razon de la igualdad que debe reinar entre los dos: ha de prodigarle toda especie de cuidados en caso de enfermedad ó desgracia ó accidente; y proveerla de lo preciso para las necesidades de la vida, segun su estado y facultades.

Aunque el marido es quien regularmente sostiene á la muger, no por eso deja de estar obligada la muger á dar alimentos al marido, cuando ella es rica, y él indigente, pues ámbos se deben mútuamente ayuda y socorro, como es ver por la ley 7 tit. 2, part. 4: »Si alguno de los que fuesen casados, dice esta ley, cegase ó se hiciese sordo ó contrecho, ó perdiese sus miembros »por dolores, ó por enfermedat, ó por otra, »manera cualquier por ninguna destas cosas, ni aun que se ficiese gafo, non debe »el uno desamparar al otro por guardar la »fe et la lealtat que se prometieron en el »casamiento, ante debe vevir en uno, et »servir el sano al otro, et *proveerle de las »cosas que es meester le fueren segunt su poder.*»

Estando separados los conyuges en cuanto á la habitacion y los bienes, ¿deberá no obstante la muger rica dar al marido pobre? Si ella fué la causa de la separacion, no puede haber duda de que debe darlos; pero si lo fué el marido no podria obtenerlos este sino con mucha dificultad.

El marido es el gefe de la familia, y tiene por tanto cierta potestad sobre la muger por razon de su mayor fuerza, prudencia y aptitud. Es el administrador de los bienes dotales, y puede enagenarlos, cuando se le dieron estimados, pues por la estimacion se hizo dueño de ellos, tambien puede enagenar sin consentimiento de la muger los bienes gananciales, y aun hacer de los donaciones moderadas, con tal que no lo ejecute con malicia por defraudar á la muger; y entrando en la edad de diez y ocho años, si se hubiese casado ántes, puede administrar su hacienda, y la de su muger menor, sin necesidad de vénia ó dispensa, bien que hasta la edad de veinte y cinco años gozará de los beneficios de los menores.

El marido tiene que autorizar á su muger para celebrar contratos, y comparecer en juicio, en caso necesario; pues ella por hecho de de casarse, perdió la facultad de ejercer por si sola la mayor parte de sus derechos civiles.

El marido gana para si la dote, si la muger hubiese cometido adulterio, y muriese sin hijos, ni padres.

Como en la sociedad nunca faltan personas cándidas, benditas y bienaventuradas, que juzgan equivocadamente las cosas, prevenimos á ellas que no porque las leyes que se citan, estan espresadas en un castellano antiguo, dejan de estar muy vigentes; es decir, no han caido en desuso, no son inusitadas, sino que son las que nos rigen.

El Angel del amor.

(De «La Opinion Nacional».)

FANTASIA.

Detrás de la inmensidad de las aguas tranquilas, inclinaba su frente el astro colosal de la mañana, y yo reclinado al brazo de mi amigo cruzaba la calle 18 de Julio, en la tarde apacible.

¿No les parece á ustedes que es bastante agradable pasear de tarde, acompañado de un amigo?

Yo lo creo así, y lo hago siempre—acaso es para mi una de las mas grandes distracciones de mi espíritu.

Ah! la tarde, sublime y grande espectáculo de la naturaleza. Cuando en aquella hora, se quiebran los últimos rayos del sol sobre las aguas, ¿quién no siente, quién no piensa!

Lo que se dejó en la tierra lejana, lo que amó sobre la tierra, se recuerda entonces en la vaguedad de la tristeza.

Confesaré francamente: en aquella hora se apodera de mí, una profunda melancolía, un peso espantoso, si pudiera decirse, que agota las fuerzas de mi espíritu. El adios lastimero de la patria, la mirada postrera de los seres queridos que acaso no volveremos á ver. ¿Cómo se recuerdan entonces, con la sonrisa que no se olvida jamás?

—Seguramente, esta tierra bendita, tiene una atmósfera de grandeza—me dijo mi amigo, recordándome de mi sueño de tristeza.

—Es cierto, respondí maquinalmente, y todos los que nacen en ella tienen aquella índole; pero la noche se acerca: es preciso pasarla agradablemente, así es que nos acompañarémos de un compinche mio para ir á una casa donde vive una jóven, que deseo conocer y que conozcas.

II.

Las nueve, marcaba el reloj de mi amigo, y los tres nos acercámamos á la casa prometida. El golpe dado en el llamador de la puerta, respondió en mi corazon, causándome una sensacion estraña.

Sería acaso un presentimiento?..

Penetramos á la sala, donde entre otras personas se hallaba una jóven que preludiaba al piano

Su traje era blanco y su figura llena de la mayor nobleza.

Pardos y rizados cabellos caian sobre su frente que se destacaba con las formas del génio.

Cielo santo! sus ojos, hasta entónces inclinados hácia el teclado del piano, elevaron una profunda mirada de tristeza.

Eran negros como la noche oscura. Como la noche oscura de los pesares, eran negros aquellos ojos de profunda mirada de tristeza.

Mis carnes se estremecieron cuando aquella mirada inmensa cayó en mi corazon como una lanzada!

En lo mas íntimo del alma reconcentré las fuerzas de mi espíritu para pensar qué clases de dolores habian eclipsado aquellos astros entristecidos.

Misterios insondables de la vida! Sus manifestaciones esteriores les hacen sensibles para nosotros, pero á ellos la razon no alcanza.

Por eso es que cambiamos una mirada con un ser desconocido, y la historia de sus pesares, se refleja en ella de un modo tal, que nos deja una impresion profunda.

III.

Los principios acordes del último acto de la *Traviata*, pulsaron el piano sus manos suavísimas y su voz hizo gemir las notas sollozantes que puso Verdi en boca de Violeta.

Debo confesar, antes de seguir adelante, que aquella música es la mas sombriamente desolada que se haya escrito.

Su dolor es grandísimo, pavoroso, indefinible, inmenso.

Es el propio delirio de un alma que lucha con la muerte, que va á partir donde nunca se vuelve, dejando tantos seres queridos en la tierra de su amor.

Lucha espantosa del espíritu en que quiere asirse á la vida como los náufragos á la roca lejana.

Y esta música cantaba, aquella criatura divina!

Su voz, estremecida por una influencia estraña, por un dolor sobrehumano, era un suspiro apenas perceptible para el alma, era una queja hiriente y dolorosa.

Trémulas inflexiones la conmovian, mas sensibles que las de un sollozo.

Yo la escuchaba con el alma de dolor transida, por que pensaba que consumia la suya próxima á desfallecer, la inmensa tristeza de aquella música.

Espíritu gentil, ¿de dónde? cuándo? caiste al mundo que la inmensidad de la tierra no se estremeció para recibirte?

Mi alma, bajo el peso de tu mirada, de esa alegría sublime, se conmueve hondamente comprendiendo cuanto padeciste sobre la tierra abrasada, que regaron tus lágrimas; porque viniste de un mundo sublime de armonía á esa tierra estranjera donde se anda sin descansar jamás.

Al llegar aquí, con mi pensamiento, mis ojos se nublaron—no vi mas mi espíritu habia caido al espantoso parasismo de la tristeza.

Apenas escuchaba el melancólico acento de su voz, como la melodía que se escucha en el sueño.

—Voz melancólica y suave, es la de esta jóven, dijo mi amigo,—sacándome de mi profunda tristeza, y dirijiéndose á la señora de la casa.

Pero en este momento en los últimos acordes del piano, nos anunciaron que tan hermosa pieza de canto habia concluido.

Aquella criatura inspirada, se levantó del piano y vino á nuestro lado á conversar con nosotros.

Momentos depues, salí de la casa, dejé á mis compañeros y me puse á vagar por las calles.

Eran las 12 de la noche.

Con qué tristeza brillaban las estrellas y con qué dolor suspiraba el viento!

Llegué á mi casa y penetré en mi cuarto—ya no podia soportar el peso de mi cuerpo—caí desfallecido sobre la cama.

IV.

No les diré á vds., muchachas curiosas, lo que pensé en aquel momento, si es que acaso unos ojos tan lindos como los de vds. recorren estas pobres líneas.

Si pudieran compararse las ideas á esos millares de nubes que en una noche de viento, aparecen en el cielo, crecen, se transforman, cambian de colores, y se vuelven un caos, les diria que algo semejante pensaba.

El sueño empezó á embargar mis sentidos, acariciando la imágen de una mujer inspirada.

En su frente resplandecia una aureola inmortal. Brillaba tanto, como sus ojos negros de mirada profunda.

Otro dia les contaré á vds. lo que soñé.

Oscar.

SECCION OFICIAL

Bienhechora del Plata.

Buenos Aires Enero 19 de 1866.

Al señor Ministro de Hacienda Dr. don Lucas Gonzalez.

Tengo el honor de remitir al señor Ministro el balance general que me ha pasado el señor Director de la «Bienhechora del Plata» correspondiente al mes de diciembre.

En el informe anual que con fecha 14 de octubre tuve el honor de pasar al señor Ministro estan consignados los datos relativos á las operaciones del primer año, resultando de ellos una suscripcion total de pesos fuertes 1.404,024 25 cents. siendo, entonces 1,143 las pólizas espedidas.

El número total de estas el 30 de Noviembre era de 1,324 habiendo el aumento de 181 pólizas.

El capital suscrito en la misma fecha ascendia á pesos fuertes 1.637,932 75 cents. denotando un aumento en la suscricion hasta entonces de pesos fuertes 233,908 50 cents.

En el mes de Diciembre se espedieron 65 pólizas formando todas ellas un total de 1389.

El capital suscrito hasta el 31 de ese mes asciende á pesos fuertes 1.688,621 75 cents. lo que dá un aumento sobre la suscricion terminada en el mes de Noviembre de pesos fuertes 50,789

La inversion en títulos de la deuda nacional consolidada, de la parte recaudada del capital suscrito ha sido como sigue:

Hasta el 14 de Octubre se habia invertido la cantidad de pesos fuertes 65,273 44 cents. adquiriendo la compañía títulos por la cantidad de 168,400 pesos plata al precio mínimo de 35 y máximo de 45 1|2 p. %

Desde el 14 de Octubre hasta el 17 de enero, se invirtió en deuda la cantidad de pesos fuertes 37,447 35 cs., adquiriéndose títulos por pesos plata 96,399.

Total invertido hasta el 17 de Enero pesos fuertes 102,720 79.

Valor de deuda pública comprada hasta ese dia pesos plata 264,799 91 cents.

Precio de compra despues del 14 de Octubre mínimo 40 por ciento máximo 43 3|4.

Dios guarde al señor Ministro.

J. M. Cantilo.

Enero 24 de 1866.

Hacienda.

Publíquese

L. GONZALEZ.

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Enero 17 de 1866.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, D. Julian Martinez.

El infrascrito ha recibido la apreciable nota de V. S. de fecha 12 del corriente é impuesto de su contenido, contesta que acepta gustoso el nombramiento que le hace para formar parte de la Comision de la Frontera del Centro para los fines que ella espresa, asegurándole por su parte poner el empeño posible para llenar los deseos del Gobierno, con sugecion á las instrucciones que para el efecto recibiese de V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Benito G. Galíndes.

Enero 22 de 1866.

Publíquese.

MARTINEZ.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduría General en los dias 18 y 19 de Enero de 1866.

Ministerio de Guerra y Marina.

A Cayetano Iturburu por el alferez J. B. Egusquiza sus haberes	151 20
A Juan Videla por trabajo de carros	1074 83
A Bernardo Iturraspe por suministros	2678 57
A Norberto Quirno por idem	388 68
A Alvarez y Risso por pasajes y fletes	1391 80
A Adolfo Reyes por fundas de kepí	636 18
A Manuel Torres por limpiar el cuartel	5 96
A Serafin Olivery por suministros al Hospital Militar	89 76
A M. Coll por suministros	1720 88
Al Teniente Coronel Francisco Goyena por anticipo	194
A Miguel Quirno por reses	3913 10
A Adolfo Reyes por flete de carros	882 69
A Ambrosio P. Lezica por suministros á fuerzas del Rio 4.°	976 78
	14104 43

Crédito Público.

Al Tesorero de la Provincia por la garantia	19607 85
	33712 28

Contaduría General, Enero 20 de 1866.

P. Pondal.

El Capitan General, Comandante en Gefe del Cuerpo de Ejército de Entre Rios.

Concepcion del Uruguay, 22 de Enero 1866.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Julian Martinez.

Inmediatamente de llegar los trasportes á que se refiere la nota de V. E. fecha 8, se dispuso el embarque de los batallones 2.° y 3.°, y el escuadron de artillería, el cual se efectuó con el mayor órden, el 20 del corriente. Siendo dicho transporte insuficiente para cargar las fuerzas y no habiendo otro pronto, no pudieron ir aquellos. Recien hoy serán cargados en un buque de vela que he contratado por 180 pesos, precio módico, comparado con el que pedian otros buques, que no quise aceptar antes, apesar de la premura. Este buque bajará hasta la Boca del Guazú, donde esperará el paso del vapor Paisandú que lo tomará á remolque, segun quedó convenido con el capitan del vapor Uruguay. Aquel vapor tomará á su bordo la fuerza lista en el Paraná.

Los dos batallones se compondrán cada uno de 400 hombres.

Segun lo convenido, se conservará movilizado el primer batallon hasta nueva resolucion.

Saludo á V. E. con toda consideracion.

Justo José de Urquiza.

Enero 25 de 1866.

Lo acordado y publíquese.

JULIAN MARTINEZ.

Correspondencia.

Enero 22 de 1866

Sr. Redactor de la «Nacion Argentina».

Visitando ayer el importante pueblo de Chascomus he tenido la satisfaccion de presenciar un acto remarcable que á la vez de ser plausible, honra altamente á los pueblos, porque con ellos prueban la civilizacion y progreso que los distingue. Es el hecho de la adjudicacion de premios á las escuelas de ambos sexos que reunidas en la Iglesia parroquial perfectamente arreglada y favorecida por una numerosa y selecta concurrencia, dió principio á las cinco de la tarde haciéndose la distribucion primero á los varones y luego despues á las niñas. Segun los informes que he tomado, habia tres medallas de oro y treinta y dos de plata, una de las primeras tocó á la escuela de niños y las demas á la de señoritas, distribuyéndose las otras en igual proporcion entre las dos escuelas como tambien treinta y ocho libros de rica pasta y reconocidos autores que así mismo fueron adjudicados. Antes de esto, mediaron algunos discursos que adecuados al caso y en breves y sentidas palabras pronunciaron la Señora Inspectora Da. Elena T. de Insiarte, el Sr. Preceptor D. Mariano Artayeta y una niña de diez años llamada Juanita Mochado que se hizo notable por su despejo y clara pronunciacion.

Siento que de tan recomendables piezas solo haya podido obtener la del Sr. Artayeta, que es digno de toda mencion, y por el que se hizo acreedor á las mas sinceras felicitaciones de todos los concurrentes.

Terminado este acto, todos se dirijieron á la escuela de niños y el personal de estas, con sus Preceptores á la cabeza, marchando en perfecto órden, tambien hicieron lo mismo, allí se les tenia preparado por la Municipalidad un abundantísimo refresco, con el que ambas escuelas fueron obsequiadas, mientras la concurrencia se ocupaba de admirar las importantes y delicadas obras de mano que el mencionado establecimiento tenia en exhibicion como dignos trabajos preparados para su exámen.

La interesante funcion que me complazco en describir fué anunciada con repiques de campanas, y con la mas franca y cordial armonía concluyó de igual modo, amenizándole por la noche con una magnífica tertulia que tuvo lugar en el gran salon de la misma escuela, donde me fué grato contestar la galantería y buen tono de las interesantes damas que se cobijan en aquella localidad.

Permítaseme felicitar á sus autoridades por la saludable influencia que hace ejercer en sus establecimientos de educacion, correspondiendo así á los delicados sentimientos de sus distinguidos Directores, y porque en tan noble tarea jamás desmayen.

Hé ahí en seguida el discurso á que mas arriba me refiero.

Un transeunte.

Señores:

Un año hace que en este mismo recinto nos reunimos, para oblar el premio debido á la contraccion y al estudio de mis discípulos; hoy venimos nuevamente á rendir este lijero tributo, fuerte estímulo para los niños aplicados y objeto de emulacion para aquellos desidiosos que no se contraen como deben á sus ideas escolares. Lleno de satisfaccion, señores, concurro á este acto; desborda mi corazon de lejítimo orgullo, al ver que mis afanes encuentran recompensa. Yo veo que la juventud confiada á mi direccion hace verdaderos adelantos y el pueblo de Chascomus, que me ha dispensado siempre las mayores simpatías, sabe que en todo tiempo haré cuanto de mi dependa para corresponder á tan valiosa proteccion. La proteccion de sus familias, la confianza depositada por estas en su preceptor, el concurso de las personas influyentes en los partidos de campaña, es el elemento primordial requerido por las escuelas para que puedan responder con éxito á la mision de los Gobiernos. En un pais como el nuestro, donde el hombre es libre como la brisa, donde no puede imponérsele ni la educacion, donde la moral social empieza recien á ejercer su saludable imperio, ¿qué serian los preceptores sentados por el gobierno, lanzados aquí con un equipaje de bancos y cuadernos, sino contásemos con la cooperacion de un vecindario ilustrado como el que en estos momentos me escucha? No podríamos decir á nuestros superiores en la capital, cuando fuesemos llamados á dar cuenta de nuestro cometido. Hemos educado tantos niños, que hoy merced á las sábias leyes que nos rijen, están en camino de llegar á ser ciudadanos dignos de este heróico pueblo. Este resultado que gradualmente se realiza, á par que el fruto de nuestros esfuerzos, lo es del buen deseo de las madres. Por esta senda habremos llegado á formar un centro de ilustracion.

Aquí donde la juventud de ambos sexos se educa regularmente, donde la poblacion estrangera afluye, trayéndonos el mejoramiento y los hábitos de economía que la distingue, el progreso se siente; ya el silbido de la locomotora ha venido á despertar estas vírgenes campiñas, y donde há mucho tiempo solo se sentian los relinchos del potro del desierto, hoy se escuchan los cantares del emigrante labrador. Levantemos esta juventud hácia los grandiosos destinos de la patria, simbolizados en el progreso que por todas partes se siente y nos rodea; sembremos en su corazon el gérmen de la moral, noble tarea que en su mayor parte libramos al cariño de las madres; despejemos su inteligencia por medio de una laboriosa enseñanza, elevemos su espíritu hasta la divinidad y entonces nuestra tarea recíproca, Señores, habrá felizmente terminado. Para ese feliz momento espero vuestra mas decidida cooperacion.

REVISTA COMERCIAL.

PARA EL VAPOR DE LA LINEA DE «SOUTHAMPTON.»

Buenos Aires, Enero 25 de 1866.

Durante esta última quincena, los negocios en nuestra plaza se han resentido de la gran escasez de dinero que se ha esperimentado.

Esa escasez, que de mas de dos meses á esta parte se habia hecho muy sensible, solo en cuanto al papel moneda y por las causas que ya en repetidas ocasiones hemos señalado como remediables pero que desgraciadamente no se han tratado de remediar;—se han hecho estensivas últimamente tambien al numerario metálico, lo que ha dado lugar á una notable elevacion en el rédito de ambas especies.

Mucho tememos que de esa crisis monetaria se siga una crisis comercial, que, felizmente, no creemos pueda llegar á ser de intensidad, pues que la anticipacion con que la suba del interes del dinero se ha hecho sentir, ha contenido los negocios de especulacion y circunscripto las operaciones hoy pendientes, á las que pueden llamarse de comercio ordinario.

La guerra con el Paraguay, que se va prolongando mucho mas de lo que en su principio se creia, ha quitado gran número de brazos al trabajo productivo—Por otro lado, la seca que continúa sufriendo esta Provincia (parte tan principal) de la República Argentina, ha disminuido notablemente las cosechas de granos y afectado de un modo muy sensible á nuestra riqueza pastoril.

Esto necesariamente tiene que hacerse trascendental al comercio en general de Buenos Aires; de modo que, en concepto nuestro, nos hallamos muy próximos á un periodo de paralizacion en los negocios.

La inmediata cesacion de la guerra—cosa que cabe no solo en lo posible sino tambien en lo probable;—la introduccion de capitales de entidad en numerario á favor del estimulante rédito que la plaza hoy ofrece; y finalmente la realizacion del empréstito en Lóndres que todavia aquí no conocemos, son causas que podrian modificar en gran manera nuestra actual situacion mercantil, ciertamente no halagüeña en la actualidad, pero á la cual no nos atreveriamos á asegurar desde luego carácter de durable, hallándonos, como nos hallamos, mas bien, inclinados á considerarla de corta duracion.

Buques entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los buques siguientes:

De Inglaterra.—Dia 10 de Enero «Lizzie;» dia 13 «Kate,» «Caimé» y «Roscano;» dia 17 «Johanna;» dia 21 «St. Dominique,» «Adda,» «Flor de Mar» y «Talavera.»

De Amberes.—Dia 17 «Nercoe.»

De Italia.—Dia 10 «Amerigo;» dia 13 «Mariana;» dia 14 «Giacomo;». dia 21 «Clementina;» dia 23 «Fison.»

De Francia.—Dia 11 «Africane;» dia 14 «Spartacus;» dia 15 «Wovean Corolan;» dia 17 «Wnion;» dia 23 «Bossuet.»

De España.—Dia 10 «Dorotea» y «Paco;» dia 12 «Sarh Bunycat;» dia 13 «Paraná» y «Leopoldo;» dia 15 «Fortuna;» dia 17 «Diana» y «Maria Magretha;» dia 18 «Eliza Villegas;» dia 20 «Felipe» y «Modesta;» dia 23 «Freuslorg;» dia 23 «Brillant.»

De Estados Unidos—Dia 10 «Clarita;» dia 11 «Forte de France;» dia 17 «James Muir;» «Cora» y Morning Star.»

De Holanda.—Dia 10 «Sirius;» dia 15 «Astrea» y «Sulken;» dia 18 «Maria Cornelia.»

Del Brasil.—Dia 11 «California;» dia 21 «Pestavo.»

De Patagones.—Dia 24 «Antje.»

Estos buques han introducido los siguientes artículos.

2779 pipas y 920 cajas vino tinto, 144 pipas vino blanco, 700 cajas ajenjo, 2124 cajas vermouth, 45 cascos coñac, 416 cascos aguardiante, 200 garrafones aguardiante, 653 cascos cerveza, 500 garrafones ginebra, 5560 frasqueras id, 2967 barricas azucar, 155 sacos, 250 cajas azucar, 500 botijuelas aceite y 685 cajas, 2224 tercios yerba, 25 barriles conservas, 1167 cuñetes aceitunas, 80 barriles pimenton, 1711 cajas té, 152 cajas almendras, 3657 cajas pasas, 2300 cajas higos, 262 cajas ciruelas, 25 sacos nueces, 970 sacos arroz, 3427 cajas fideos, 275 cajas velas, 1154 balas papel, 19 cajas papel, 90 lastres carbon.

496183 pies pino, 10 000 tejas planas, 1150 piedras de vereda, 4280 bultos mercancias, 1296 lastres sal, 56336 piezas maderas, 500 barricas tierra romana, 675 cuarterolas vino seco, 3230 quilógramos pez palo, 30 cajones hongos.

Importacion.

Revista de la quincena.

La quincena que acaba ha sido de alguna animacion para los artículos de Inglaterra.

Debido en parte á los muchos arribos de vinos tintos españoles, estos han declinado algo en su precio; los vinos tintos franceses sostienen sus precios.

Los surtidos españoles é italianos han sufrido algo tambien, por los muchos arribos de ambos paises, pero han tenido fácil colocacion, quedando algunos cargamentos aun sin venderse de los entrados últimamente.

Por los demas artículos nos referimos á la nota de ventas que publicamos á continuacion.

Aguardiente.—En buen estado por «Felipe» de Barcelona, 10 medias pipas de 38 grados á 85 ps. fts. en depósito los 128 galones, por otro buque de Baltimore, 300 tercerolas de 38 grados y 150 tercerolas id. id. á 90 pesos fuertes id. id.

Azúcar refinado.—Se ha vendido todo el resto de la «Cornelia» de Amsterdam, á 22 1|2 rls. fts. en depósito.

Por «Sirius» de Amsterdam, 1,500 barricas á 20 1|2 rls. fts. en depósito; revendiéndose últimamente 500 barricas de este mismo buque á 25 rls. fts. despachado.

Del Havre no ha habido venta de importancia.

Id. del Brasil.—Las únicas ventas efectuadas son: de los depósitos, 540 barricas y 100 medias id. blanco á 16 1|2 rls. fts. y 300 barricas quebrado á 14 rls. fts. id; via de Montevideo, 400 barricas de Pernambuco á ps. 59 despachado. Se ha negociado ademas en Montevideo el cargamento de la «Pestaña» á precio secreto.

Id. de la Habana.—Sin ventas y sin existencia de primera mano.

Arroz de la India.—Se han fraccionado de 800 á 1,000 bolsas á 34 ps. m|c. despachado.

Id. de Piamonte.—Por «Giaccomo» de Génova, 200 bolsas glacé á ps. 41 despachado de los depósitos, 200 bolsas id. á 10 1|2 rls. fts. en depósito; por «Marina Maggio» de Génova, 350 bolsas á ps. 40 despachado.

Aceite italiano.—En suba; las ventas son por «Marina Maggio» de Génova; 80 cajones Rivera á ps. 132 despachado; de los depósitos 200 cajones Abemeck á ps 130, 250 id. id. al mismo precio, 50 cajones id. id. á id. id. 80 cajones Rivera á ps 132 despachado. En este precio se puede avaluar este artículo.

Id. español.—Por «Dorotea» de Barcelona 500 botijuelas de 1|2 arroba á 11 1|2 rls. fts. en depósito.

Id. francés.—Se han hecho algunas ventas á ps. 110 despachado.

Id. Kerosene.—Sin ventas de importancia. Se puede cotizar al mismo precio de la quincena anterior.

Anisado—Por «Felipe» de Barcelona, 200 cajones de 19 á 20 grados, á 15 rls. ftes. en depósito.

Agenjo—De los depósitos: 250 cajones, «Silliman», á ps. 155 despachado; 50 cajones id á ps. 130 id; 200 cajones id id á ps. 155 id id.

Almidon—Sin ventas de importancia.

Almendras—Por «Paca» de Barcelona, 50 sacos almendras, mollar á 19 rls. fts. en depósito; por «Felipe» de la misma procedencia 25 sacos id id á 19 rls. fts. id id.

Alpargatas—Sin venta de gran mencion.

Alpiste—Por «Dorotea» de Barcelona, 42 barriles de un quintal á 8 1|2 rls. fts. en depósito, se han hecho otras pequeñas ventas á un equivalente á este mismo precio.

Avellanas—Por «Felipe» de Barcelona, 25 sacos á 11 rls. fts. en depósito; por «Modesta» de la misma procedencia, 25 id id á 10 1|2 rls. fts. id.

Aceitunas—Por «Paraná» de Cádiz, 1,000 cuñetes á 10 rls. fts. en depósito; por «Nicolas 2.°» de la misma procedencia, 1,000 cuñetes á ps. 36 despachado.

Atun—No conocemos ventas de importacion.

Baldosas de Marsella—Por «Giaccomo» de Génova, 48,000 baldosas á 14 ps. fts. el millar, á bordo.

Id. del Havre—No conocamos ventas.

Caña de la Habana—Sin venta.

Id. del Brasil—Se han vendido como 30 pipas á precio secreto.

Café del Brasil—Por «Galileo» de Rio Janeiro, 300 sacos á 16 ps. fts. en depósito; 100 id id á ps. 240 despachado; de depósitos, 50 sacos á 15 ps. fts. en depósito.

Carbon—Por un buque de Glasgow, 100 toneladas á 9 pesos fuertes abordo, por varios buques, 120 toneladas de tercera á 11 pesos fuertes id.

Ciruelas—De los depositos 20 cajones de 12 latas secas, á pesos 50 despachado.

Cabo de Rusia—De los depositos 200 quintales á 14 pesos fuertes en depósito.

Id del Cairo Sin venta.

Coñac frances—Se han vendido como 500 cajones ordinario á pesos 56 despachados, y 30 barriles á pesos 16 galon id id.

Id aleman—Sin ventas.

Cerveza—De los depósitos, 350 barricas marca «Allsaps» á precio reservado.

Fariña—Por «Elite» de Sant Catalanes, 1,500 bolsas á pesos 21 despachado y 5 1|2 reales fuertes en deposito, por «Mariano» de la misma procedencia un cargamento, á pesos 21 despachado, por otro buque; un cargamento á precio reservado.

Fideos—Por «Amerigo y Tree Fratelli» de Génova, 600 cajones á pesos 70 despachados; de los depósitos, 50 cajones id id al mismo precio, 100 id id á pesos 68 despachado. Se han hecho ademas otras ventas en este artículo á estos mismos precios.

Fierro—De los depósitos; 40 cajones galvanizado á 8 pesos fuertes despachado.

Frutas en almíbar—De los depósitos 30 cajones á 22 pesos despachado.

Id en aguardiente—De los depósitos: 50 cajones á 125 y 130 pesos despachado.

Ginebra—Tanto de Holanda como de Hamburgo ha habido pocas transacciones pero su precio se puede avaluar como en la quincena anterior.

Maderas—Se nota alguna baja en este artículo. Sus ventas son: por «Tomas Muir» de St. John 392,000 pies pino y por «Morning Star» de id 260,000 á precio secreto.

Papel—Por «Paca» de Barcelona, 65 balas balanza á 16 rls. fts. en depósito; por «América» de id 100 balas estraza á 22 y 13 pesos despachado; de los depósitos: 200 balas estraza á ps. 23,13 y 10 despachado; por «Fortuna» de Barcelona, 40 balas balanza á ps. 64 despachado; de los depósitos: 50 balas estracilla á ps. 18 1|2 despachado; 40 balas azul ordinario á ps. 14 resma.

Pimienta—De los depósitos: 20 bolsas negra á ps. 67, y 60 bolsas á ps. 75 despachado.

Pimenton—Por «Dorotea» de Barcelona, 40 latas de 2 arrobas á 14 rls. fts. en depósito; por «Felipe» de la misma procedencia, 25 latas de 2 arrobas y 50 de 1 arroba á 12 rls. fts. arroba en depósito.

Pasas de higo—Por «Dorotea» de Barcelona, 100 cajas á precio secreto; por «Amerigo» de Génova 200 cajas higos de Nápoles á ps. 60 despachado; por «Paraná» de Cádiz, 1000 cajones á ps. 30 despachado; por Marinna Maggio de Génova, 300 cajones de Nápoles á ps. 70 despachado; por «Felipe» de Barcelona, 500 cajas de lecho á 18 rls. fts. en depósito.

Id de uva—Por «Dorotea» de Barcelona, 1,488 cajas de lecho y 200 id de racimo y 184 medias id de racimo á 14 rls. fts. en depósito; por «Modesta» de Barcelona, 400 id y 200 medias id á 19 id id en id.

Quesos de Holanda—Depósito, 50 cajones á 24 ps. despachado.

Id francés—Depósito; 10 bocois á 4 1|2 ps. libra; 5 id á 5 id id despachado.

Sal—Las ventas que se han realizado en la quincena demuestran una pequeña suba sobre los precios de la anterior quincena, las ventas son: por «Nicola 2.°» de Cádiz, 7,000 fanegas á 15 rls. fts. abordo, se han hecho ademas dos cargamentos de Cádiz á 14 uno y 15 rls. fts. á bordo, el otro.

Sardinas—Se han hecho algunos negocios de este artículo á ps. 3 3|4 despachado.

Tabaco del Paraguay—Se han hecho 60 fardos á 32, 28 y 18 rls. fts. en depósito.

Té—Depósitos: 4,000 libras té negro Orange Pekoe á ps. 12 libra despachado.

Vino tinto español—Las ventas han sido en la quincena de bastante importancia y como se verá por la siguiente nota ha sufrido alguna baja en su precio.

Por «Paca» de Barcelona, 270 pipas, 15 medias y 40 cuartas, marca Joaquin Ruiz 40 ps. fts. despachado.

Por «General Urquiza» de Valencia, 100 pipas marca Jamandreu ps. 1,200 despachado.

Por «Dorotea» de Barcelona, 135 pipas, 15 medias y 30 cuartas, marca Canellas á 40 ps. fts. en depósito.

Por «Tribuna» de id, 283 pipas, 50 medias y 48 cuartas marca Ruiz hnos. 39 ps. fts. en depósito.

Por «Sempa» de Barcelona 250 pipas marca «Odena» á 39 pesos fuertes en depósito.

Por «Felipe» de Barcelona, 250 pipas marca «Joaquin Rius» á 37 ps. fts. en depósito; 50 cuarterolas San Vicente á 45 pesos de la id por «Caprera» de Génova y Tarragona, 280 pipas id id precio reservado; por «Meodoff; por «Modesta» de Barcela, 9266 pipas 30 medias y 60 cuarterolas única marca Odensa á 38 pesos fts. en depósito.

Id de Burdeos—Sostiene sus precios:

Las ventas son: de los depósitos, 130 bordalesas marca C. y P. á 530 ps. despachado, 150 id id B. H. á 570 id, 30 id id otra marca á 360 id, 50 id id id id á 540 id, 100 id id id id á 570 id, 100 id Jacon Burdeos á 500 id, 150 id id Croustere á 550 id.

Por «Nouveau Cariolan» de Burdeos 100 bordalesas marca L. C. á 575 ps. despachada.

Idem priorato.—Por «Felipe» de Barcelona, 10 medias y 80 cuarterolas á 45 pesos fuertes, en depósito,

Idem seco y dulce.—Por «Paca» de Barcelona, 150 cuartas seco á 68 pesos fuertes en depósito; por «Dorotea» de id.; 200 cuartas seco á 67 id. id.; por «Fortuna» 50 cuartos á 68 despachado; por «Felipe» de id. 240 cuarterolas seco *Miralles* á 64 pesos fuertes, idem idem; por «Modesta» de idem, 275 cuarterolas y 60 ochavas vino á 66 pesos fuertes, idem.

Como se verá este artículo ha tenido una baja en su precio por la aglomeracion del artículo.

Idem de Cette.—Por «Tree Fratelli» de Genova, 40 pipas á ps. 1000, buena clase, despachado; por «Marina Maggio» de Génova, 90 pipas á ps. 950, despachado.

Id champagne.—De los depósitos 5100 canastos á ps. 120 dpdo.

Su precio es de ps 120 á 130 dpdo:

Vermouth.—Por «Amerigo» de Génova, 50 cjs. Cora á ps. 190 despdo., 150 id marca Noilly Prat á 32 rls. fts. depósito, y 100 id id á 40 id id, 150 cjs. id id á ps. 120 despdo, 3 cjs. Cora ps. 190 id, 200 id Noilly Prat ps. 118 y 500 cjs. Noughe Richard á ps. 80 despachado.

Velas de estearina.—De los depósitos, 1000 cjs. á ps. 5 1|2 libra despdo, 200 cajs. á ps 5 id y 50 id id 1 b. 5 1|4 id id id.

Yerba de Paranaguá.—Por «California» de Paranaguá, 1200 bultos a ps. 46 despdo.

Esta es la venta de mas importancia en la quincena de este artículo, en que se han hecho otras de menos importancia.

Esportacion.

La matanzas de ganados vacunos en nuestros saladeros, ha sido, en esta quincena, poco mas de la mitad de lo que mató en la anterior.

Débese esto principalmente á la dificultad que presenta para la conduccion de tropas de ganados á la ciudad, de largas distancias, la falta de agua y pastos en una zona de mas de 30 leguas.

Las ventas de frutos de saladero han sido corrientes, no quedando existencia por vender sino de carne tasajo.

En cueros secos las operaciones no han sido de gran importancia.

Tampoco es considerable la existencia de lanas; pocas entradas de la campaña ha habido últimamente debido á la baja en sus precios

Queda todavia mucha lana por entrar á la ciudad.

Cueros vacunos salados.—18000 cueros de novillo de 58 60 libs. á 31 33 rls., 2000 id. de vaca de 48 50 libs. á 26 27 rls. (total 20,000 cueros) últimos precios por cueros de 60 libs. á 3 1|2 rls. con escala de 3|4 rls. 5 libs. Las ventas hasta la fecha son 160500 cueros y las matanzas 155,500, las matanzas de la quincena son 30000 cueros, quedando 11,000 cueros en descubierto y 4000 cueros de novillo y 2000 cueros de vaca existentes.

Cueros vacunos salados de matadero.—Sin ventas y sin existencia.

Sebo,—1665 pipas á 15 5|8 15 1|4 rls. en pipas, á 15 rls. en bordalesas, último precio 15 1|4 rls. en pipas, sin existencia.

Cueros de potro salados.—2000 cueros á 13 1|2 rls. aseguradas 32 libs.

Grasa de potro.—ps. 40 sin cascos.

Tasajo—6500 quintales á 15 rls., 5000 quintales á 13 1|4 rls., 4200 quintales á 13 rls. y 5000 quintales á 14 1|2 rls. en todos 20,700 quintales; existencia 55,000 quintales.

Cueros vacunos secos.—12,000 cueros de Entre Rios á 34 35 rls. precios nominales, por cueros de Corrientes á 30 rls. y por cueros clasificados de esta provincia de 21 libs. á 36 rls, quedando una existencia de 20,000 cueros clasificados. Para *el Norte del Continente.* Nada se ha hecho; cueros de novillo de matadero aseguradas 30 libs. á 43 42 rls., id. id. de campo aseguradas 29 libs. á 40 41 rls., idem de vaca de matadero aseg. 21 1|2 á 22 libs. á 34 1|2 35 rls., idem vaca de campo aseguradas 22 libs. á 36 rls., precios nominales. Existencia 10000 cueros de matadero.

Para *Francia, España é Italia*: 21500 cueros. 10000 cueros de Córdova 32 33 rls., 5000 id de vaca angostos á 35 36 rls., 2000 id. de novillo de 28 30 libs. á 40 rls., 2000 idem de Corrientes anchos 32 rls., 2000 idem anchos americanos 21 libs. á 27 rls, 500 idem de novillos pesados á 40 rls; total 21500 cueros. Existencia de cueros sin clasificar; 10000 cueros de Corrientes, 5000 idem de Entre Rios, 6000 idem de Córdoba, 10000 idem de esta provincia; total 31000 cueros.

Lanas.—Los negocios de lanas en esta quincena se han tratado con menos animacion que en la anterior. Las entradas de la campaña son de menos importancia, prefiriendo algunos hacendados, á guardar sus cosechas antes de someterse á los bajos precios que hoy rigen. Mas abajo cotizamos nuestros precios actuales.

Lanares.—No tienen alteracion de nuestros anteriores precios. Se hacen pocos negocios por que las entradas son muy limitadas.

Buques salidos.

Para Amberes dia 13, bergantin italiano «Due Fratelli»; dia 15 fragata inglesa «Heroesofalma»; dia 17 bergantin goleta holandes «Karel Augusto» conduciendo 4,517 cueros vacunos secos, 250 bordalesas sebo, 1855 fardos lana y 10 fardos cueros lanares.

Para Francia dia 11, fragata francesa «Buson»; barca italiana «Angela», dia 13 barca francesa «Taurues», dia 18 barca francesa «Jenwy», dia 19 fragata francesa «Chaudernagor» con 612 cueros vacunos salados 640 cueros vacunos secos, 809 bordalesas sebo, 5 fardos cerda, 3,452 fardos lana, 609 cueros lanares, 57,000 astas, 2,043 cueros vacunos secos.

Para Estados Unidos dia 12 barca inglesa «Parga», barca inglesa «Anna», dia 13 barca americana «Ella Virginia», dia 16 goleta inglesa «Ligua», dia 18 bergantin ingles «Malta», barca inglesa «Col James Scotl, barca inglesa «Violet» con 48,252 cueros vacunos secos, 2,890 fardos lana, 8 fardos cerda, 281 cueros de ciervo.

Para el Brasil dia 12 bergantin brasilero «Diligente», barca brasilera «Ribeiro 2.°» dia 19 bergantin oriental «Adelaida» con 135 cueros de potro secos y 9,335 1|2 quintales carne tasajo.

Fletes.

Para	Cueros sec.	Cueros sal.	Sebo en pp.	Fardos.	
Inglaterra	—	32 6 á 35.	40s	30 s.	5 p%
Id. por vapores	—	—	—	—	«
Amberes	nominal	25 s.	40s.	30s	«
Id. por vapores	—	—	—	—	«
E. Unidos	3|4 c.	—	—	7 f	«
Havre	60 f.	25 f.	40 f.	50f	10
Marsella	60 f.	nominal	nominal	50, á 40 f.	«
Burdeos	nominal	nominal	35 f	35 f	«
Génova	70f	nominal	nominal	35f	5 »
Cette,	nominal	25 f.	nominal	52, 50 á 50 f.	

Habana—nominal. 10 p. 00

Brasil—4, 5 y 6 rls. fts. bandera brasilera

Ultimos precios de los principales frutos.

Cueros de novillo salados 32 rls. fts
Id id vaca id id. 26 id
Id id potro id 13 1|2 id.
Sebo de saladero en bords 15 1|4 id.
Carne tasajo 14 id.
Grasa de potro sin casco 40 ps.
Cueros vacunos secos id
De novillos de campo 40 1|2 rf.
Id id de matadero 43 id.
Id vacas de id 36 id.
Id para Norte América 36 id.
Id id España 36 1|2 id.
Id id Marsella y Génova 40

---

104 FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

QUINTA PARTE

LEONORA.

de haberla leido;—no sirves para nada, maldito, te has olvidado ya de tus buenos tiempos; déjame ver tu puñal.

Y se lo arrancó al hombre de armas.

—¡Pues!—dijo Buotti, poniéndose el puñal delante de las narices,—¡limpio como un espejo! me esta, y viendo en él, y no me agrado gran cosa: toma tu puñal virgen: ¡vergüenza! ¿y tú has sido bravo del señor César Borgia? ¡bah! te tendria para que le limpiases el arnés; porque para esto de tener las armas brillantes, eres un prodigio.

—Quisiera yo ver,—dijo algo amostazado Salvestro, quien se atreve á dar una puñalada de dia claro, delante de la puerta de la catedral, cuando están entrando y saliendo gentes, y á dos pasos de la guardia de palacio

—¡Por vida de Michelotto!

—Pues no señor, no ha sido don Michelotto quien me ha dado esa carta; si no á otro á quien no le huele tampoco muy bien el aliento: un antiguo amigo mio, que yo ignoraba estuviese al servicio de don Michelotto.

—¿Quién? véamos.

—Andrea Spata.

—¡Ah, por Baco! ¡buen hijo del diablo! ¿y por qué no le has echado mano, bergante?

—¡Cómo si fuera fácil echarle mano al señor Andrea!

—Vamos, vete, véte; realmente tú no tienes la culpa: es mucho, mucho pícaro, mi amigo Michelotto.

—¿Y qué tengo que hacer, señor Francesco?

—Nada mas que callar mucho acerca de lo que sabes; tú ya has dado fin.

—Pero supongo que no darán fin de mí.

—Hombre, no; has hecho lo que has podido, y no estás obligado á mas.

—Muchas gracias, señor Francesco, por haberme quitado esa carga de encima.

—Ea, vete, y á vivir.

Salvestro se fué.

Buotti tomó, lentamente, apoyado en su baston, la salida del palacio.

II.

Véamos el contenido de la carta que Salvestro habia entregado á Buotti.

Estaba indudablemente escrita por Michelotto, y decia así:

«Mi buen compadre Buotti: Mereces que yo te enderece á mi manera la joroba que te han echado encima los años, mal zorro, por la perversa pasada que has querido hacerme. Pero yo te huelo pícaro, ó mejor dicho, á nuestra admirable señora. Seguro estoy de que se ha dado órden á ese imbécil de Salvestro de que me suelte un tiro ó una puñalada en cuanto me ponga al alcance de su brazo; y como he juzgado muy posible que Salvestro hiciese conmigo con la ligereza de un gato, lo que en otros tiempos, ya por órden mia, ya por cuenta suya ha hecho con otros, he tenido por conveniente no presentarme á él. Figúrate tú que este que parece un buen hombre, fué el primero que hirió al hermoso duque de Gandía: por lo mismo, le he enviado con esta carta á un antiguo camarada; á Andrea Spata; un buen chico, que si fuera un poquito mas, valdria tanto como yo.

Esta carta no tiene por objeto otra cosa mas que irritar a nuestra adorable donna Lucrecia; porque yo me he perdido, y tan perdido, que aunque tú tienes un olfato de podenco, te desafío á que me encuentres, vejete mio: estoy seguro de que la gran duquesa leerá esta carta: que se prepare, porque todo esto no es mas que el prefacio de una historia lúgubre. ¡Y que hermosa está la maldita! Tentaciones he tenido de enviar á paseo por ella á la sombra del gran César Borgia, que hace veinticinco años no se despega de mí, y me está diciendo siempre al oido: «¡Vengame! ¡mátala el alma; el cuerpo es poco!» No creia yo que se podia amar tanto á un muerto; ya se vé, su alma y la mia habian llegado á hacerse una misma alma, y tengo el alma coja, manca y tuerta... en fin, estoy á media alma. Voy á concluir; porque como sé el mal rato que con esta carta voy á dar á la divina Lucrecia, no acabaria nunca. Hasta la vista, mi interesante Buotti, prepárate á ver algo tan grande que te va á dar envidia, porque no lo has hecho tú. Adios. Tu amigo del corazon,—*don Michelotto.*

III.

Buotti se habia irritado con esta carta un punto menos que lo que debia irritarse Lucrecia.

Michelotto se le burlaba, le provocaba, le retaba, habia llegado hasta el punto intolerable de amenazarle con una paliza.

Buotti se hubiera irritado mucho menos si Michelotto le hubiera amenazado con hacerle pedazos.

Esta idea no se le iba de la cabeza.

—¡Que me enderezarás la corcova!—repetia atravesando la plaza del Gran Duque;—¡eh! ¿si? pues mira no te abra yo de alto abajo, lobo cano. ¡Por Baco y por Júpiter, por todos los dioses celestes y todos los dioses infernales, que esto se va haciendo ya pesado y fatigoso! Perseguir una sombra; coger el aire y arrostrar un peligro: porque la gran duquesa se vá haciendo imprudente, y si el terrible Alfonso de Este tercia en el negocio, como es posible, hay que resignarse á todo. No, no es este marido como los otros: al aragonez se le mató desde un jaral, y adivina quien te dió. Juan Sforzia tuvo paciencia, y aun creo de que se alegró de que le separáran de su hermosísima esposa, á quien iba cobrando miedo. El pobrecillo Alfonso de Nápoles se dejó matar como un estornino; ¡pobre niño!... y si Lucrecia no le hubiera amado como le amaba... no, no le amaba; estaba enamorada de su juventud y de su belleza: era la loba que se saboreaba chupando lentamente la sangre al cordero: ella le hubiera matado de amor, si el niño no hubiera estorbado á César Borgia; pero la loba no perdonó le hubiesen arrebatado su sabroso manjar; comprendió que era esclava; quiso ser libre; envolvió en una alta intriga política á su hermano, le mató, y de allí viene todo. ¿Quien habia de creer que ese valenciano infernal habia de amar tanto á su amo? ¡Esto es espantoso! ¡Veinticinco años, dia por dia, hora por hora, irritándose en deseo de venganza! ¿Y cual será esa venganza? Aquella hija, tal vez, la de doble cruz... ¿pero donde la ocultó ese maldito? Debe ser tan hermosa como su madre, porque mas es imposible: ¡que mujer donna Lucrecia! ¡que ascuá gel de fuego! ¿quién puede figurarse que dentro de aquella divina hermosura hay una alma tan negra? ¡Y esta loca de amor, perdida por el caballero Arnesteville! Creo que nunca ha amado como ahora, ya se vé á los cincuenta años el alma es un infierno, se sabe todo, se conoce todo, se tiene la seguridad de que no se puede ser feliz sino soñando, y ya no se puede soñar las ilusiones han muerto. ¡Ah! ¡el alma de los viejos! ¡alma jóven, terrible, enérgica, encerrada en un cuerpo inútil! ¡sufrimiento secreto, espantoso que ocultamos porque no seria de nosotros la estúpida juventud!.. ¡Ah! ¡esa mujer, esa mujer ha sido mi largo castigo! ¡esa mujer es todavia mi desesperacion! Pero aquí vive el caballero de Albano, entremos; busquemos á su mayordomo.

IV.

Buotti habia llegado á una gran casa en la calle de San Benedetto.

En el vestíbulo se veian al portero y algunos lacayos.

Al ver estos á un gentil hombre anciano, notablemente vestido de terciopelo negro y con muestras de rico, acudieron á él.

—¿Qué deseais, excelencia?—le dijo uno de ellos.

—Deseo hablar cuanto antes al mayordomo de vuestro amo,—dijo Buotti.

—Seguidme, excelencia,—dijo el mismo que habia hablado antes.

Y dirigiéndose á una puerta situada al fondo del vestíbulo, atravesó, seguido de Buotti, un jardin, y entró en una pequeña casa alegre y bella, que habia al fondo de él.

Dos niños jugaban delante de ella.

En la puerta habia una hermosa mujer como de veinticuatro años.

—¿Está vuestro marido, señora Marta?—dijo el criado.

—¿Viene ese señor á buscarle?—contestó Marta.

—Si, si señor.

—Pues bien: entrad, caballero.

El criado se retiró, y Buotti siguiendo á la jóven, entró en una alegre sala baja con ventanas al jardin.

Un hombre ya viejo, estaba escribiendo, sentado junto á una mesa.

—Hé aquí un bribon, que roba á su amo;—dijo Buotti, y una bribona que engaña á su marido.

En efecto: el mayordomo estaba de cuentas, y Buotti habia reparado en que la señora Marta habia sonreido de una manera particular al criado que le habia guiado, que era jóven y buen mozo.

V.

—Giovanni,—dijo Marta á su marido;—este caballero te busca.

Levantó la cabeza el viejo Giovanni, y al ver el noble aspecto del viejo Buotti, se alzó de la silla en que estaba sentado, salió de detrás de la mesa, y dijo, tomando una actitud respetuosa:

—¿En qué puedo complaceros, excelencia? ¿Con quién tengo el honor de hablar?

—Con un mayordomo como tú, pícaro.

Y Buotti que no se habia quitado el birrete, se sentó en una silla; apoyándose para hacerlo en el baston, porque estaba verdaderamente viejo y gastado.

—Pues si sois mayordomo, excelencia,—dijo Giovanni—lo sois por lo menos del Santo Padre.

—Punto menos, porque lo soy de la gran duquesa.

—¡Ah, excelencia! ¡Un personaje!

—Veamos, veamos, que no quiero perder el tiempo: ¿Tiene tu amo una quinta á la orilla del Póo, á una media legua de distancia de Centro?

—¡Oh, si señor! ¡Una hermosa quinta! Pero siento que la deseeis, excelencia, porque esa quinta está cedida en arrendamiento.

—¿Y desde cuando?

—Desde hace un mes.

—¿Y á quien?

—A un caballero frances, á un monsieur Pierres de Bomcomp, que, ha satisfecho mil ducados ferrareses de plata por el arriendo del primer año.

—Debe tener familia ese caballero.

—Es posible, excelencia; pero yo lo ignoro

—¿Y porque lo ignoras, pícaro? ¿No sabes que un buen mayordomo debe ponerse al corriente de todo lo que pueda tener relacion con su amo?

—Yo creí que bastaba con que se me diese los mil ducados del arriendo; y cuando lo hizo di órden á los dos criados que habian guardado la quinta para que entregasen las llaves y se viniesen, trayéndose firmado por el caballero Pierres de Bomcomp, el inventario de los muebles.

—¿Y tienes hay ese inventario?

—¡Oh! si señor; como que es una garantía.

—Muéstramelo.

Giovanni fué á un armario en que habia legajos, tomó uno le abrió, y sacó de él un papel que entregó á Buotti.

En efecto, al pié del inventario, que era muy largo, se leia la siguiente firma:

El caballero Pierres de Boncomp.

Pero aquella no era la letra de Michelotto.

—¡Poder de Dios,—dijo Buotti,—que este bribon de Michelotto no se descuida ni un momento!... dime, ¿es viejo, grande, mal encarado, uno de esos hombres que causan espanto, este monsieur Pierres de Boncomp?

—Así; un hombre de cincuenta años, mal encarado, un poco ordinario, que no llevaba muy bien su traje de gentil hombre.

—Dime, ¿tenia un chirlo, quiero decir, una cicatriz de cuchillada sobre la ceja izquierda, ese señor?

—Cabalmente,—dijo el mayordomo;—yo lo estraño; pero un gentil-hombre puede recibir una herida en un lance, ó en campaña....

—O en una tasca.

—¡Un gentil hombre!

—Es verdad; pero que me condene,—añadió para si Buotti,—si este gentil-hombre no es Andrea Spata.

Y se levantó.

—Siento mucho,—dijo,—que esté tambien arrendada esa quinta; yo la queria para mí; pienso retirarme; soy ya viejo; con que adios.

Y salió.

Apenas habia salido Buotti, entró un criado y dijo:

—Señor Giovanni: Pietro, el que vive cerca de Cento, vió esta mañana humo y llamas hácia el camino de Ferrara, y á poco que miró, se convenció de que lo que ardia era la quinta de la Florida.

Giovanni no esperó á oir mas.

Salió desalentado, y poco despues avanzaba á caballo, acompañado de dos criados, á caballo tambien, por la ribera izquierda del Póo.

VI.

Es inútil,—decia Buotti adelantando hácia la plaza de Santa Maria;—Michelotto se ha perdido, y para borrar su rastro ha puesto fuego á la quinta, donde ha vivido un mes; y acaso lo ha hecho solo por el placer de hacer daño.

Cuando llegó á la plaza de Santa Maria vió mucha gente agolpada á la puerta de la casa de Reinaldo Albini.

En ella habia de guardia algunos esbirros del gran duque.

Buotti se abrió paso, gracias á la respetabilidad que le daban sus canas, su aspecto y su noble traje, y llegó hasta los esbirros, que le conocian demasiado.

—¿Qué haceis aquí?—dijo.

—¡Oh!—contestó uno de los esbirros:—ha sucedido una gran desgracia, y tal, que ha enfurecido al gran duque.

—¿Y qué, que ha sido ello?

—Que esta mañana, uno de los pajes del señor Reinaldo Albini fué á despertarle á la hora de costumbre, y se encontró con que su señor no estaba ni en su lecho ni en su cuarto; le buscó por toda la casa, y le encontró con la espada en la mano, tendido y muerto, con una estocada en el pecho, en una cámara baja que dá al jardin. El postigo del jardin estaba nada mas que encajado; salió lleno de terror y dió parte al síndico: el síndico vino y prendió á todos los criados, menos á dos que no parecian; una doncella y un paje.

—¡Hola, hola!—dijo Buotti;—pues esos son los que saben lo que ha sucedido.

—Pues mirad, señor Buotti: el gran duque, á quien se ha dado parte, y que ha venido, porque estimaba mucho al difunto, ha jurado por su corona, no parar hasta que descubra al homicida y le haga pedazos.

—Y esto será muy justo,—dijo Buotti:—el señor Reinaldo Albini era todo un hombre, y le estimaba mucho, y con razon, su alteza. Pero adios, hijos, que voy á Santa Maria, á quien tengo una gran devocion, y no olvidaré en mis oraciones al buen Reinaldo Albini. ¡Pobre señor!

Y se separó de los esbirros, pasó por entre la multitud, y esclamó:

—Es necesario andar de prisa.

Y apretó cuanto pudo el paso, dirigiéndose á la iglesia de Santa Maria, en la que entró por el pórtico, y de la que salió por la puerta del claustro.

Al salir lanzó una esclamacion de alegría.

Habia visto un mendigo tullido sentado entre los basamentos de las pilastras de la puerta.

—¡Eh, Pandolfo!—dijo despues de haber mirado si habia alguien en la calle:—álzate y escucha.

El tullido se alzó, y miró estúpidamente á Buotti.

—Hasta ahora, dijo este, nos has servido bien.

—¿Y qué hay que hacer, señor Francesco?

—Interesa mucho encontrar á una doncella llamada Filippa, y á un page llamado Gualterio, que han huido de casa del señor Reinaldo Albini, donde servian, á causa del asesinato de su señor: importa mucho que nuestros esbirros los prendan antes que puedan prenderlos los esbirros del gran duque, pónlos á todos en movimiento.

—Se les encontrará,—dijo aquel hombre que parecia estúpido, y cuya mirada se animó dejando conocer una gran inteligencia, animacion que pasó con la rapidez de un relámpago, volviendo á la espresion estúpida.

—Si, si; no es dificil para vosotros encontrarlos; deben haberse refugiado en algun lupanar, en vuestro terreno; cuando los encontreis aparentad que quereis servirlos protegiendo su fuga: los sacais fuera por la parte del Póo, los enmudeceis y entregais el secreto al rio. Véte no pierdas tiempo.

—Me haceis perder una buena ganancia, porque estaba aquí para servir los amores de cierto galan.

—Me alegro; porque me has venido como del cielo; con que á la obra: adios. Cuando esté el lance terminado, te vienes á la Piazzeta, y debajo de las ventanas de mi habitacion silva tres veces. Si no está terminado, si ha habido alguna contrariedad, silbas dos veces. Vamos, pronto, al negocio.

El tullido se alejó á escape, y Buotti continuó su lenta marcha hácia el palacio ducal.

CAPITULO XVI.

De cómo Paul se encontró en una situacion completamente desembarazada respecto á los últimos sucesos, pero completamente embrollado en punto á amores.

En vano Alfonso de este pretendió averiguar quien habia sido el asesino, ó por lo menos el matador de Reinaldo Albini.

Atormentó cruelmente á los criados que encontró en su casa, pero estos nada pudieron decirle, porque nada sabian.

Los dos que pudieron haberle revelado el nombre del matador, esto es, Filippa y Gualterio, habian huido.

En vano los habian buscado los esbirros del gran duque.

Habian llegado tarde: los habian encontrado antes los esbirros de la gran duquesa.

Importa poco donde se habian encontrado de estos dos pequeños personajes de nuestra historia.

Cueros de Córdoba 32 á 33 rf.
Id id Corrientes 30 id.
Id id Entre Rios 34 á 35 id.
Id del Paraguay nominal.
Lana sucia ps. 87 á 95 id.
Id id primera clase 77 á 84.
Id id segunda id 69 á 75.
Id id tercera id 62 á 67
Id id cuarta id 45 á 60.
Id lavada de Santiago 36 rf.
Id id Córdoba 35 id.
Id id Entre Rios 18 id.
Id id Corrientes nominal.

Los precios de los frutos van en rls. fts., pero en plaza se venden generalmente á rls. plata.

Buques á la carga.

S. S. Cordoba, Florence Miglhm, S. S. Galileo, Eart of Derty, Corneop, Gire-Clothilde, Marzo Falcone, Josefa de Louise, Margarret, Randinella, Giovani, Due Fratell, Heroes y Alme, Junior, Kavet August, Raisena, Flora, Abdel Kader, Moliere, Bissoni Chandernager, F nius, Augota Carolin , Fenmy, Buenos Aires, Jacoba, Normandy Evelin, Favor, Anna, Alma, Concurrent, Erim, Parga, Amr, Ella Virginia, Fegnay, Meta, Rosella, Col Jas Scott, Violet, Octavid, Templar, Montevideo, Maria Virginia, Diligente 2. ° Ribeyro 1 °.

Mercado monetario.

Las transacciones en cambio sobre el estrangero han sido importantes y sin variacion notable respecto de los tipos q' se refieren en la de la quincena anterior.

El rédito del dinero ha subido á causa de la mayor demanda. El papel moneda sigue es caso y lo mismo continuará al menos por un mes mas. El metálico que tanto llegó á abundar, empieza ya á no ser abundante, porque se estrae para las acciones de la guerra, y tememos que sea escaso antes de mucho, si entretanto no nos favorecen algunos de los estados del interior.

Precio de los pesos fuertes en moneda corriente

Fechas		fs.	Primer	M'salto	m's b'jo	último
Enero	11	1	25.25	25.30	25 25	25.30
	12	«	25.30	25.30	25.25	25.30
	13	«	25.25			
	14	Fta				
	15	«	25.30	25 40	25.30	25.35
	16	«	25.35	25.40	25 35	25.40
	17	«	25.35	25.55	25 35	25.55
	18	1	25.55	25.70	25.55	25 65
	19	«	25.60	25.75	25 60	25 65
	20	«	25.60	25.60	25.50	25.55
	21	Fta				
	22	1	25.55	25.60	25 50	25.60
	23	«	25.60	25.60	25.55	25.60
	24	«	25.60	25.60	25.55	25.60

CAMBIOS.

ABRIÓ CERRÓ
Inglaterra, 51 51 1|4 y 51 ps. por onz. 51 p.
Francia, 5 30, 5.35 y 33 fr. id id 5 33 f.
Amberes, 5 35 fr. id id 5.35 f.
Hamburgo, sin operaciones.
Génova, 5.28 á 5 30 f. id id 5.30
España, sin operaciones.
Estados Unidos, id.
Rio Janeiro, 1,975 reis id id 1,975
Montevideo, 1|4 p.% desc.

DESCUENTO.

Metálico 1 1|4 á 1 1|2 p.% mensual. Moneda corriente 1 3|4 á 2 p.% mensual.
Id el Banco toma al 6, y dá al 9 p.% anual.
Moneda corriente id id id 12, y da al 6 id id.
En cuenta corriente paga por la moneda corriente el 6 p.% anual.
Acciones del gas—nominal.
Id. de la Bolsa de Comercio, nominal.
Fondos nacionales, 30 p.%
Id. provinciales, nominal.
Bolivianos—medios, 20 pesos 7 rls por onza.

NACION ARGENTINA

Enero 26 de 1866

Revista de la quincena.

La gran noticia de la quincena fué la muerte del almirante Pareja. En los primeros momentos, se creyó que habia sido suicidio: los diarios de Chile asi lo aseguraron; pero despues, parece seguro que el general español murió de muerte natural. Mucho alcance se dió por algunos á este suceso; pero los hechos han demostrado que tendrá poca influencia en la cuestion chileno-española.

Con muchisima sorpresa se ha sabido en la República Argentina que el actual gabinete de España, aprobaba una nota de aquel gefe, donde se decia que se trataba de humillar á las Repúblicas Americanas en la mas importante de ellas. Si el gobierno español siguiese la politica que se indica en esa nota, heriria realmente los intereses de otras Repúblicas y favorecera á la obra de los que pretenden hacer cuestion americana de toda cuestion internacional que se suscite entre un estado de Europa y otro de América.

La prensa de Chile se ha pronunciado furiosamente á favor del Paraguay. Algunos presumen que Lopez tomando el pulso á estas manifestaciones, ha dado ya ciertos pasos por medio de sus agentes, para ver si encuentra quien lo salve del conflicto. Desgraciadamente, para el tirano del Paraguay *es tarde*, y si no se salva en algun buque estrangero, no creemos que pueda buscar otro género de salvacion.

General sensacion causó la noticia de la muerte de Vega. La prensa toda, ha hecho las mayores demostraciones y uno de los teatros ha organizado una funcion cuyo producto será ofrecido á la madre de aquel eminente literato nacido en esta República.

Ninguna noticia de importancia del teatro de la guerra.

Algunas escaramuzas y otros incidentes, sobre lo que dejamos la palabra á nuestros corresponsales.

Del Cuartel General nos escribia nuestro corresponsal *Antar*, lo siguiente:

«El General en gefe habia dispuesto realizar antes de ayer un reconocimiento del Paso de la Patria, y efectivamente, á la madrugada se puso en marcha para alli, sin mas séquito que tres de sus ayudantes, su secretario y el comandante Mateo Martinez, incorporándosele en el camino el General Hornos y los Coroneles Calvo y Romero.

El General recorrió todos los pasos y picadas, permaneciendo en la costa ocho horas, almorzando alli despues de bañarnos en el hermoso rio Paraná, y riéndonos de la alarma que habia causado en los paraguayos que guarnecen la costa enemiga y fortaleza *Itapirú*, la presencia en nuestra costa de unas cuantas docenas de ginetes, pues en el acto de vernos, aparecieron en todas direcciones, canoas tripuladas con gente armada, de las que ninguna osó acercarse á la orilla del rio, lo que nos bañamos y almorzamos despues.

El ancho del rio en el «Paso de la Patria,» será como de 2000 varas, existiendo una isla como á las 1300 varas de esta á la otra costa, en la que tienen una guardia los paraguayos.

La llamada fortaleza de *Itapirú*, no es mas que un muro cuadrado de piedra con cinco troneras para cañones en el frente que mira al rio. No están colocados los cañones, que los tienen en unos tres ranchos que se miran á la izquierda de la fortaleza.

A la derecha de esta y como á una legua de distancia, está el campamento del ejército paraguayo, que no se alcanza á ver, por impedirlo el espeso monte tras del cual está situado dicho campamento.

Continuando la alarma de los paraguayos, en la mañana de ayer, desprendieron diez canoas tripuladas con soldados de infanteria en número de mas de cien hombres, que se acercaron con toda precaucion á nuestra costa, en el mismo punto en que habiamos estado en el dia anterior, desembarcando en seguida, cuando se convencieron de que alli no habia fuerza de infanteria nuestra. Pero el escuadron de caballeria correntino, que estaba de servicio, despues de tirotearlos por mas de media hora, inició una carga sobre el enemigo con la parte de lanceros con que contaba, y al dirigirse sobre él, huyó precipitadamente á sus canoas, arrastrando dos de sus muertos, llevando muchos heridos y dejando en la costa el fusil de uno de los muertos; fusil que ha sido remitido al General en Gefe por el General Cáceres, siendo de la misma clase de los que tenian los soldados paraguayos en la Uruguayana, y que son ya conocidos en Buenos Aires.

En esta guerrilla, solo hemos tenido un soldado correntino herido de bala en una pierna; pero la herida es leve y ayer mismo el Dr. Durand de Casis, estrajo la bala que no habia alcanzado á tocar el hueso.

Otro corresponsal del Rosario, nos dice:

«Tenemos en el puerto, prontos á seguir viaje aguas arriba, al encorazado *Brasil* con sus 8 piezas rayadas de á 80, á la cañonera *Pirabebé* y dos vapores mas de la armada imperial. La *Iguatemi*, con otros dos, se espera por momentos, con el almirante Tamandaré.

Todos los elementos se preparan para concurrir juntos á una de las escenas mas interesantes que verán estos paises dentro de breves dias. Canoas, caballos, el resto de los buques y la agua del gran rio, presentando lecho bastante para sostener en sus robustas espaldas el fruto del ingenio humano, que ha sabido inventar las enormes máquinas de guerra que por vez primera bollaron en su superficie, con el objeto de honrar con el valor y si es posible con el sacrificio, la civilizacion de estos paises, combatiendo la tirania y el retroceso que viste á veces la túnica de la libertad y de la democracia para mejor aprisionarlas, levantando en alto el sentimiento indijena; ó como dicen, americano, para en definitiva negar la solidaridad y la fraternidad universal que es la única tendencia salvadora.

Todo, decia, concurre á que se acerque el momento de dar en tierra con el tirano del Paraguay. El rio en su mayor ó mas bajo paso, tiene hoy 20 pies de agua, el mismo que tenia 13 á principios de Diciembre, desde cuya época ha aumentado este del modo siguiente:

Desde el 8 al 31 de dicho mes, creció hasta pulgadas 43.

Desde el 31 al 8 del presente, bajó pulgadas 13.

Resultando hasta entonces un aumento de solo pulgadas 30, sobre las cuales ha aumentado hasta el 19, 42 pulgadas, que constituyen un aumento en este puerto de 72 pulgadas, ó sean seis pies. Pero, como los pasos malos se hallan arriba, 80 á 100 leguas de este puerto, donde es mas notable la creciente, por venir de arriba é ir bañando las islas, debe haber al fin un pié mas, que son los siete que deben contarse.»

Recibido del mando el nuevo gobernador de Corrientes, ha nombrado ministro suyo al Sr. Arias. Hasta ahora no sabemos sino de un solo diario que no haya reprobado este nombramiento, que nosotros anunciabamos en estas lineas.

«Una horrible tempestad se ha levantado en Corrientes y sus ecos nos han llegado por el Correo de ayer. ¿Cual ha sido la causa de la borrasca? Ni mas ni menos que el nombramiento del Sr. Arias para Ministro de Gobierno. ¿Pero quién es el Sr. Arias? A estar á todas las correspondencias que nos llegan, el Sr. Arias es el peor candidato para ministro que pueda encontrarse en todo lo descubierto de la tierra. Juzguen nuestros lectores por la siguiente carta:

«El dia 15 se ha tirado un decreto *con fecha* 13, nombrando ministro al Dr. Arias, de *sangrienta* celebridad en las provincias del Interior, particularmente en Salta, donde fué Ministro del bárbaro Gobernador Saravia en la aciaga época *del año cuarenta!* No necesito traer á su memoria los antecedentes de este personaje, para patentizarle que es el mas negro representante del réjimen ominoso derrocado en 1852. El pueblo está indignado con este nombramiento y con la esperanza en que, al menos, será reprobado altamente por todo el pais.

«Arias fué tambien ministro del ominoso Gobierno de Gutierrez, que llenó de victimas el desgraciado pueblo de Tucuman.»

«Ya ven nuestros lectores las recomendaciones que se nos hacen por nuestros corresponsales, del nuevo Ministro. Nos parece que no pueden ser mas completas.

«La prensa de Corrientes se ha puesto de acuerdo para atacar, del modo mas terrible al Dr. Arias. Ya debia suponerse que la *Esperanza* no le seria muy simpatica; pero el mismo *Nacionalista*, que se habia declarado partidario del nuevo gobernador, inserta los mas duros articulos contra el nuevo Ministro.»

Los trabajos electorales para la Legislatura Provincial siguen en buen camino. Los antiguos clubs que vienen á trabajar en nombre de sus viejos odios, se desacreditan y anulan. La cuestion va á resolverse en las reuniones parroquiales que forman los vecinos y en las cuales la idea general es prescindir de antiguas divisiones y limitar las disidencias á las cuestiones que únicamente tienen que resolverse.

Parece que el candidato de la fraccion estrema del club Libertad es el Dr. Alsina; el candidato de los disidentes el Dr. Acosta y aun se habla de la candidatura del señor Riestra, ademas de otras que tal vez surgirán. Los gobernadores, sin embargo, son siempre entre nosotros candidatos imprevistos, y seria dificil decir hoy de qué lado se inclinan las probabilidades.

Revue de la quinzaine.

Les nombreuses difficultés contre lesquelles ont á lutter les chefs des armées alliées pour réunir les éléments nécessaires á l'expédition sur le territoire du Paraguay et en assurer le succés, n'ont pas encore permis de commencer les opérations contre le pays ennemi.

Tous ici sommes impatients d'arriver á un résultat décisif et d'en finir avec cette guerre qui est venue arrêter l'essor du pays, juste au moment oú il commençait á recueillir les fruits du triomphe conquis par le parti libéral sur le champ de bataille de Pavon.

Beaucoup accusent les généraux alliés de lenteur, d'inertie, sans songer que le Paraguay a préparé depuis long-temps des moyens sérieux de résistance aux forces combinées des trois pays et qu'une attaque trop précipitée, sans avoir approvisionné l'armée de tout ce qui peut lui être nécessaire pour renverser les obstacles et soumettre le pays, pourrait compromettre le succés de la campagne et produire peut-être les plus déplorables catastrophes.

D'ailleurs le temps qui parait perdu ne l'est pas en réalité. Le Paraguay a sous les armes toute sa population á peu prés valide. L'excessive rareté des subsistances, l'absence d'organisation sanitaire, les privations et fatigues sans nombre auxquelles sont soumis les soldats, éclaircissent sans cesse leurs rangs que ne peuvent pas venir compléter de nouvelles recrues. Le dictateur Lopez s'épuise d'hommes et ce que lui reste trouve aujourd'hui á peine de quoi s'alimenter.

La guerre n'a pas permis de faire cette année les plantations habituelles de céréales; le beétail indigéne est consommé depuis longtemps et la derniére ressource est le peu qui reste des quelques milliers de têtes d'animaux que l'ennemi a, au moment de sa retraite, fait passer de la province de Corrientes sur le territoire paraguayen.

Il n'en est pas de même pour les alliés. Ils recoivent sans cesse et ont encore á recevoir de nombreux renforts. A chaque instant viennent se joindre á l'escadre de nouveaux vapeurs brésilien; quant aux subsistances militaires, bien que difficiles et couteuses, elles sont assurées. Un général bresilien écrivait, il ya peu de jours á Rio Janeiro, que depuis l'ouverture de la campagne, un jour seulement la viande fraiche avait manqué aux troupes et cela, parce que n'ayant aucun combustible pour la faire cuire, on avait défendu d'abattre des animaux qui eussent été perdus.

La lenteur dans les opérations de la campagne parait sagement calculée pour laisser l'ennemi s'épuiser de lui-même, tandisque les armées alliées deviennent chaque jour plus fortes et mieux disciplinées. La prolongation de la campagne coutera il est vrai quelques millions de plus au trésor, mais elle épargnera le sang de bien des citoyens.

Le 17 de ce mois, des troupes paraguayennes traversant la riviére ont surpris auprés du Paso de la Patria un détachement appartenant au corps du Général Cáceres. On s'est battu de part et d'autre pendant plusieurs heures. Enfin le terrain est resté aux nôtres.

Il n'a pas été possible de se rendre compte des pertes de l'ennemi parce qu'en se retirant il a enlavé ses morts et ses blessés. Cependant il est á supposer qu'elles ont été considérables, eu égard au petit nombre des combattants de part et d'autre, parce qu'on a rencontré en beaucoup d'endroits des mares de sang.

Nous n'avons perdu que six hommes dans cette escarmouche auxquels, nous assure-t-on les paraguayens ont coupé la tête qu'ils ont emportée. Il y a eu en outre neuf blessés.

La province d'Entrerios a enfin envoyé á l'armée nationale une partie du contingent qui lui a été demandé.

Nos lecteurs se souviennent que deux fois le Général Urquiza avait réuni des troupes et deux fois, grâce aux manœuvres des ennemis du pays, elles s'étaient soulevées et dispersées.

Jaloux de donner un éclatant démenti á ceux qui l'accusaient d'être secrétement de connivence avec le dictateur du Paraguay il ne s'est pas laissé décourager par les obstacles qui lui ont été opposés et son double insuccés Il a une troisiéme fois rassemblé des soldats en ayant soin de la les choisir parmi les plus aguerris et ceux dont la fidélité est le mieux éprouvée et vient d'envoyer au campement centrale un premier détachement d'environ mille hommes remplis d'enthousiasm pour venger l'insulte faite au drapeau de la patrie.

Quelques journaux et principalement le *Pueblo* insistent sur la nécéssité de faire la paix et de ne pas persévérer dans une guerre aussi funeste pour les finances et la prospérité du pays. Tout ce qu'ils demandent, disent-ils, c'est que le Paraguay nous donne les satisfactions qu'il nous doit pour sa brutale agression et que nous soyons sérieusement garantis contre toute attaque ultérieure.

C'est là la diffculté, non seulement Lopez ne parle de nous donner aucune satisfaction mais encore il en réclame. De plus nous ne voyons pas quelles garanties nous pourrons nous procurer pour le maintien ultérieur de la paix tant que restera au pouvoir ce despote ambitieux et sans foi.

Nous ne savons pas encore si nous aurons cette année un conseil municipal. Une partie des électeurs nommés pour le désigner, (l'élection so fait á deux degrés,) a protesté contre certaines déterminations prises par l'autre partie, majeure en hombre, et refuse de faire partie du collége électoral, ce qui retire á celui-ci un nombre de membrees suffisant pour qu'il puisse délibérer valablement.

C'est on ne peut plus facheux parce qu'il serait trés utile et croyons nous trés édifiant d'examiner avec une certaine attention les comples et actes des administrations qui ont précédé celle qui aujourd'hui ne peut pas s'établir.

Le résultat des élections pour l'assemblée nationale, qui ont eu lieu au commencement de ce mois dans la province de Buenos Aires n'est pas encore connu. Les régistres de beaucoup d'arrondissements, situés a une faible distance de la capitale, n'ont pas été encore envoyes et on parle de fraudes faites sur une éche le plus vaste que ce quis'était vu jusqu'á ce jour.

On assure que des mines d'argent, de cuivre, de nickel et de charbon de terre ont été découvertes au sud de la province dans «Le Tandil» et «La Tinta.» Ce serait une immenressource pour nous et si l'industrie miniére venait á se développer dans cette province, ce serait pour le commerce une source nouvelle de profits considérables.

Dans trois mois doivent se réunir ici et donner plusieurs concerts les sociétés chorégraphiques allemandes du Brésil, de Montevideo et de ta Confédération Argentine. C'est la premiére réunion de ce genre qui ait lieu dans l'Amérique du Sud.

Le malaise financier de notre marché continue. Bien que l'argent soit un peu moins rare depuis quelques jours, l'intéret n'en est pas moins toujours fort élevé et les meilleures signatures s'escomptent, même avec difficulté á 2 p.% par mois.

C'est un taux trop élevé pour que les transactions commerciales puissent donner des bénéfices et qui doit nécessairement amener la ruine d'une partie notable du petit commerce ayant généralement peu de capitaux et basant la presque totalité de ses transactions sur le crédit.

Sous l'empire de ces circonstances, nous croyons qu'une exposition sommaire de la maniére actuelle de procéder de nos établissements financiers ne sera pas sans intéret pour le lecteur étranger.

Nous avons trois établissements de banque principaux: la banque Provinciale, la banque Mauá et la banque de Lóndres.

La banque de Buenos Aires, dont le conseil de direction est nommé chaque année par le gouvernement, fait généralement des avances á un taux notablement inférieur au taux de la place. Mais, bien qu'elle jouisse pour le recouvrement des sommes qui lui sont dues d'un privilége exhorbitant, celui d'être payée de préférence avant tous autres créauciers, hormis les hypothécaires bien peu nombreux sont ceux auxquels il est permis d'arriver jusqu'á elle. Un cercle restreint de directeurs et de leurs protégés puise sans cesse dans sa caisse et revend cher au commerce le crédit qui lui couté bon marché.

En ce moment elle paie 6 p.% d'intéret et escompte á 9 p.%, taux qui malheureusement n'est abordable que pour un petit nombre d'élus qui ne sont pas toujours des plus éligibles.

La banque Mauá prend en compte courant l'argent á 8 p.% et fait payer sur avances également en compte courant 18 p.%, soit 10 p.% pour frais et bénéfices de gestion.

La banque de Lóndres paie 6 p.% et fait payer 24 p.% (en papier monnaie) soit 18 p.% par au pour frais et bénéfices de gestion.

Escompte á un intéret conventionnel dans ces deux derniéres banques.

Puisque même la derniére trouve des gens qui se mettent avec elle en compte courant, il nous parait qu'il y aurait place ici pour un nouvel établissement de credit ayant des capitaux suffisants pour aider le commerce sans l'écorcher et nous sommes persuadés qu'il trouverait plus d'appui, de sympathies et pourrait réaliser surement des bénéfices autrement considérables que ne le font les banques commerciales d'Europa.

Actualidad.

—Al dar cuenta de la renuncia del Sr. Mármol, creimos propio y delicado hacerlo con estas palabras: «Parece que el distinguido Sr. Mármol habia aceptado el nombramiento con solo el carácter de interino. Pero, desde que el cargo exige una permanencia mas larga en la capital del imperio, él *no ha podido conciliar esta circunstancia con otras que determinan su residencia en Buenos Aires.*»

La *Tribuna* dice que esto no es exacto y declara que el Sr. Mármol ha renunciado porque tenia *poco sueldo*.

Por poco que el lector se fije en lo que decia la *Nacion*, verá que la *Tribuna* nada rectifica; no hace mas que presentar *desnudo* un motivo que á nosotros nos pareció mas conveniente encerrar en una fórmula general, por no hacer de esto una *cuestion de dinero*, como lo hace nuestro colega. Ni tampoco cabe rectificacion en lo que indicabamos en esta frase: *parece que el Sr. Mármol aceptó el puesto con calidad de interino*. Es público que el Sr. Mármol se fué al Janeiro sin licencia de la Cámara, lo que se esplicó en su seno, diciendo que él desempeñaba una *comision transitoria*. ¿No es esto bastante para que *parezca* que asi fué?

Pues si no es bastante, el *hecho* es que el Señor Mármol ha desempeñado la mision por cierto y tiempo que no la acepta para en adelante. Es pues muy natural decir que *parecia* la hubiese aceptado interinamente.

En esto la apariencia toma ya la forma del hecho. Decir que el sueldo no le alcanzaba al Señor Mármol para sus gastos, no es desmentir *que no pudo conciliar su permanencia en en Janeiro con otras circunstancias*; es precisamente confirmar nuestra asercion y abundar en esplicaciones, declarando cuáles eran esas circunstancias que dejamos en una vaguedad calculada y que la *Tribuna* ha venido hoy á poner en evidencia.

El sueldo del Señor Mármol era poco, dice la *Tribuna*; y el Gobierno *ha debido* aumentarlo.

Diremos dos palabras sobre esto.

No creemos que el sueldo de los agentes diplomáticos sea escesivo, como no lo es el de ningun empleado de la administracion; pero tampoco se crea que es tan mezquino como se dá á entender.

El público juzgará.

Por el articulo primero de la ley vigente de Agosto de 1865, el sueldo del Enviado estraordinario es de *nueve mil duros anuales*.

El articulo segundo le acuerda en el primer año, 4,500 duros *mas* para gastos de instalacion.

Total trece mil quinientos duros en el primer año ó sean mil ciento veinte y cinco duros mensuales. Si se reduce esta cifra á moneda papel, al cambio de 26 por uno, resulta que el enviado estraordinario tuvo en el primer año 351 mil pesos, ó sean 29,250 pesos mensuales.

Es cierto que, en los otros años el enviado solo tendrá setecientos cincuenta duros al mes, que son diez y nueve mil quinientos pesos; pero esto no es una suma tan menguada, si se tiene en cuenta lo que recibió en el primer año, y que su sueldo ordinario es mayor que el del Vice presidente de la República, que el de los Ministros del Poder Ejecutivo y que el de los diputados del Congreso, sobrepasando casi en dos tercios al de estos últimos.

Nosotros no pensamos nunca entrar en estos cálculos tan mezquinos, tratándose de los altos objetos á que sin duda tendrá que consagrarse la mision al Brasil. Creimos mas decoroso decir simplemente: hay razones que determinan la permanencia del Sr. Màrmol en Buenos Aires, porque no son conciliables con la permanencia de su mision en el Janeiro. La *Tribuna* ha creido que era mejor hacer depender este asunto de la cuestion dinero.

Pero hay otro punto que hemos indicado y que no debe quedar sin contestacion. El Gobierno, se dice, ha debido aumentar el sueldo del Sr. Ministro. El colega se ha olvidado de una pequeña dificultad constitucional. El Gobierno, como todo el mundo sabe, no tiene facultad para aumentar los sueldos designados por la ley, ni para salir del presupuesto fijado á cada Ministerio.

Sobre todo, la administracion no puede tomar estas cosas en *broma*. Desde que una persona formal, declara en una nota oficial, que no puede hacer tal cosa, mediante tales condiciones que no está en la mano del gobierno alterar, es preciso creer que esa persona habla sériamente, lo que no se deduce de lo que afirma nuestro colega y que nosotros estamos lejos de aceptar.

—Un colega de la mañana asegura que la mision del Brasil fué ofrecida al Dr. Gutierrez, el cual la rehusó por la misma razon que el Sr. Mármol, esto es, *porque tenia poco sueldo*. Agrega el colega que el hecho ha sido referido por persona que *puede saberlo*. Aconsejamos á nuestro apreciable colega que desconfie en adelante de los datos que le suministre esa persona á que alude, por mas que *pueda saberlo*, pues en este caso le ha hecho decir una doble falsedad. Ni la mision del Brasil ha sido ofrecida al Dr. Gutierrez, ni él ha podido, en consecuencia, rehusarla, mucho menos á virtud del triste motivo que indica la *Tribuna*.

—Los órganos del club Libertad, persisten en guardar silencio sobre los fraudes escandalosos denunciados por los mismos escrutadores de las mesas. El *Courrier* nos felicita por nuestra resolucion de combatir todo fraude, sea cual fuese el partido que lo cometa, una vez que resulte comprobado. Asi lo hemos de hacer.

—Hay otra cosa que se guarda, ademas del silencio sobre los fraudes, y son los registros de ciertos partidos de campaña, á pesar de haber trascurrido cerca de un mes desde la eleccion. Cada dia se adelanta mas su cinismo, sobre estas materias.

—El diario que anunció el hecho de haberse apuñaleado un chasque conductor de registros electorales y que prometió dar mas detalles sobre este crimen, no ha dado tales detalles ¿No ha podido obtenerlos? ¿Retrocede? ¿Fué demasiado ligero en su denuncia? El lo sabrá y lo dirá, si le viene á cuento.

—Algunos diarios han leido con profundo dolor la prensa de Chile. Con este motivo reproducen los raciocinios nuestros, que antes no les gustaban. Júzguese por los siguientes párrafos de la *Tribuna*.

«Pero de ese modo, no se ganan simpatias, porque pedir al gobierno Chileno que rompa sus relaciones con el nuestro, porque este no desenvaina la espada contra España, es una locura imperdonable en diarios que pretenden ser sérios.

«¿Qué hizo Chile cuando Pinzon se apoderó de las Chinchas?

«¿Declaró la guerra á la España?

«Nada de eso.

«Procediendo con toda cordura, se mantuvo neutral, sin cometer la quijotada de arrojarse á las olas sangrientas de una guerra á la que no tenia porque entrar, y esto, que Chile se halla cerca del Perú, y colocado de modo que habria podido auxiliarlo inmediamente.

«Y si Chile nada hizo entonces por el Perú, ¿con qué derecho se insulta ahora al General Mitre y á su gobierno, porque este no toma parte en la presente guerra contra España?

«El porvenir y la suerte de los pueblos no puede jugarse impunemente.

«Examinado el conflicto Hispano-Chileno, el pueblo y la prensa Argentina han dado la razon á Chile, porque creen que la justicia está de su parte; pero no por eso ni el pueblo ni la prensa Argentina han de cometer la torpeza de pedir á su gobierno que declare la guerra á España.»

Esto, como se vé, es casi reproducir el articulo de la *Nacional Argentina* titulado *Gobiernos traidores*, articulo en que contestábamos á los paréntesis de la *Tribuna*.

Al fin vamos viniendo á las buenas ideas.

¿Qué dirán ahora, escuchando á nuestro colega, los que se asilaban en sus columnas para llamar traidor al gobierno argentino, porque no se aliaba á Chile?

Nuestro colega está en un terrible dilema: O la causa de Chile no es americana ó la *Tribuna* traiciona esa causa con sus palabras citadas.

No se puede negar que el americanismo del colega es á veces incomprensible.

—*Simpatias á palos*: tal pudiera ser el articulo que se escribiese sobre la prensa de Chile. Ella quiere la alianza de la República Argentina, segun suele decir á veces, pero se pone cada vez mas del lado del Paraguay y no halla palabras bastante injuriosas para apostrofar á nuestro pais.

Los diarios chilenos piden que el señor Lastarria sea retirado, tanto de la República Argentina como del Estado Oriental. Dicen que estos son gobiernos enemigos, gobiernos sin honra y espias de los españoles. Que se espere á que otro gobierno ¿el del Paraguay? haya reemplazado al actual para enviar misiones.

—Al mas alto grado de escándalo ha llegado la prensa de Chile contra todos y cada uno de los aliados. Mientras tributa aplausos á la dictadura vergonzosa establecida hoy en el Perú y presenta al Paraguay como al redentor de la América, pretende formar con aquellos paises un contraste desfavorable á los gobiernos y pueblos que forman la alianza.

Los hechos han de ir probando cuanto hemos dicho desde que se presentó la cuestion de Chile.

Entre tanto, recomendamos la lectura del articulo del *Ferrocarril*, campeon energúmeno del Paraguay. Ese articulo lo publicamos separadamente. Aqui solo consignamos lo que dice la *Patria*.

«La dictadura peruana es un hecho sancionado ya por los aplausos de los pueblos, por la pureza de sus actos y por la grandeza de la mision internacional que se prepara ahora á acometer el Perú, siguiendo el programa de su gloriosa revolucion.

«La alianza chileno-peruana es un hecho que nadie necesita ver y palpar para estar profundamente convencido de que existe. Bastarían, sin embargo, los actos públicos del Dictador, para llevar á los espiritus mas incrédulos el convencimiento de que bajo los auspicios de su administracion, no sufrirá la honra americana y por el contrario, alcanzará el continente, dias de prestigio y de prosperidad.

«Notable es el contraste que forma con la actitud del gobernante peruano la de los gobiernos argentinos y orientales, entre los cuales y el Brasil existe ahora una estrecha alianza dirijida contra el Paraguay.

«Como si una fatalidad justiciera persiguiese á ese gobierno anti-patriótico, la fortuna se le muestra adversa en el esterior y en el interior. El Presidente Mitre ha cumplido tan mal su programa de *vencer en tres meses* como las promesas que hizo á la América el dia de la recepcion de Creus. El oso paraguayo, abandonando la ocupacion de Corrientes, muestra á los aliados sus dientes de Humaitá, y los mantiene á distancia respetable, en tanto que la discordia y la traicion hacen en sus filas terribles é indecorosos estragos. Las provincias argentinas, comenzando por Entre-Rios, abandonan la causa general y sus contingentes se dispersan en escandalosas asonadas en toda la estension de la Pampa argentina, desde Mendoza hasta el Rosario, desde Salta hasta Patagonia.

«Asi el gobierno que ha sido olvidadizo y *traidor* á los intereses americanos, encuentra ya el castigo de su falta en el abandono y en la traicion de sus propios ciudadanos. Sirva este espectáculo de leccion á los Gobiernos que salen del sendero del honor y del deber americano y que dan al mundo y á su propio pueblo el espectáculo de renunciar á la gloria y á los peligros de una solidaridad que está fundada en la historia, en la identidad de instituciones, de instereses, de esperanzas y hasta de desgracias.»

Todos los demas diarios se espresan en este sentido, sino en peor.

Se ha hecho una verdadera y entusiasta liga en favor del Paraguay y contra los aliados. Para la prensa de Chile, la libertad, la civilizacion, el derecho, el progreso y sobre todo el *americanismo*, está representado por los Dictadores Lopez y Prado, en el Paraguay y en el Perú.

¡Mucho honor hace á los principios de la prensa chilena esta inicua propaganda!

Y despues se enojan algunos si los llamamos niños terribles!

—Señalamos á nuestros lectores esta originalisima anomalia. El *Nacional* ataca el nombramiento de Ministro en el Brasil, en nombre de la economia, porque se gasta en esa mision, plata demas. La *Tribuna* lo ataca porque no se dá bastante sueldo al Sr. Mármol, porque el Gobierno es mezquino, porque gasta *menos* de lo que debe. Esto es lo que se llama poner á un gobierno entre la espada y la pared. Palo porque gasta mucho y palo porque gasta poco. La cierto es que en estas contradicciones se dibuja una verdad. Nuestros colegas no son de la opinion del nuevo Ministro. No pueden atacar su patriotismo ni su intelijencia, y andan rodeando el asunto para buscarle defectos, resultando que las dos críticas contrarias no producen otro efecto que destruirse recíprocamente.

—Un desagradable incidente ha tenido lugar en Montevideo. La *Europa*, en sus tablas de mortalidad, anunció las defunciones del dia, y donde debia decir un brasilero, escribió un *macaco*. Indigna realmente esta burla, indigna y sacrilega hecha á una nacionalidad al profanar un cadáver. Parece que esto provocó algunas manifestaciones hostiles contra la imprenta.

Nosotros condenamos cualquier violencia que haya podido intentarse con este motivo; pero la conducta del que introdujo en la *Europa* aquella burla indigna de un hombre de corazon, es imposible que pueda disculparse. Por eso mismo, la accion ante los tribunales estaba abierta y cuando no, el camino de las satisfacciones privadas; además de que el sarcasmo anticristiano y antihumanitario de la «Europa,» mas la ofende á ella misma que al pueblo brasilero. Insultar un cadáver, es el último acto con que le es dado degradar á un hombre su propia especie. Felizmente, la redaccion de la *Europa* no ha tenido parte en este hecho, que nació únicamente de la criminal farsa que quiso hacer un operario á otro de sus compañeros, cambiando la palabra escrita en el original.

—Algunos piensan que Lopez trata de sacar partido de la manifestacion unánime que en su favor hace la prensa de Chile y que en este sentido trabajan activamente sus agentes. El gran *desideratum* del tirano es, mediante el sacrificio de sus tierras, y esplotando el americanismo, formar una liga del Paraguay, Chile, Perú y Bolivia, para oponerla á la alianza. Pero este es un sueño tan irrealizable como absurdo. El actual gobierno de Bolivia no es simpático. La dictadura del Perú tendrá que hacer bastante con sostenerse á si misma y la prensa de Chile tendrá que contentarse con pintar nuestra division interna y con descarle á Lopez grandes triunfos.

—Nos ha sorprendido un apasionadisimo articulo del *Courrier de la Plata* contra el Sr. Torrent. Nuestro colega va hasta encontrarle mal ministro, porque es dandy. Alcibiades; era un dandy en su época y sin embargo, era un gran General. Eso diriamos, si la acusacion, por mas trivial que sea fuese justa. Pero está muy lejos de serlo. Los que conocen al Dr. Torrent, saben que es tan serio en su traje como en sus actos. ¿O será necesario tener los codos rotos para desempeñar una mision diplomática?

—Cuando los padres no quieren que sus niños tomen ciertas golosinas, se las presentan haciendo un gesto y diciéndoles alguna palabra que es inútil recordar. Seguramente hay muchos hombres formales que, para hacerles desistir de un propósito, no hay sino presentarlo señalándole con el mismo gesto y la misma palabra. El *Nacional* merece aplauso porque ha presentido esa tendencia de que nosotros le damos hoy la fórmula viva. Pero se equivoca atribuyéndola á la generalidad. Por eso al hablar con los partidos, les pinta como una traicion horrorosa la intelijencia cordial que puede establecerse entre los hombres de buena fé. Es una infamia, segun él, y una prueba de impotencia, el que los partidos busquen alianzas. Todo lo contrario, señor cólega, es una prueba de tolerancia, de buena politica, de patriotismo y de espiritu dignamente conciliador. ¿Por qué no han de estar de acuerdo los que creen que á la eleccion provincial no deben llevarse las viejas pasiones; los rencores fiambres, odiosos y ridiculos; y que las disidencias deben limitarse á las cuestiones actuales, prácticas y positivas?

—El *Nacional* de ayer nos hace la siguiente importante y temerosa revelacion.

«Sabemos que el *prohombre* del partido federalista *usando del nombre de uno de los ministros del Gobierno Nacional* se ha apersonado á algunos miembros del partido autonomista que estuvieron en disidencia con el Club *Libertad* en la eleccion pasada y les ha ofrecido una transaccion bajo estas bases.

«Formar un partido separado al que concurrirán todos los federalistas que se puedan conseguir y los elementos que ese ministro pueda llevar.

«La eleccion será hecha en personas que voten la ley del compromiso por cinco años, dejándola á los miembros autonomistas del partido en proyecto.

«El prohombre y sus Ministros solo se reservan el derecho de aceptar la lista siempre que en ella se pusieran los tres candidatos siguientes: Esteban Gonzalez, Cándido Galvan y José Elizalde, y que no se pusieran, Obligado, Romero, Rocha, La Serna, Campos, Rayces, Pereira, Benguria, ni ninguna otra persona cuyas opiniones fueran públicamente conocidas.

«Sabemos tambien que el pacto *infernal* fué rechazado absolutamente y que solo se admitió la alianza momentánea de esos elementos sin condicion ni pacto alguno, y únicamente para que vótaran los candidatos honorables que defendieran la autonomia de la provincia, rechazaran la ley del compromiso y sostuvieran la Constitucion Nacional.

«Respondemos de este hecho que nos ha sido referido por las mismas personas á quienes se les propuso.»

Prescindiendo de las palabras *infernales* á que nuestro colega parece muy inclinado, declaramos que ignoramos absolutamente el hecho á que se refiere; y como es mas que probable que, un asunto semejante, no lo hubiéramos sabido nosotros despues que el *Nacional*, debemos creer que algun gracioso ha abusado de la reconocida buena fé de nuestro colega.

Le es muy fácil probarnos que estamos en error. Diga quién es el *prohombre* á que alude y quiénes las personas que por él han sido visitadas y entonces veremos claro.

Ya vé que no le tememos á la luz.

Si él continùa escondiéndose en alusiones que nadie puede apropiarse, el pueblo puede pensar que nos regala con una invencion que tiene un conocido objeto de partido, por mas que pretenda disfrazarse, pero objeto que no dará resultado alguno, como lo hemos de ver mas adelante.

Por lo pronto, decimos que ese objeto es hacerle creer al Gobernador de la Provincia que el de la Nacion le disputa su *derecho* de hecer elecciones, para picarle el amor propio.

—El mismo diario asegura que los federalistas no tienen un solo inscrito. Esto debe ser verdad, porque dudamos que nadie vaya á inscribirse con el programa de federalizar la provincia. Esta idea, que tuvo su aplicacion en determinadas circunstancias, solo vive hoy en la cabeza de los que no quieren dejar en el tintero ningun género de division: En cambio de esto, los inscritos que abundan son los que no quieren la disolucion nacional y buscan de buena fé la solucion de las cuestiones, sin aferrarse en odios estériles y disolventes. Lo que nos aseguran tambien, es que los hombres estremos no tienen ni cinco inscritos.

La votacion dirá.

Juicio apasionado.

No esperábamos á la verdad, de la imparcialidad y buen criterio que por lo regular caracterizan las opiniones del *Courrier de la Plata*, el juicio apasionado, inconveniente é injusto á todas luces que ha manifestado ayer sobre el nombramiento del Dr. Torrent.

La lectura de su articulo nos ha causado una desagradable sorpresa, pues no podemos esplicarnos, que cuando los enemigos mismos del Dr. Torrent hacen justicia a su mérito reconociendo sus aptitudes para desempeñar dignamente el puesto que el Gobierno le ha confiado, un diario sensato, ajeno á las animosidades de partido se haya permitido tratarlo de una manera tan desfavorable y descomedida.

Mas estraño nos parece esto, cuando hace poco hemos oido al mismo *Courrier de la Plata* hacer el elojio del Dr. Torrent, cuando despues de haber asistido á las jornadas del Yatay y de la Uruguayana vino á tomar su asiento en el Congreso.

Pero lo mas singular de todo, es que nuestro estimable colega no se atreve á negar las altas cualidades del Dr. Torrent, no desconoce su talento ni su idoneidad, pero se cree autorizado á juzgar mal de él, por su manera de vestir y por el tiempo que emplea en calzarse los guantes.

No queremos creer que el colega haya adoptado como una regla de criterio para juzgar de los méritos de un hombre público el corte del levita ó el color de la corbata.

Pretendiendo herir al Dr. Torrent, por motivos que no alcanzamos á comprender, pero que hacen sospechar una gratuita antipatia personal, el *Courrier* no ha conseguido mas que hacer resaltar sus méritos, pues el gran cargo que ha llegado á hacerle, es una puerilidad inconcebible, una critica de costurera, indigna de un diario sério.

Por lo demas, fácilmente se comprende que el colega ha juzgado al Dr. Torrent sin conocerlo, pues todos los que lo conocen, de cerca pueden atestiguar que entre sus bellas cualidades, no son las que menos lo recomiendan, la modestia de su caracter, la sencillez de sus maneras y la afabilidad de su trato, á que tanta importancia dá el *Courrier* para la carrera diplomática.

Sentimos tener que dirigir un reproche al colega, con quien frecuentemente estamos de acuerdo; pero esta vez, sea por ligereza, por pasion ó por el deseo pueril de decir una agudeza, ha cometido una grave injusticia, contra uno de los hombres mas honorables y distinguidos de nuestro pais.

Alianza del Paraguay y la prensa de Chile.

La prensa de Chile ha roto con toda consideracion, con todo pudor. Levantando descaradamente y sin escepcion ninguna la causa de la barbarie, representada por el déspota paraguayo, se pone completamente á su servicio, tratando de desacreditar en cuanto puede á los pueblos que forman la alianza. ¡Y estos son los que buscan las simpatias argentinas!

Para que no se crea que exageramos, insertamos á continuacion un articulo del «Ferro Carril» de Santiago, que no es sino una débil muestra de la alianza moral que, con el cacique paraguayo, ha hecho la prensa de Chile.

«El César arjentino vé al motin penetrar en su campo y llegar casi á la puerta de su tienda. Esto es lo que significa su órden del dia del 27 de noviembre en que acuerda á su ejército que en los campamentos no hay sitio para la politica. El hecho es que el desprestijio del César hace progresos.

Nada mas lójico. Un César que no sabe dar una gran batalla, es un César perdido. El César arjentino prometió estar en tres meses en la capital del enemigo, y hé aqui que hasta ahora apénas ha conseguido hacerle abandonar el territorio invadido. Y este mismo abandono parece mas bien el resultado de un plan de Lopez que de las maniobras de Mitre. Lopez tenia soldados visoños que era necesario acostumbrar al fuego. Darles el hábito de la guerra, defendiendo el propio territorio habria sido peligroso. Invade á Corrientes y lo hace un campo de instruccion para sus tropas. De esta manera se dispone hoy á defender sus fronteras con soldados acostumbrados al fuego y á la ruda vida del campamento.

La partida aumenta asi sus riesgos para el César arjentino. Sin embargo, es fuerza que vaya adelante, porque todo principia á desquiciarse á sus espaldas. Las provincias protestan contra la guerra, los continjentes se sublevan, los motines se suceden, las montoneras y los indios siembran el terror y la inseguridad por todas partes. Si la guerra hubiera sido nacional nada de esto se presenciaria. El pueblo arjentino tiene bastante patriotismo para saber colocar mas alto que pasiones, partidos y ambiciones, el honor y la soberania de la patria. Cuando la politica interna y los conflictos internos vienen á ponerse en el camino de la cuestion internacional, es evidente que la guerra no responde á ningun sentimiento ni á ningun interes nacional. No responde sino al orgullo del César, á su vanidad y á los ódios de sus aliados.

Porque, ¿qué importa la caida del Paraguay? Para la mayoria de la nacion arjentina, importa la pérdida de un aliado. La caida del Paraguay no traera ventajas sino al Brasil, á quien quitará un vecino importuno, y á Mitre á quien procurará el prestigio de la victoria. Asi se lleva á la República Arjentina á la guerra por un interes personal y por un interes estranjero.

Esta es la verdad, por mas que otra cosa digan el César y su prensa. Esta es la verdad, por mas que hablen de la redencion del Paraguay y la barbárie de Lopez.

Las invocaciones á la civilizacion han sido siempre el gran argumento de los politicos de la escuela de Mitre. Este argumento tuvo su dia y produjo sus ofuscamientos, pero tanto se ha abusado de él, que ya no es una bandera, es solo un harapo.

¿Dónde está la civilizacion en los aliados contra el Paraguay?

¿Está en el bombardeo de Paysandú?

¿Está en el asesinato de Gomez?

¿Está en las injurias que arrojaron sobre su tumba?

Hoy mismo, ¿qué responden á Lopez, el bárbaro, los hombres de la civilizacion, cuando los acusa de hacer una guerra sin humanidad? Le insultan.

Lopez les acusa:

1. ° De haber prendido al ajente de la república en Buenos Aires Don Felix Egusquiza.

2. ° de Haber ordenado la prision del Cónsul paraguayo cerca del gobierno arjentino y de su hijo, que perseguidos, tuvieron que ponerse bajo la proteccion de la Inglaterra.

3. ° De haber secuestrado y confiscado los fondos públicos y los particulares de esos ajentes.

4. ° De haber reducido á prision al correo de gabinete don Cipriano Ayala.

5. ° De haber arrancado las armas paraguayas de la casa consular para arrastrarlas por las calles.

6. ° De haber fusilado en efijie al dictador paraguayo.

7. ° De haber asesinado atrozmente al subteniente don Marcelino Ayala que cayó prisionero y que estaba herido.

8. ° De haber hecho correr igual suerte que al subteniente Ayala al alferez don Faustino Ferreira.

9. ° De haber pasado á cuchillo á los rendidos y á los prisioneros del combate de Yatay.

Estas acusaciones son bien precisas. Pues bien: todo lo que á ellas responde el general Mitre, es que son hechos inexactos ó desfigurados. ¿Cuáles son los hechos exactos? Hé aqui lo que no dice, y hé aqui, sin embargo, lo que debiera decir; toda su respuesta está consagrada á oponer acusacion á acusacion; con la diferencia que, á las acusaciones precisas de Lopez, el César no opone si no acusaciones vagas. Para coronar su lamentable réplica, declara á Lopez que le hará responder con su persona de los actos de sus soldados. Esto quiere decir, que la escena de Paysandú se repetirá en la Asuncion.

No es asi como hacen la guerra los hombres civilizados.»

NOTICIAS DIVERSAS

Correo entre Santiago y Mendoza.

Por el ministerio del Interior se ha espedido el decreto siguiente:

Santiago, Diciembre 31 de 1865.—Vista la precedente nota, decreto,

Apruébase bajo las siguientes condiciones la contrata celebrada por el director general de correos con don Santiago Devia para conducir la correspondencia entre esta capital y la ciudad de Mendoza.

1. ° El empresario se compromete á conducir la correspondencia, muestras é impresos y demas objetos contenidos dentro de las balijas, sin limitacion alguna, que se le entreguen para trasportar á Mendoza y vice-versa.

2. ° Los viajes tendrán lugar cada quince dias y deberán verificarse durante la estacion del verano, comprendido entre los meses de Noviembre á Marzo inclusive, en cuatro dias y medio; y en los meses restantes se harán con la mayor presteza posible.

3 ° Toda demora que exceda del término fijado en el articulo anterior será penada con una multa de diez pesos por cada cuatro horas de retardo, esceptúandose los casos fortuitos é imprevistos que deberán justificarse con un certificado de la autoridad mas inmediata al lugar del accidente.

4. ° La direccion general de correos abonará al empresario treinta y cinco pesos por cada viaje de verano y sesenta por los de invierno; y por espresos á razon de setenta y cinco centavos por cada cinco kilómetros pasando la marcha de trece kilómetros por hora; de cincuenta centavos si la marcha es entre trece y nueve kilómetros, y nada si baja de este último número. La administracion que despacha el espreso fijará la celeridad de la marcha segun la escala anterior.

5. ° El empresario se somete asi mismo á las prescripciones de la ordenanza general de correos en lo relativo al trasporte, y gozará de las concesiones que ella le otorga.

6. ° El contrato durará por el término de dos años contados desde el 1. ° de Enero de 1866. Para asegurar su cumplimiento rendirá el empresario una fianza por el valor de sueldos correspondientes á tres meses.

Estiéndase la correspondiente escritura pública y dedúzcase el gasto de la partida 32 del presupuesto del Interior.

Refréndese, tómese razon y comuniquese.—PEREZ.—*Federico Errázuriz.*

Acto varonil.

Dice el «Mercurio» de Valparaiso:

Hemos presenciado esta mañana un acto de coraje de una dama, que merece un aplauso y es muy digno de imitarse por las que se hallen en idénticas circunstancias.

Una señora iba entrando á la iglesia de las Capuchinas á oir misa y al pasar por la puerta, un hombre de poncho bien formado y fornido, al parecer le metió con admirable lijereza la mano al bolsillo del vestido y le sacó el portamoneda con dinero. Al sentir la dama el agarron, llena de indignacion y de valor le descargó tal bofeton al ratero que lo hizo estrellarse sobre la mámpara de la puerta de entrada y al mismo tiempo le arrancó de las manos el portamonedas. Soltó en seguida la alfombra que llevaba, dejándola al cuidado de la primera persona desconocida que halló á la mano, y esclamando: «¡Atajen á ese hombre!» tomó de la manta y manga de la camisa al roto, como para retenerlo hasta que viniese algun hombre ó policial en su ausilio. Forcejeó el ratero con todas sus fuerzas para desprenderse de la manta bajando el cuerpo y la cabeza; pero ya era tarde, porque de la iglesia acudieron en ese momento dos caballeros que tomaron al ratero y lo entregaron á un policial, con la manta y una manga enteramente desprendida de la camisa que le habia arrancado la varonil y esforzada dama.

Incidente desagradable en Montevideo.

En el número de «La Europa» fecha 20 del corriente, apareció en el obituario del dia anterior, el nombre de un soldado del Imperio fallecido, con el epiteto *macaco*, en vez de decir *brasilero*, como le correspondia por su nacionalidad.

Algunos de los empleados del hospital brasilero que hay alli establecido, fueron á la tipografia de aquel diario y parece que se propasaron, empastelando algunas cajas de tipos, é insultando á los empleados del diario.

Acudió la autoridad del pais, y el jefe brasilero mas caracterizado que hay en el punto.

La empreza de «La Europa» presentó á un muchacho, diciendo que ese era el autor de la *travesura*, el que fué puesto en libertad *media hora despues*.

Los brasileros que han cometido ese desman estan presos y van á ser castigados severamente segun el código militar que rige en su marina y ejército.

Estamos conformes en que ellos sean castigados, porque nadie puede hacerse justicia por sus manos y hay tribunales en el pais, pero por otra parte es indisculpable que en un diario, que es el espejo do se refleja la ilustracion de un pueblo, ni á los muertos se respecte.

No podemos escusar, ni escusamos el proceder de los empleados del hospital brasilero, pero lo confesamos francamente, nos indigna ver insultar asi diariamente á hombres que van á pelear al lado de nuestros hermanos por la misma causa, cuya sangre se mezclará con la de aquellos en los campos de batalla, y que estan siempre dispuestos á prestar sus servicios á nuestros conciudadanos, cuando asi lo reclaman.

Esos dicterios, esos epitetos á nuestros aliados, no les hacen daño; cuando lleguen á Europa, que sigue hoy con el mayor interes las peripecias de esta guerra, tales insultos, y se les compare con el proceder siempre caballerezco de nuestros aliados en lo que se refiere á su cooperacion como hermanos de causa, no serán ellos por cierto los que pierdan en la comparacion.

Concebimos el ódio de partido cuando dos fracciones se disputan el triunfo en el campo de batalla, ó en los comicios, pero no concebimos ese rencor de *ultra túmba* ¿y contra quien? ¡¡contra un infeliz soldado que tuvo la desgracia de morir en suelo estraño, cumpliendo su deber de ciudadano, y que deja quiza en el pueblo de su nacimiento una madre anciana que espera á cada momento el regreso del hijo querido; ó tiernos hijos que ruegan á Dios conserve la existencia del único ser que les debe proteccion y amparo!!

El insulto que colando por entre la lápide funeraria va á herir los restos inanimados de nuestro semejante, es la mayor de las blasfemias que pueden proferir lábios humanos!

Francamente no podemos menos que condenar semejante proceder.

El articulo de *La Europa* en que dá cuenta de este hecho y que solo hemos visto despues de haber escrito este suelto por infor que nos dió un pasagero, va reproducido en esta seccion.

Atropellamiento.

Hé aqui como dá cuenta la *Europa*, de Montevideo, de un atropellamiento de brasileros armados á la imprenta del mismo diario á causa de un cajista haber puesto en la lista de defunciones, en vez de la palabra brasilero, *macaco*.

Habla la *Europa* del dia 23.

Una inocente, aunque peligrosisima travesura de un aprendiz de nuestra imprenta, fué causa de que anteayer, á las 7 y 10 minutos de la tarde, nuestra Redaccion y nuestra casa habitacion, fuesen teatro y victimas de una tropelia de las mas indecentes.

El aprendiz en cuestion,—casualmente de nacionalidad brasilero,—con el solo objeto de hacer rabiar á alguno, en la *Seccion Mortalidad*, despues que habia sido leida por nuestro gerente, sacó una palabra é insertó otra, que podia ser tomada por injuriosa para todos los brasileros.

Nosotros, ni antes de salir el diario, ni despues de haber salido, nos habiamos apercibido de tal abuso de confianza, por hallarse en una seccion del todo inconcluyente.

Los Sres. brasileros que notaron tal cosa, debian comprender que solamente por un *abuso de confianza*, por una equivocacion, podia haber sucedido tal cosa en un diario serio y que respeta á todo el mundo. Debian comprender, que la Redaccion era del todo agena á un acontecimiento de esa naturaleza; y de todos modos, si querian una satisfaccion, podia apersonarse uno de los oficiales brasileros á nuestra Redaccion; y nosotros hubieramos hecho castigar,—como lo hicimos ya;—al culpable, y hubieramos rectificado el hecho en nuestro próximo número.

Sin embargo, algunos militares brasileros que hacen deshonor al uniforme de un imperio civilizado, y que deben ser la chusma de ese pueblo que es estimado por todas partes como una nacion culta y adelantada; algunos militares, en número de 18 á 20, anteayer, dia de domingo y á las 7 y minutos de la tarde,—dia y hora en que todo el mundo sabe que no hay nadie en las redacciones y en las imprentas,—atropellaron á la nuestra con machetes, sables y revolvers en mano.

Estaban tan solamente el portero y dos señoras.

Los militares invadieron la Redaccion, la oficina, la imprenta, los patios, con las armas en la mano, y gritando á todas voces que buscaban al redactor para matarlo.

No han valido las esplicaciones que les dió el portero; ni las súplicas ni las amenazas de las dos señoras; ni la intimacion de salir, repetida por varias veces; ni tampoco valió que se les dijera: que si algo querian, acudiesen á la autoridad competente. A esto contestaron: *que ellos aqui son las únicas autoridades y que*....

Una de las señoras pudo bajar la escalera, correr á la calle y pedir socorro.

Cuando acudieron los vecinos, los militares huyeron y no aparecieron mas.

Dimos parte á la autoridad politica y Comandante brasilero; y los dos se hallan empeñados en descubrir los reos y castigarlos como merecen.

El aprendiz fué llevado preso tambien; pero el Sr. Comandante brasilero, pidió al Sr. Gefe Politico que lo devolviera á la libertad, considerando su tierna edad y la circunstancia de haber él mismo declarado haberlo hecho *para reirse despues de sus paisanos*.

Es de esperarse que en lo sucesivo no se repetiran hechos de esta naturaleza; pero si casualmente hubiera todavia alguno que en el porvenir los quisiera intentar, es bueno el prevenirle: que hemos tomado ya nuestras medidas, para que, aun en nuestra ausencia, sea recibido á balazos cualquier atropellador; que nuestra redaccion es europea, y la propiedad de nuestro diario y de nuestra imprenta es italiana; de modo que le costará sangre y oro al que intentase algo contra nosotros.

Al dia siguiente de este atropellamiento, los mismos que lo perpetraron volvieron á repetirlo, segun dice *La Europa*, siendo rechazados á la fuerza por los empleados de la imprenta, segun se deduce de la siguiente última hora del mismo diario:

«ULTIMA HORA.—Los mismos militares de anteayer, han vuelto ayer, armados de trabuco, revolvers, sables y machetes á nuestra imprenta.

«Eran las siete de la tarde.

«Fueron derrotados por muchos de la imprenta.

«No hubo ningun muerto porque no estaban en la redaccion.

«Las autoridades del pais y los brasileros, lo esperamos,—tomarán las medidas que son del caso.»

Espedicion al Pacifico.

Dice el *Telégrafo Marítimo* de Montevideo del 24.

Deben salir de hoy á mañana con destino al Pacifico, los buques de guerra americanos que se señalan á continuacion.

Vapor *Powhatan*, comandante R. D. Redgley, con 22 cañones y 180 hombres de plaza.

Vapor *Vanderbirt* comandante Sayford y el comodor *John Rodgérs*, de 30 cañones y 130 hombres.

Vapor *Tuscarora*, comandante Stanley, con 11 cañones y 120 hombres.

Monitor *Monadnock*, con 4 cañones de 15 pulgadas de diámetro y 120 hombres.

Montevideo

Recibimos nuestros diarios de Montevid con fechas hasta el 24.

Va en esta seccion todo lo mas importa que en ellos encontramos.

Noticia marítima.

El capitan de la barca española *Luna*, ll gada á Montevideo el 22 del corriente, pro cedente de Vigo, dá la siguiente noticia: El 12 de Abril á las 10 de la mañana e latitud S. 25° 50' y long. 33° 29' O. d Cádiz, la *Luna* telegrafió con la fragata fra cesa *Gordon*, procedente del Havre, con destino para el Callao con 39 dias de viage, sin novedad.

Monumento.

A LOS MÁRTIRES DE LA TIRANIA BORBÓNI

A los lados de las puertas del palacio Santiago en Nápoles, por órden del sin co Sr. Natoli, se van á erigir dos lápidas para recordar á las épocas venideras los nombres de las victimas de la tirania borbónica. El General de Aya a ha redactado las inscripciones en los siguientes términos.

LA PATRIA LIBRE
TRASMITE Á LA POSTERIDAD
LOS NOMBRES DE LOS MARTIRES.

La segunda dice asi—

AQUI EN NAPOLES
SUBIERON AL CADALSO.
Para redimir á la Patria del yugo bor nico.

El Dr. Estrázulas.

Publicamos á continuacion la manifes cion de gratitud que hace el Dr. Estrázula los facultativos que le asistieron durante terrible enfermedad, importa para sus a gos una noticia que sin duda la leerán co mayor placer.

TESTIMONIO DE SINCERA GRATITUD.

Lo debo de todas veras, y de lo intimo alma, á los Sres. Doctores en Medicina en la ciudad de Buenos Aires concurrieron salvar mi vida con una consagracion y acierto completisimo, en el grave ataque que fui asaltado por las fiebres cerebral y foidea, en medio de las atenciones de mi tudio como Jurista, siendo quizás debid esto en gran parte.

Mi gratitud alcanza á todos, aun á los asistieron en los primeros dias á las cons tas iniciadas por el Sr. D. Gualberto Mende que fué desde el primer dia el facultativo cabecera.

Pero debo *con especialidad* este testim nio público de agradecimiento en primer gar, al referido Sr. Dr. Mendez y á los Sr Dres. Blancas y Montes de Oca (hijo), p que inspirados por la ciencia y por el Al mo, y guiados del sentimiento de la ver dera amistad que los dos primeros me p fesan desde años atrás, se consagraron una asiduidad estraordinaria por dias y noches á mi salvacion, en el terrible confl que amenazaba mi vida, ó cuando menos razon.

Tanto yo como mi familia les debemos e no agradecimiento; y el mio unido á la am tad de los primeros y á la simpatia verdade que el tercero supo inspirarme desde el p mer momento, queda convertido en vene cion.

Que al menos esta débil manifestacion q entrego á la publicidad, sirva siquiera acreditarla; y que el feliz éxito alcanzado p ellos, concurra á realzar mas y mas su i contestable mérito cientifico, y la nobleza sus sentimientos de amistad verdadera y humanidad.

Cercanías de Montevideo, Paso d
Molino, Enero 23 de 1866.
Jaime Estrázulas.

Coincidencias.

Un diario chileno se lanza á buscar coin dencias favorables á Chile en el número 5 empezando de esta manera.

Al presente los aliados contra la España d O'Donnell son Chile y Perú, cuyos actuales mandatarios son *Perez* y *Prado*, nombres que constan cada uno de *cinco* letras, como el de *Lopez*, Presidente del Paraguay, otro enemigo de España, estos tres nombres contrastan moralmente con el de *Mitre*, Presidente de la República Argentina.

Francamente sentimos que aquel colega hable lo que no entiende, con ocurrencias como la de que Lopez tiene algo que ver con la cuestion hispano-chilena.

Conversion del empréstito mejicano.

En todas las esquinas de Paris se pegan grandes carteles con el letrero que nos sirve de epigrafe á estas lineas: *conversion del empréstito mejicano*.

Está muy bien que el empréstito mejicano se *convierta* cuando hay tanta gente condenada; pero yo, por mi parte, no estoy *convertido* todavia al empréstito mejicano, y me consta que el Papa lo esté tampoco.

Ultima hora.

La »Tribuna» de Montevideo dá á última hora la siguiente noticia:

Ayer tarde entre seis y siete la buceta número 33, perteneciente á la Barraca Rompe Olas, y que conduce las provisiones á la estacion inglesa, se fué á pique á causa de un golpe de mar que recibió por la popa; entre el Cuartel de Dragones y fuerte de San José.

Iban á su bordo D. Ramon Fynn y D. Hilario Montero, los que fueron salvados á los quince minutos, habiéndose ido al fondo la buceta.

Una falua de la fragata de guerra francesa «Astrée» salvó á los náufragos, conduciéndolos inmediatamente á tierra.

Los Señores Fynn y Montero no tienen otro modo de hacer público su agradecimiento, que por medio de las columnas de este diario, á cuya redaccion se apersonaron inmediatamente para referir el hecho, y pedimos la publicacion de estas lineas.

La masoneria rehabilitada.

Tomamos del diario el *Organo de Namur* lo que sigue:

«S. E. el Sr. Cardenal de Malinas ha entrado ayer en esta ciudad en el carruaje, blasonado de un alto dignatario de la gran masoneria.

«Ni puede Monseñor alegar ignorancia por que los diarios han muchas veces maltratado á este honorable dignatario de la Masoneria.

«Hé aqui por tanto rehabilitada esa Sociedad, y pulverizada la escomunion papal, pues el Primato Eclesiástico de la Bélgica ha admitido el coche de un hombre, á quien segun las bulas, estaba prohibido hasta de saludar.

«Pero esas *Bulas* Pontificias ¿no serán quizas *bolas de jabon*?

El clero en las elecciones.

El «Diario Español» condena enérjicamente las coacciones que asegura haber empleado el clero en todas las provincias de España, donde ha habido lucha para sacar triunfantes los candidatos enemigos del gobierno.

A su vez el «Pensamiento Español» dice:

«En vista de la desusada violencia que los elementos oficiales han combatido en Huesca la candidatura de oposicion de los señores baron de Alcalá, D. Juan Cavero y D. Bartolomé Martinez, y no obstante el número de electores que se hallaban dispuestos á votarla, han determinado los señores referidos retirarse de la lucha electoral, y lo han verificado antes de dar principio á las votaciones del segundo dia.»

Purificacion.

En una correspondencia de Bergamo leemos que habiendo sabido el obispo *Speranza* que el principe Napoleon habia visitado la capilla *Coleoni*, situada al costado de la Basilica de Santa Maria Mayor, enfurecido empezó á gritar, que no debia haberse permitido la entrada á un gefe de la masoneria, y que por lo tanto siendo profanada la capilla, él la habria *purificado*.

Decreto.

El gobierno oriental ha espedido el siguiente:

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Enero 22 de 1866.

El Gobernador Provisorio Delegado de la República: Decreta:

Art. 1. ° Queda reconocido el Sr. D. Victor Gomeza, en el cargo de Vice-Cónsul de España en la Villa del Salto, para que ha sido nombrado.

2. ° Registrese la Patente en el libro respectivo, comuniquese, publiquese y dése al R. C.

VIDAL.
CARLOS DE CASTRO.

No comprendemos.

Se nos informa que á bordo del vapor «Rio Paraná» anclado en el Tigre se rehusaron á consentir que un vapor brasilero que estaba varado, pasase un cabo, para ver si conseguia safar aprovechando la creciente.

Decimos que no comprendemos este proceder, porque es notorio el servicio que prestó hace aun pocos dias á ese vapor, cuando el choque con «La Porteña,» el vapor brasilero de guerra «Recife», sin querer percibir ni el importe del carbon que habia gastado en ese viaje estraordinario, y aun despues del hecho que nos llama la atencion, enfermándose á bordo del «Rio Paraná» un hombre de su tripulacion, mandaron pedir auxilios médicos al vapor que rehusaron servir, y se le enviaron inmediatamente.

Como conocemos la caballerosidad de los Señores Agentes y Comandante de «Rio Paraná», estrañamos que se haya dado un hecho semejante, y agüardamos la palabra de estos caballeros, para lo que queda á su disposicion un espacio en esta seccion del diario.

Rectificacion.

Los corredores marítimos Sres. Fay y Upton, que son los principales para fletamientos para los Estados Unidos, nos piden que rectifiquemos los precios corrientes de fletes para ese destino.

En la circular de la Bolsa estan marcados *siete* patacones por fardo, mientras que el precio corriente es solo *seis* pesos y cinco por ciento de capa.

El Proveedor.

Este vapor salió ayer para Corrientes, cargado por cuenta de los abastecedores del ejército brasilero.

A su bordo se embarcó con destino á Corrientes el Sr. Ministro de los Estados Unidos nombrado para la República Paraguaya.

Vestuario.

Para la Division Buenos Ayres, siguió ayer el vapor de ese nombre y va al cuidado del Mayor Monterosa.

El «Buenos Aires»

Ayer siguió para Corrientes el vapor de guerra nacional *Buenos Aires*, llevando á remolque dos goletas cargadas de pertrechos militares.

El 11 de Junio.

Este vapor brasilero vino ayer del Tigre y fondeó en balizas anteriores.

Documento Provincial.

ACUERDO.

Ordenando el levantamiento de un cuadro Estadístico en todos los partidos de Campaña.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Enero 24 de 1866.

El estado de guerra en que entró el pais á principios del año anterior, no permitió al Poder Ejecutivo en cumpliento de la ley de 23 de Julio de 1864, levantar el censo general de la poblacion de toda la Provincia, en la forma conveniente, y á los objetos requeridos por la Constitucion Provincial; pero considerando que el levantamiento de un Cuadro Estadístico general de la Campaña, á la vez que suministrará conocimientos importantes sobre su poblacion, riquezas é industrias, servirá de un preciso ensayo para facilitar mas adelante la formacion exacta del censo ordenado, el Gobierno ha acordado:

Que en todos los partidos de campaña se proceda inmediatamente al levantamiento de un cuadro estadístico q' demuestre su poblacion, y propiedades: las profesiones é industrias que allí se ejerzan: la estraccion de productos pastoriles, y agrícolas: autoridades existentes: inspeccion pública y administracion de justicia, con sujecion á las planillas que se remitirán, é instrucciones de la circular acompañada.

Ese cuadro deberá quedar terminado antes del 15 de Marzo, á efecto de que pueda recibirse de él el Gobierno antes del fin de dicho mes.

Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insertese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.
PABLO CÁRDENAS.

Club Parroquial de San Miguel.

Se invitan á los vecinos de la Parroquia de San Miguel á una reunion que tendrá lugar hoy Viernes 26 del presente á las 8 de la noche en el claustro de dicha iglesia para renovar la Comision.

CRÓNICA LOCAL

Los salones de Colon—Se han hecho algunas reparaciones en el teatro de Colon, para los bailes de máscaras que se darán en las tres noches de carnaval.

Parece que este año estarán muy animados, pues ya se han presentado á la empresa cuatro comparsas que asistirán á todos los bailes.

Club del Progreso—El miércoles se reunió la Comision de este club, y acordó que los bailes de máscaras anuales tuviesen lugar en los dias Domingo y martes de Carnaval.

Esta es una buena noticia para las muchachas que asisten á ellos, pues creian que este año no bailarian.

Ahora toca á la Comision del club del Plata indicar el dia en que tendrá lugar el baile de máscaras que se dá anualmente en ese Club.

Comision de socorros—Se reune esta noche á las 8 1|2 en punto en el local de costumbre, Victoria 93.

Los Secretarios.

D. Crepúsculo Sorbete.—Este señor es uno de aquellos hombres que se han dedicado al estudio de vivir bien á costa del prójimo.

D. Crepúsculo, es un hombre que raya en los setenta años, bajo, regordeton, y de génio alegre.

Hace diez años que se instala todos los dias desde las cinco de la tarde hasta as once de la noche en el café de Catalanes.

Me preguntarán vds. qué hace don Crepúsculo durante estas seis horas en el café, y yo les contestaré que las pasa dando conversacion á cuantos amigos suyos se presentan en el café, y como estos van allí á tomar algo, don Crepúsculo participa un poco de lo que toman todos.

Apenas se vá un amigo, D. Crepúsculo pasea la vista por todo el café y acomete al primero que vé.

Una noche voy á llevar la cuenta, de los helados, cafées, tées, limonadas, naranjadas, grosellas etc. que toma el señor don Crepúsculo Sorbete.

No dejará de ser curiosa esta cuenta.

Teatro de la Victoria—El Domingo se pondrá en escena en este teatro el gran drama arreglado al español por don Ventura de la Vega, titulado «El pintor ciego ó la muger de un artista» y la petipieza «Carambola y palos»

Bailes en el Coliseo.—Sabemos positivamente que la víspera y el lunes de Carnaval tendrán lugar los bailes de máscaras que anunciamos en el Coliseo de la calle del Parque.

Verídico.—Antes de anoche topó un vigilante con un individuo que venia muy embarazado, y preguntole.

—¿Qué armas lleva usted?

—Señor le respondió, un puñal.

Desembozándole, halló que era una botella de vino. Vebióselo todo el vigilante y le dió la botella vacia.

—Tome usted, le dijo, le hago gracia de la vaina.

Ha dicho un escritor francés.—Carlos V. fué general y rey; Felipe II solamente rey: Felipe III y Felipe IV, ni aun reyes; y Carlos II ni siquiera hombre.

El «Rio Paraná»—Este vapor saldrá el Domingo á las 9 de la mañana y regresará el Miércoles.

Mercados—Ya está casi concluido el mercado de la Concepcion, situado en la calle de Lima é Independencia, y para principios de Marzo se nos dice que se inaugurará el Mercado del Centro.

Se vé pues que Buenos Aires progresa visiblemente en este ramo, pues cuenta ya con seis mercados de escelentes condiciones.

El mercado del Norte, el mercado del Centro, del Plata, del Comercio, de Lorea y de la Concepcion.

Compañía Lírica—A fines del mes de Febrero tendremos entre nosotros la Compañía Lírica que trabaja actualmente en Montevideo.

Qué venga en buena hora.

Teatro Franco-Argentino—En los tres dias de Carnaval, habrá tambien bailes de máscaras en este teatro.

CLUB PARROQUIAL
DE
SAN TELMO.

Se invitan á todos los ciudadanos vecinos de la Parroquia, á una reunion que tendrá lugar el Viérnes 26 del corriente, á las 9 en punto de la noche, en la calle de Balcarce 316. (Colejio Municipal.)

Por la Comision Directiva.

ANTONIO CARBONI:
Secretario.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 25 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	163,189
Primer precio		25.60
Siguientes	25.55	25.60
Sábado 27		25.55
Varios plazos	25.60	26.50
Ultimo al contado		25.50

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha tenido pocas variaciones hoy, y su tendencia es mas bien de baja.

Se vendieron:

39.589	al contado		de	25.60	25.50 cts
2.000	" "	26 de Enero			25.50
1.000	" "	27	"		25.55
28.000	" "	31	"	25.55	25.60
9.000	" "	3 Febrero			25.60
5.000	" "	5			25.60
61.000	" "	28	"	26.00	25.95
3.6 0	" "	1	Marzo		26.00
3.000	" "	15	"		26.25
6 000	" "	31	"		26.40
5 000	" "	30	Abril		26.50

Vencimientos—Fts. 9,000.

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

100 cueros vacunos campo	95		ib
150 " " "	92		id.
100 " " matadero	108		id.
70 " " mezcla	125	130	id
40 doc. cueros lans. libre de dcho.	145		pu
75 " " "	90		id
40 " " " al peso	26		id
600 " " pelados	75		ar
500 " " "	72		id
600 arrobas lana mestiza buena	65		id
400 " " "	64		id
800 " " regular	60		id
450 " " " "	57		id
400 " " mezcla buena	55		id
300 " "	42		id

GRANOS.

200 fanegas trigo bueno	170	175	id
150 " " "	150	165	id
120 " " "	140	145	id

IMPORTACION.

Ultimas ventas.

Por Sirius de Amsterdam, 1500 barricas azucar refinada de esta procedencia á 20 1|2 rls. fts. en depósito revendiéndose 500 barricas de este mismo buque á 25 rls. fts. despdo,

Por Giaccomo de Genova, 48000 baldosas de Marsella á 14 ps. fts, el millar abordo.

De los depósitos se han vendido algunas surtidas pero insignificante para revelar sus precios.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 24.

Liverpool el 27 de Nbre. bca ing: La Flor del Plata, 322 tons cap. Juan Turney á J Bell é hijos con 20 pasageros, 56 atados alambre, 1600 id flejes, 150 id palas, 5 cuñetes grampas 2 cascos ferreteria, 1 medio barril harina de avena, á Tomas Drysdale y ca 8 canastos, 24 cascos y 16 cj ferreteria, 250 pares bajes 37 atados y 9 cj acero, 5 cuñetes grampas 54 id clavos, 20 id tornillos, 26 yunques, 3 cj maquinas, 2 lanzas para id, 3058 barras y 389 atados fierro 1189 id flejes, 56 id alambre 71 id palas, 1 cj muestras, 2 medios bles. harina de avena, 10 canastos papas, á E. Ashworth y ca 2 fds algodones 5 id lanas, á Bates Stokes y ca 2 fds algodones 64 cj estufas 59 hornallas, 60 tapas, 11 fds lana á Drabble hnos, 14 cj lanas, 2 cj mercs 2 fds algodones, á J. Klark, 5 cj maquinas 1 bulto talabarteria, 25 canastos papas, á T. C. Thompson y ca 6 cascos ferreteria, 4 fds lanas, 3 fds hilo, 6 id algodones, 3 cj mercs 24 cascos tierra, á J. Duguid y ca 6 fds hilos, 41 id lanas, 95 cj medias, á R. y ca 12 fds lanas á H. Lodel 1 cj libros á Tomkinson, 5 fds lanas, á Darbyshire y ca, 3 cj efectos, á A. M. Mendez, 24 cuñetes clavos, 3 cj maquinaria, 20 cascos y 22 cj ferreteria, y cj muestras, á J. Semple y ca 5 2 cj encurtidos 572 estufas, 64 cascos y 2 cj ferreteria, 1 caso mercs 3 bles piedras, de afilar, 10 cuñetes grampas, 38 id clavos, á W. Dornes, 1 paquete efectos, á J. Browmell y ca 5 fds y 6 cj lanas, á la Orden, 6 fds hilo acarreto 2 cj chairas, 10 canastos baldes, 20 cascos duelas, 18 canastos loza, 8 cascos cristaleria, 30 cj y 2 cascos ferreteria, 5 fds lanas, 1 id algodones 31 cj sal; á Paul Pott y ca 6 canastos loza, á Josling 1 casco loza, á Stock y ca 37 fds lanas, á R. Shaw y ca 16 cascos, 5 cj y 9 canastos ferreteria, á J. Best hnos. 5 paquetes maquinas de cortar cardos, á Barry y Walker, 50 cj cerveza, á G. Darbyshire y ca 15 cj aceite de castor 2 tambores aceite, 10 cj 30 cascos y 1 fdo drogas, á Milligan y ca, 8 cascos vino, 120 cj encurtidos, 8 fds lanas, á L. J. Isaac 30 cascos y 2 canastos ferreteria, 3 cascos clavos, á Nicholson Green y ca 3 fds lanas 2 cj mercs á Moore Punth y Tudor, 8 cj calzado 20 cascos cristaleria á Tomas Mitchell y ca 7 fds y 4 cj merbs á J. Nuttall 20 cuñetes clavos.

Burdeos, el 7 de Diciembre, Montevideo el 23 del corriente, fragata francesa Robur, 452 ton cap, Lebure, Pereyra y Proteau, con 25 soldados y 13 pasageros, 574 bordalesas y 54 cj. vino, 4 bordalesas y 11 cj. id blanco, 100 cj. vermouth, 100 id frutas en almibar á la órden 29 id ajenjo, 70 id licores, 10 id curaçao, 100 bordalesas y 350 cj. vino, 50 id aguardiente, 200 id vino y coñac, á Labord, 5 cj. suecos, á Pedeflous y Lartigau 44 cj. alpargatas, 1000 id aguardiente, 372 id champaña, á Arning y Hutz, 2 id efectos de uso, á Bax, 54 id cognac, á Ardouin, 93 bordalesas vino, á Logegaray y Necol, 100 cj. ajenjo, 15 id conservas, 28 id alpargatas, 9 fardos zuelas de id, á Zimmermann fairs y ca, 33 cj. bitters, 30 id curaçao, 11 id madeira, 26 id vermouth, á Bonnemason y ca. 200 bordalesas vino, á Perlssé, 40 id id, 100 cj. coñac, á Louton y Lezica, 10 cj. ciruelas 3 bordalesas y 22 cj vino tinto, 10 id agua mineral, á Rambaud, 14 bordalesas y 100 cj' vino, 60 cascos y 25 cj, aguardiente, á Devoto hns. 150 bordalesas vino, 200 cj. liquidos, á Baurin y Ancessy, 8 cj. paños, á Kolstedt, 23 cj. vino blanco, á Marmisse, 1 id abanicos, 10 id sardinas.

Liverpool, el 23 de Octubre, barca inglesa William Fisher, 338 tns. cap. Edwin Graham á la compañía del gas con 527 ton. carbon de piedra.

Dia 25.

Pernambuco el 5 de Enero, Montevideo el 23 del corriente, berg. danes Eimdal, 158 ton. cap. Budber, Pigretti y Cervetti, con 50 pipas aguardiente, 25 barriles espiritu, 35 id miel, 1050 barriles y 3 medias id azúcar blanca, 100 barricas azúcar terciada.

Montevideo el 24; vapor italiano Tevere, cap. Barboro, á Alvarez y Risso, con 31 pasageros, á V. Fernandez, 34 rollos tabaco, á L. Capurro, 40 cj. quesos, á N. Green y ca. 1 fardo mercs. á varios, 4 cj. encomiendas.

Montevideo, vapor nacional Proveedor, con 5 pasageros.

Montevideo, vapor de guerra brasilero Recife.

A la vista 2 barcas

CABOTAGE Dia 25.

Rosario, gta. Gemelas, á V. L. Rosa, á Aldao y ca. 2984 crs. vcs. ecs. 333 id becerros, 17 fardos lana, 6 id cerda, 4 id cueros cabra. 35 chiguas lana, 5 id cerda.

Corrientes, gta. Asia á Nuñez y cr. 128 vigas, 1340 crs, vcs. scs. á Freyer hns. 112 id ciervo, 40 bultos cerda, 13 chiguas lana, 3 bultos plumas, á Glassery y ca. 250 zuelas, 6 doc. cueros carpincho, á Gramajo, 50 crs. vcs. 17 sacos crin.

Islas, pailebot San José, á Novaro y ca. 30 carradas leña.

Islas, gta. Emilia, á Novaro y ca. 60 id id.

Rosario, gta. Chasco, á Nuñez y ca. á Cabado Arteaga, 17 cj. mercs. á la órden, 250 crs. vcs. 14 barriles sebo pisado, 30 bolsas lana, 10 fardos id, 6 atados cueros lanares, 179 crs. vcs. 19 tarros grasa. á Arias, 30 bolsas cal, 1021 crs. vcs. 90 bolsas trigo, 30 id id, á Iturraspe, 77 bolsas lana, á M. Ruda, 667 crs. vcs.

CERRARON REGISTRO Dia 24.

Amberes, bca. inglesa Rowena, por Boyd y ca. 7000 machos de astas, 3054 crs. vcs. salados, 1129 id id secos, 343 fardos lanc, 110 fanegas sal, 3 cj. marcs,

Cadiz, berg. español Jaime Ferrer, por Arocena, 10096 crs. vcs. scs. 1397 id potro id., 2471 id becerros id, 5 fardos cueros nonatos.

SALIDAS Di 23.

Boston, berg. gta. inglés Violet.

Montevideo, vapor de guerra brasilero Recife.

Dia 25.

Brasil, erg. gta. oriental Adelaida.

Dia 25.

Corrientes, vapor ingles Esmeralda.

Id id, nacional Proveedor.

Nueva York, bca. sueca Octavia.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañía dramática española.
Funcion estraordinaria.

Para el domingo 28 de Enero

Se pondá en escena el gran drama en 2actos del francés por el inmortal D. Ventura de la Vega, titulado.

El pintor ciego
O
LA MUGER DE UN ARTISTA

Dirijido por D. Jaime Vilardebó, acompañándole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Castillo y los señores Eduardo y Cuello.

Terminando con la peti-pieza
CANBOLA Y PALOS.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens
Sous la direction de M. D'Hote.
GRANDE
REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE
AU BÉNÉFICE DE
Mme PAULINE LYON.
Vendredi 26 Janvier.

Première représentation de

Adrienne Lecouvreur

Comédie drame en cinq actes, de Scribe

Acte Premier
L'ABBÉ GALANT
Acte deuxieme
Décoration nouvelle de M. Casanova.
LE FOYER DE LA COMÉDIE FRANCAISE
Acte troisieme
LA PETITE MAISON
Acte quatrieme
COMÉDIENNE ET GRANDE DAME
Acte cinquieme
LE COFFRET
On commencera à 8 heures précises.

AVIS.

Vu le départ du paquet anglais, Mme. Pauline, pour ètre agréable au public, à cru de devoir remettre son bénéfice à Vendredi 26 du courant. p3 e24

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80—Piedad—80

CAPITAL 1.000,000 L. Est s.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	m|c.
Sobre depósitos en cuenta corriente	6p%	6p%
idem á 90 dias de plazo	9p%	9p%
idem á retirar con 30 dias de avisose abona 3 p% mas que en cuenta corriente. Enconsecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	9p%	9p%

Se cobra

Por adelantosen cuenta corriente	15p%	24p%

Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1865
J. H. GREEN.
Gerente

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papelmoneda saldo á n. favor	18	p.%	anual
di id contra nosotros.	8	p.%	id
Metálico saldo á nuestro favor	18	p.%	id
Id id contra nosotros	7	p.%	id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE

TARIFA DE AVALUOS
PARA
TODO EL AÑO DE 1866
Se vende en esta imprenta.
Precio 40 pesos.

DISTRIBUIDORES

Se necesitan dos en esta imprenta, se les pagará buen sueldo.

Oficial confitero.

Se necesita uno, y tambien un muchacho calle Florida 168 darán razon.
p3 e23

SE DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 22 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

Libros de derecho Teatro de la legislacion universal de España é Indias 28 tomos, los Códigos Españoles 12 tomos folio, Derecho de gentes por A. Bello, Códigos de comercio argentino y español de derecho internacional por E. de Ferrates, criminal español por Goyena, civil español, los 57 franceses compuestos del código Napoleon del de procedimientos etc Recopilacion de las leyes y decretos promulgados en Buenos Aires desde el año 1841 al 58, y muchos años ó tomos sueltos, Instituciones de derecho romano por Ortolan, de derecho canónico por Cavalario, por Devoti y por Soglia, de derecho eclesiástico por Gmeiner y por Lackier, judiciarias por Lozano, teológicas por el Arzobispo Lugdunense, los Imperiales por Arnoldo Vinio, y por otros autores.

Novísima recopilacion castellana, Recopilacion de las leyes de Indias, Ordenanzas generales de la Armada naval, Ordenanza de las matrículas de mar, Ordenanzas y lejislacion de las mismas. Colon, Juzgados militares por Bacardi, compendio de los mismos, el decreto de Craciano, Decretales de Gregorio IX Derecho público por Domat, Derecho administrativo español seguido de la jurisprudencia administrativa por Colmeiro, Jurisprudencia civil vigente española y estrangera por Seoane, Elementos y recitaciones de derecho romano por Heinneccion, manual del mismo por Mackeldey, Apuntes romanos, Ilustracion del derecho español por Sala, Recursos de fuerzas por el Conde de la Canada y por Covarrubias, Discursos criticos sobre las leyes y sus intérpretes por el Dr. Castro, Diccionarios razonado de lejislacion por Escriche, con suplemento de derecho canónico arreglado á jurisprudencia española antigua y moderna, Diccionario judicial; de teolojia por Bergier 4 tomos, Diccionarios universal ó Enciclopedia moderna por Mellado 37 tomos Erudicion forense, Derechos públicos politico, natural de jentes etc. por Rodriguez Cepeda, por Domat, por Vattel, por Ferreira, por Ahrens, por Burlamaqui, por Felice, por Perreau por Macarel, por Rios y por otros autores Pothier tratado del contrato de matrimonio, de la bocacion, conduccion de la compra y venta, de peño, préstamo á la gruesa y del juego y otras muchísimas obras de derecho, lejislacion y jurisprudencia romana, española, francesa, inglesa, y otros detallados en el catálogo de la Libreria del Plata, calle San Martin núm. 28 d4 e26

Al comercio y á los cigarreros.

Sabiendo que en esta ha llegado papel genoves fabricado con las manchas del yunque y martillos y cubiertos con sellos del Vulcano propios unos y otros de los acreditados P. Capdevila é hijos de Barcelona participo á los consumidores que en esta casa, calle de Piedad núm 52 y 54, hallarán el verdadero papel español de dichos fabricantes, de quienes lo recibo directamente.
p3 e26

A los padres de familia.

Un señor frances, de mucha esperiencia se ofrece á los padres de familia del campo como preceptor, para la educacion de niños de tierna edad, frances, aritmètica, historia, caligrafia, geografia, dirijirse calle Rivadavia 193 relojeria. p6 e26

Cocinera se necesita una calle Suipacha 194. p3 e25

POR POCO TIEMPO
MAS EN
BUENOS AIRES.

El Señor Schlosser
puede ser consultado
por algun tiempo mas
en el
HOTEL DE LA PAIX, salones 9 y 10.

LA SOLA
Segura y radical cura
DE LOS
CALLOS,
JUANETES,
OJO DE GALLO
Y TODAS LAS
ENFERMEDADES DE LOS PIES
ES EL
INFALIBLE SISTEMA
PRACTICADO POR EL
SEÑOR DON M. SCHLOSSER
autor de varias obras
SOBRE LAS
ENFERMEDADES DE LOS PIÉS
Y
Cirujano-Quiropodista
DE LAS
PRINCIPALES FAMILIAS REALES
DE EUROPA.

¡Que es un callo!

Los callos son una especie de escrecencia tuberculosa semejante á una berruga que se desarrolla en los dedos de los piés; cuando nacen entre los dedos son llamados Ojos de Gallo, y cuando son en las coyunturas de los dedos gordos son Juanetes.

SON PRODUCIDOS POR VARIAS CAUSAS.

1ª Por la compresion de un estrecho y principalmente por un calzado corto.

2ª Algunas veces la causa es por el contrario, es decir, por usar el calzado demasiado grande, en cuyo caso se juega mucho el pié.

3ª Cuando las medias no ajustan bien y forman arrugas y desigualdades, son la causa de callos especialmente cuando se tiene que caminar sobre puntiagudos, desiguales y quebrados pavimentos: el continuo roce de la bota ó zapato en las coyunturas ocasiona un punto de irritacion, de los que resultan gruesos y dolorosos Callos, Juanetes y Ojos de Gallo. Algunas personas q' padecen esta enfermedad recurren á una nabaja de barba o tijeras, cortan la superficie del callo ó emplean ácidos,

PERO ¿CUAL ES EL RESULTADO?

Que por la razon de que se corta la escresencia toma mayores proporciones, se vuelve á llenar y hecha mas raices; y en el mismo lugar se forman algunos callos, despues de lo cual es en vano que se corten ó emplasten.

Los ácidos, por otra parte, producen una inflamacion que hincha los pié y acaba por causar fiebre. Algunas veces los callos no duelen durante mucho tiempo; pero eso no debe sujerir la idea de que llegarán á ser inertis y de que permanezcan asi, pues tarde ó temprano, con gran disgusto de las personas que tienen que sufrirlos, aparecerán en su verdadero caracter, muchos dolores, hinchazones. inflamaciones y otras calamidades de no fácil descripcion podrán sobrevenir, y serán mas dificil de evitar si no se tiene gran cuidado de atacarlo en circuntancias ordinarias,

para cortar radicalmente un callo,
es necesario
SACAR LA RAIS DEL CALLO.

EL SEÑOR SCHLOSSER, con un procedimiento de su invencion y conocido por el solo, q' ha sido aprobado por los primeros facultitivos y medicos de ambos mundos, puede extraer la raiz del callo de cualquier naturaleza q' sea, sin causar el menor dolor ni incomodidad alguna, ni durante la estraccion ni despues de ella. El señor Schlosser, autor de varias obras sobre las enfermedades de los piés, es el único cirujano que se ha aplicado especialmente al estudio de esta parte de la cirujia como ló probará con varios diplomas y mas de diez mil certificados, los que se encuentran á disposicion de las personas que gusten tomar conocimiento de ellos en sus salones de consultacion.

Los siguientes certificados de Buenos Aires son idénticos á otros muchos que el Sr. Schlosser posee.

CERTIFICADOS DE BUENOS AIRES

Del Sr. Y. H. Getting—This is to certifs that Mr. Schlosser has extracted two corn; that have pained me for last two Years without any pain.

Buenos Aires, Jannuary 13 de 1866.
Y. H. Getting.

Del Sr. Mariano Varela—Certifico que el Sr. Schlosser es un hábil Quiropedista.

Buenos Aires, Enero 13 de 1866.
Mariano Varela.

Del Sr. D. Agustin Reyes—Certifico que el Sr. Schlosser ha extraido dos callos del juanete sin dolor y con destreza.

Buenos Aires, 15 de Enero de 1866.
Agustin Reyes.

Del Sr. D. Diego y Aldao-El Sr. Schlosser me ha estraido seis callos con una destreza sorprendente, y sin sentir el mas leve dolor, con mayor gusto le doy el presente certificado seguro de que hace un bien á los que padecen de semejante enfermedad.

Diego J. Aldao.

Del Sr. D. Marcelino Rocha—El Sr. Schlosser me ha sacado tres puntos que hace años me han hecho sufrir mucho en un juanete; pues varios de su profesion en esta capital solo me la piedaban y por muy corto periodo tenia alivio. Igualmente este Señor le ha sacado á un hijo mio siete callos que le mortificaban, quedando ambos enteramente sanos y sin haber sufrido el menor dolor,

Marcelino Rocha.

Ademas de los anteriores fehacientes certificados, el Sr. Schlosser posee un gran número mas, de personas muy notables de Buenos Aires, que pueden verse en sus salones de consultas.

HOTEL DE LA PAIX
SALONES 9 Y 10.
Consultas todos los dias *de las 10 de la mañana hasta las 5 de tarde.*
POR POCO TIEMPO
EN
BUENOS-AIRES

Esencia ó estracto.

De zarza-parrilla del Dr. Simon de Madrid muy superior á la tan ponderada zarza de Bristol.

Este estracto concentrado á vapor contiene en volúmen muy reducidos todos los principios atemperantes de la mejor zarza-parrilla.

Treinta gotas mezcladas con media cuarta de agua basta para formar un vaso de tisana, evitando por este medio hacerla al fuego.

Esta esencia es eficasisima en el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, dolores reumaticos, impureza de la sangre, herpes, etc. etc. y las personas sanas la usan en sl dia con el mejor éxito para templar la fuerza de la sangre.

Depósitos en Buenos Aires, drogueria del Pueblo, de Toledo y Moine, Rivadavia 114, Botica y elaboratorio, Belgrano 190 y Piedras 14, botica y drogueria de Torres y Bartron; frente á san Francisco y en todas las boticas. p3 e26

Atencion.

Hoy Viernes 26 á las 6, se rematará la hermosa casa de altos calle Esmeralda No. 317, empedrada y con gas, son dos casas, una baja y la otra alta, cada casa tiene 8 lindas piezas empapeladas y algibe, etc. Es una buena oportunidad para el que quiera colocar bien su dinero, pues estas casas darán una buena renta. Esta venta es.

Por Cárlos Ristorini
Calle Tacuari No. 53
p1 e26

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á D Leopoldo Gándara, para que comparezca el dia 27 del presente mes y año á la sala de Juzgado á efecto de absolver unas posiciones en los autos que sigue D. Hipolito Velazco en representacion de D. Justiniano Linch, contra D Leopoldo Gándara, sobre cobro de pesos, bajo apercebimiento que en caso de no comparecer se darán por absueltas las posiciones en su rebeldia. Buenos Aires, Enero 24 de 1866.

p3 e26 Manuel Malmierca.

Se dá dinero A réditos en hipoteca de fincas las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana y hasta las dos de la tarde abajo de la Recoba Nueva núm. 92. 3p e26

Se necesita Dos peones para el campo uno para cuidar una majada de ovejas y otro para todo trabajo ocurran á la calle Defensa núm 55. p3 e26

Sirviente Se necesita uno en la calle Rivadavia N. 257 es escusado que se precente sin buenas recomendaciones p3 ee26

Veterinario El Sr. Enaud, Veterinarios frances tiene el honor de avisar al público que sigue su profesion, Las personas que quieran favorecerme con su confianza tengan á bien de dirijirse calle de Belgrano 198 caballeriza del Sr. Cadret. p30 e26

Bazar Piedad 91 corses última moda muy finos 45 ps. agua de colonia de Mompelas 25 ps. docena, caretas alambre 10 id de pequin 10 id corbatas de señora 15 ps. 3 e26

Para la Magdalena Saldrá de la estacion Ferrari una cómoda diligencia el dia 28 del corriente por el tren de las 4 de la tarde, los boletos de pasaje, cartas, y encomiendas se despacharán en la Administracion de las Nuevas Peninsulares calle Moreno núm. 109 y 111. p3 e26

Gratificacion 300 pesos se dará á la persona que entregue al señor K. C Kirk en su casa núm. 190 calle San Martin un alfiler de pecho que fué robado de sus habitaciones en dicha casa por la mañana del 20 del corriente mes. El alfiler es de una hechura muy sencilla con un solo brillante, grande y de un color un poco amarillento. p3 e26

Atencion la mejor mas fácil y pronta manera de verificar la pureza del vino de Oporto que se ofrezca garantido, es por mi de la prueba de potaza y alumbre como enseñamos á cualquiera: uno que pretenda cerciorarse y salir de engaños. Esmeralda 51.

p4 e26 Leite y ca.

Para Montevideo.

Viaje de dia, el nuevo vapor ingles «Rio Paraná». Saldrá el Domigo á las 9 de la mañana regresara el Miércoles.

Tarifa.

Cámara	8	patacones.
Proa	4	id

Para tomar boletos de pasage ocurrir á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo. 30

Casita en venta se vende la que está situada en la calle de Tucuman núm. 196 entre Suipacha y Esmeralda, para verla y tratar á cualquier hora del dia. p3 e26

Se necesita una ama que quiera criar un chico en su casa, calle Maipú núm. 337. p3 e26

A los confiteros se acaba de recibir papel dorado y plateado para cartuchos. Almacen de papel calle Piedad cúm. 52 y 54. p3 e26

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remates á quien mas diere dinero de contado en la puerta del Juzgado de comercio, y en el último de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Febrero, de una chacra de propiedad del concurso de D. Cornelio Saavedra con todos los edificios y plantios que contiene, situado en el partido de Belgrano, con terreno compuesto de una y media de frente al Este con cuatro cuadras de fondo al Oeste, ó sean seis cuadras de 150 varas, igual á 194 metros 850 milímetros de frente con 519 metros 600 milímetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 308053 ps. m|c Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina á cargo del infrascrito.

Buenos Aires Enero 24 de 1866.
p15 e26 Ramon Garrido.

Se necesita una muchacha para una fonda calle Potosí núm 37 p3 e26

Piano Se vende un piano perpencicular, francés de la fábrica de Blondel por tener su dueño que ausentarse del pais, calle de Cangallo núm. 157. p3 e26

Corbeta española Luna.

Saldrá á la mayor brevedad posible para Vigo y la Curuña admitiendo pasageros de cámara y proa para los que tienen exelentes comodidades, gozando asi mismo el capitan de muy buen crédito en el trato de los mismos. Dicho buque ha hecho la travesia de Vigo á Montevideo en 45 dias. Para mas informes ocurran á sus consignatarios, Perez, Mascias y Ca. Piedad núm. 210.

Nota—Se avisa al propio tiempo á los pasajeros que adeudan el pasaje de viages anteriores venidos en dicho buque se sirvan pasar á pagarlos ya que de lo contrario se procederá al cobro de sus fiadores en España. p10 e25

Almanaque De la nueva Libreria inglesa para el año de 1866 á 40 ps. m|c. la gruesa, 75 San Martin. p3 e25

REMATES

Por Asencio Gomez.

De 13 hermosos lotes de terrenos calle de San Juan esquina de Saavedra, calle de Saavedra esquina de Cochabamba, y calle de Cochabamba esquina de Alberti, con 3 lotes formando esquina.

El Domingo 4 de Febrero á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, los lotes arriba indicados, cuya distribucion es del modo siguiente:

Lote 1, por la calle de San Juan, 20 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud.
" 2, por la calle de San Juan, 20 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud.
" 3, por la calle de San Juan, 20 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud.
" 4, forman lo esquina á las calles de San Juan y Saavedra, 40 varas de frente á la calle de San Juan por 50 á la de Saavedra.
" 5, por la calle de Saavedra, 20 varas de frente al oeste por 50 de fondo al este.
" 6, por la calle de Saavedra, 20 varas de frente al oeste por 70 de fondo al este.
" 7, formando esquina á las calles de Saavedra y Cochabamba, 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Saavedra.
" 8, por la calle de Cochabamba, 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
" 9, por la calle de Cochabamba, 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
" 10, por la calle de Cochabamba, 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
" 11, formando esquina á la calle de Cochabamba y Alberti, 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Alberti.
" 12, por la calle de Alberti, 20 varas de frente al este por 70 de fondo al oeste.
" 13, por la calle de Alberti, 20 varas frente al este por 70 de fondo al oeste.

Dichos terrenos quedan á 3 cuadras del Hueco de los Sauces rodeados por hermosos edificios; terrenos altos para edificar hermosas casas de recreo. Se recomienda puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está autorizado á vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un buen terreno calle de Solis entre las de Méjico y Chile.

El viérnes 26 del corriente á la 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño el terreno arriba indicado, compuesto de 17 varas de frente al este por 60 de fondo al oeste, cercado todo un costado y todo el fondo de pared y queda dentro de buenos edificios; terreno donde se pueden edificar dos regulares casas.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta, pues se ha de vender por cualquier precio. Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO

De una hermosa casa de altos nueva y á la moderna, calle de Tacuarí Nos 264, 266 y 268, formando esquina á la de Estados Unidos con los Nos. 197 y 199, formando 3 casas, totalmente independiente una de otra.

El Domingo 28 del corriente á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño la finca arriba mencionadas compuesto su terreno por la calle de Tacuarí de 10 3|4 varas de frente por 21 de fondo, casa toda trabajada en cal con buenos materiales, maderas de urunday, ventanas de rejas, baranda de fierro arriba, techos y pisos embaldosados, aljibe, cocina, oficina necesaria, resumidero; dicha casa dá de alquiler 1900 ps.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está autorizado para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terreno calle de Paraguay esquina de Centro America.

El Domingo 4 de Febrero á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden de su dueño 10 lotes de terrenos calle de Paraguay esquina de Centro América, los que se designarán por las banderas.

Se venderán lotes de 15 varas de frente por 70 de fondo con muchos arboles frutales, otro de 10 varas de frente por 40 de fondo, formando esquina, terrenos muy altos como para edificar hermosas casas de recreo, la localidad no puede ser mejor pues tiene todas las comodidades á la mano, dichos terrenos estan rodeados por hermosos edificios modernos.

El martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio; se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta por mas conocimientos, Perú núm 37;

En su casa, calle Defensa 114.

De 500 cajones sillas americanas.

El miércoles 31 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura con los plazos y condiciones que se estipularán, una partida de 500 cajones de sillas de madera, id de esterilla varias clases, id para comedor, id de amaca, id de niño, id de escritorio, sillones de brazo etc. etc.

En seguida. Algunos cajones sillas inglesas.

POR EL MISMO.

Importante á los baraqueros. De órden del Consulado italiano y por cuenta de quien pertenezca. En la barraca de Ballesteros, Barracas al norte.

De 1067 cueros vacunos y 39 fardos lana, salvados de la barca italiana «Massena».

El mártes 30 del corriente á las 10 en punto se rematará á dinero de contado lo arriba espresado en el estado en que se encuentre y por cuenta de quien pertenezca.

Los señores agentes de seguros podrán intervenir en la venta.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varias casas introductoras. De efectos de tienda, calle Defensa 114.

El juéves 25 y viérnes 26 del corriente á las 11, se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzos de todas clases, bramantes id, zarazas, brin blanco y plomo, toballas de hilo genovesas, merinos negros y de color, géneros de vestido para niño, cotines, listados, lienzo azul y gris, camisas de medio hilo y de algodon, paños negros finos, casimires id id camisas crimea, brin de Rusia, géneros de pantalon, pelo de cabra, hernani organdina, madapolan, tiras bordadas, lonas de catre, corbatas ponchos de vicuña, mantas id, jergas, bayetas de medio pellon, pañuelos de hilo y de algodon, crinolinas, género de hilo y de algodon, pana negra, miriñaques, cregüela, muselina para vestidos, enaguas bordadas, camisas de señora id, servilletas, medias de señora, pañuelos de filet, acero de miriñaque, sombrillas, paraguas de algodon, calzones para señora, velos negros etc. etc.

Para los merceros. Una partida de guantes de cabritilla de colores, legítimos de Jouvin recientemente introducidos.

POR EL MISMO.

En la barraca de los Andes, calle de Balcarce y Chile.

El lúnes 29 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, en el estado en que se hallen:

279 cajones bacalao de 2 arrobas, 212 id id de 1 arroba.

POR EL MISMO.

En el Paseo Julio frente á la Capitania del Puerto, y de órden del Consulado Italiano.

El miércoles 31 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á dinero de contado todos los útiles y pertrechos de la barca italiana «Massena» como son velas, cadenas, motones, vergas etc. etc que estarán á la vista en el paraje indicado. El inventario existe en casa del rematador.

Al mismo tiempo se rematará el casco de dicha barca anclada en el Tigre en el estado en que se encuentra.

Los que se interesen en el casco pueden pasar á verlo con anticipacion.

Los señores agentes de seguros podrán intervenir en la venta

Se previene á los interesados que la venta dará principio por el casco del buque.

Por Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas, calle Bolivar No. 23.

El lúnes 29 del corriente á las 11, con las condiciones ya establecidas, se venderá el surtido de artículos que á continuacion se detalla:

Cuenta de quien corresponde. 40 tercios yerba argentina, 400 canastos champagne, 24 rollos tabaco, 500 cajoncitos pasas de higo, 160 cajones fideos de Génova.

En seguida. 25 pipas caña, 19 id vino carlon, 29 tercerolas aguardiente, 40 barricas azúcar terciada, 180 frasqueras ginebra de Holanda, 25 cuarterolas vinagre, 21 bultos piola de cáñamo, 16 pipas vino de Cette, 28 bolsas arroz de la India, 38 cajones almidon americano, 30 bordalesas vino frances, 24 balas papel imitacion para cigarrillos, 35 id estraza, 100 mil cigarros hamburgueses trabucos, 29 petacas tabaco tucumano, 18 fardos id paraguayo, 100 cajones fideos de Génova, 60 cajas té perla, 30 id negro, 100 cajones aceite de Génova, 30 tercios yerba peraguaya, 9 bolsas clavos de olor, 16 id cominos, 40 cajones coñac Robin, 50 id Royer, 25 id vino de Souterne, 19 barriles coñac ingles, 16 id id frances, 300 mil pares al pargatas, 40 cajones vino Margaut, 20 fardos tabaco tripa habana, 70 cajones vermout frances, 300 latas biscochos ingleses 2 libs. cada una, 30 id id de 25 libs., 25 piezas estera de la India, 200 jamones, 500 cajitas dátiles 19 cuarterolas vino priorato, 30 barriles id Málaga, 28 id id Jerez, 10 cuarterolas id y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle Bolivar No. 23.

El mártes 30 del corriente á las 11 1|2, se ha de rematar al contado los efectos que van detallados á continuacion:

Paño piloto, id negro fino y azul fino, bayeton, bayeta punzó, paño de la estrella, casimires en pieza y cortes, ponchos vicuña, id imitacion, mantas imitacion pampa etc. etc. (Continuará.)

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.

El viérnes 26 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

16 barricas azucar refinada francesa, 13 cajones vasos de cristal, 47 tercios yerba paraguaya, id misionera, id argentina, 120 cajones té negro en paquetes de orange, id perla, 200 canastos vino champan varias marcas, 170 cajones coñac robin, id martel y otras marcas, 100 id ingles fino, 95 id vino jerez fino, 120 frasqueras ginebra varias marcas, 100 cajones vermouth de Torino, 70 id frances, 25 pipas vino carlon superior, 7 bordalesas id frances, 20 cajones cohetes núm. 1, 150 latas galletitas americanas, id inglesas, 20 cajones pitos de yeso, 12 tercerolas caña alambicada, 13 cascos vinagre blanco, 40 barriles coñac ingles y frances, 70 cuarterolas vino seco, 12 cajones sardinas en cuartas, 120 latas chocolate español, 120 cajones pasas de higo, 30 id bacalado, 130 id fideos de Génova sanos, 73 id ajenjo frances, 37 id aceite pañol embotellado, 32 id coñac Bernard, 97 id licor de cominillo, 38 id vino frances.

En seguida. Por cuenta de seguros, 23 cajones aceite de Génova en latas, 38 id fideos con punta de averia, 45 id pasas de Málaga, 27 balas papel de estraza, 16 petacas tabaco paraguayo en masos, 30 fardos piola surtida y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Por órden del Superior Tribunal de Comercio. De la sastreria situada en la calle del Buen Orden nóm. 296, perteneciente al concurso de D. Mauris Bautista.

El mártes 30 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado, todas las existencias de dicha sastreria, cuyo pormenor es como sigue:

27 piezas paño negro fino, id mas ordinario, cortes de casimires de todas clases, sacos para hombres de invierno y verano, levitas, pantalones de brin, id de casimir fino, trajes para niños, chalecos grandes y chicos, 9 piezas de brin de hilo de color y blanco, camisas vista de hilo, corbatas de seda, géneros para colchas, camisetas á la crimea, 60 cortes chalecos finos, varios lotes retasos de varios géneros, sepillos para los dientes, hilo varias clases, saquitos para niños, piezas de ropa, botones de todas clases, 2 mesas de cortar, 2 planchas, estantes para muestras, picos de gas, vidrieras á la calle, 1 espejo, y escalera.

En seguida. El hermoso armazon y mostrador con vidrieras y demas útiles del negocio que estarán á la vista.

Por Benjamin Názar y Ca.

De tienda y merceria, calle Victoria No. 154.

El lúnes 29 del corriente á las 11, se rematará al contado, un surtido general de dichos ramos, cuyo pormenor es el siguiente:

Pantalones de casimir, id de gambrona, y de brin, camisetas rayadas, id merino y de lana, calzoncillos de madapolan, id de lienzo y bramante, camisas de hilo, id pechera de hilo, de listado y lienzo gris, de zaraza, montecristo y de algodon blancas, un surtido general de medias, lienzos, bramantes, madapolan, zarazas, crinolina, uso domestico, caprichos cocos, percales, lona, arpillera, cojinillos tucumanos, recados id, camisetas crimea, chalecos de seda, id de paño y de brin, sombreros de castor, id de felpa, de paja de Chile y de Italia, camisolines y mangos bordados, calzado para hombres, señoras y niños, lienzo de hilo, brines, mantitas para la cabeza, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas pampas, jergas inglesas, frazadas, damasco, género de hilo para sábanas, cotines listados, lienzo azul y gris, pañuelos de hilo, id de seda y de algodon, sarga, pequin, raso, merino negro y de color, lustrina, alpaca, género para vestido, casimir frances en piezas y en cortes para pantalones, trajesitos para niños, paño azul, id piloto, casimir negro fino, seda, tijeras, hilo, estractos, tiras bordadas y otros artículos.

POR EL MISMO.

De un gran surtido de porcelana francesa banca y dorada recien introducida por el buque Darrel Marie» por órden de una casa introductora. Calle de la Victoria núm. 154.

El viérnes 26 del corriente á las 11, dará principio el remate al contado, del gran surtido de porcelana que á continuacion se espresa, y algunos artículos de comestibles:

Platos para postre blancos y dorados, tazas para café, id para té blancas y doradas, juegos para postre blancos y dorados, soperas, fuentes con tapa blancas y doradas, escupideras id id, palanganas y jarras de todos tamaños y formas, platos blancos y dorados de 6 1|2 á 8 pulgadas, ensaladeras, juegos de lavatorio blancos y dorados, azucareras id id, juegos para té y café id id, juegos para mesa de 12, 24 y 30 persona, juegos dobles de id, floreros, candeleros y otras porcelanas.

Por cuenta de seguros. 200 cajones y las estearinas 32 barricas azúcar terciada que se venderá al gusto de los compradores.

Comestibles 100 barricas azúcar Pernambuco, 120 tercios yerba misionera fresca, 3 fardos tabaco, 1 cjn bolitas de vidrio, 200 juegos dominos, 4 cajones papel para cartas, 10 latas fósforos, alpargatas, 10 cajones coñac, 100 latas galletitas inglesas, 120 palanganas de lata, 10 docenas puñales, 40 id cubiertos, 4 cajones té y otros artículos.

20 cuarterolas vino de Málaga, 200 cajones pasas de higo.

Por órden del Sr. Administrador de R. N. 1947 cigarros beregos, 1 cajon vermouth.

Por Antonio Zanini.

En su casa, calle Moreno núm. 192.

El sábado 27 del corriente á las 11 se rematará sin falta alguna y al contado, una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue:

3 pianos diferentes, 7 sofaes de crin y tafilete, 8 sillones de amaca, 6 id mecánicos, 24 sillas de la India, 36 id americanas asiento de esterilla, 40 id madera, 1 lavatorio hamburgues con piedra marmol, 1 id mas chico, 1 cómoda escritorio de caoba, 9 id diferentes, 1 ropero de caoba, 1 mesa del centro con piedra mármol, 3 camas de fierro inglesas, 1 id de cedro, 1 id de caoba, 1 mesa para comedor de 24 personas, 1 aparador grande, un surtido general de porcelana para mesa, cristalería, cigarros habanos, lámparas de querosene cubiertos cabo de plata, id realze, 2 máquinas de coser, juegos de café de porcelana, 4 tocadores de jacarandá, 9 mesas de arrimo, 9 relojes de pared, 4 id de sobremesa, 6 espejos marco dorado, 1 cuadros diferentes, 6 sillitas para mesa, 2 tinas de baño, 4 mesitas de luz, 1 juego de antesala de 1 sofá y dos sillones, perchas portátiles, 1 mesa para 12 cubiertos de caoba sólida y otra porcion de muebles que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

De todo el rico mueblaje perteneciente á la habitacion de la finada Da. Dolores Urdines de Duarte, calle de Corrientes No. 303.

El juéves 1° de Febrero á las 11, á dinero de contado, se rematará sin falta todo el rico menaje de dicha casa, por fallecimiento de dicha señora, y cuyo detalle es como sigue:

Sala. 1 piano perpendicular de jacarandá de John Bond y Ca. de Londres, 1 juego de muebles de caoba tallada forro de damasco amarillo español y se compone de 1 sofá, 2 poltronas y 6 sillas entapizado asiento y espalda con sus fundas correspondientes, 6 sillas de la India, 1 costurero de jacarandá tallado con música, 1 cuadro, 1 cuadro al óleo con relox, 4 paisages al óleo muy finos, 1 mesa del centro toda de mármol, 4 banquitos para sofá, 2 alfombritas para id, 1 lámpara de querosene, 2 repisos de cuentas, canastas id, una porcion de adornos de sobremesa de mármol, alabastro etc., 1 almohadon de damasco de seda, alfombrado de tripe y 3 cortinados.

Aposento. 1 rica cama otomana de bronce, adornos plateados con colchones correspondientes, 1 hermoso ropero de caoba con espejo de cuerpo entero luna francesa, 1 lavatorio cómoda de caoba solida, 1 juego para antesala, compuesto de 1 sofá, poltronas de caoba solida y terciopelo verde, 6 sillas francesas, 3 relojes de oro uno con cadena, 1 medio aderezo, 2 pulseras, 1 peineta, adornos de oro y topacios, 3 abanicos 1 de nacar y 2 de marfil, 2 anteojos de teatro, un surtido de ropa de la finada como vestidos, pañuelos de espumilla etc., 1 alfombrado de jerga.

Una coleccion completa de 14 láminas La Pasion de Cristo grabados de un autor de los mas célebres.

Comedor. 1 mesa de guindo para comedor, 1 aparador inglés de caoba solida, 1 armarito de pino, 1 sofá terciopelo punzó, 12 sillas americanas de esterilla, un surtido de loza porcelana, cristales, cubiertos, bandejas, 1 reloj de sobremesa despertador, varios libros de buenos autores, 1 costurero, 1 lavatorio de pino, 1 encerado figurando baldosas, 3 pistolas y demas útiles de comedor.

Patio. Varios muebles y plantas de flores

Nota. La casa se alquila.

POR EL MISMO.

Efectos de tienda y mercería, calle Moreno 192.

El mártes 30 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará un surtido de efectos de dichos ramos, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por Cárlos Ristorini.

De una hermosa casa de altos, situada calle de la Esmeralda No. 317, calle empedrada y con gas.

El viérnes 26 del corriente, á dinero de contado se rematará dicha finca cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en medio cuarto de frente al oeste por 51 varas de fondo. La casa baja como asi mismo la alta, tienen cada una 8 hermosas piezas de las que 6 son empapeladas, cocina con bomba para la casa de altos; la escalera es muy elegante y cómoda, tiene otra escalera para la azotea de la que se vé todo el rio. Las dos casas están perfectamente rebocadas.

Esta casa que son dos en una, sin falta alguna será rematada y puede asegurarse á los interesados que producirá una buena renta.

POR EL MISMO.

De una gran casa quinta con tres frentes, el principal donde está la casa, calle Moreno, calle de Potosí y calle de la Rioja, á la altura del 11 de Setiembre.

El Domingo 28 del corriente á las 6, se rematará al contado dicha propiedad perteneciente á una testamentaria en liquidacion, cuyo pormenor es como sigue:

La casa se compone de 13 piezas de azotea, rebocadas y algunas empapeladas, cochera, caballeriza, pileta, pozos etc. El terreno tiene un frente á la calle Moreno con frente al sud de 35 varas, otro frente al norte calle Potosí de 44 1|2 varas y un frente al oeste calle la Rioja de 156 1|2 varas.

La casa está toda rodeada con paraisos y otros árboles, y la quinta tiene árboles frutales escogidos.

Por Gregorio Rivas.

Judicial. De una casa, calle de Ayacucho número 134 entre las de Cangallo y Cuyo donde estará la bandera.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria y en la tarde del dia 31 del corriente mes de Enero, á las 6 1|2 en punto procederé á efectuar remate en quien mas diere dinero de contado, de la finca arriba indicada, construida en terreno compuesto de 18 metros 845 milímetros de frente al este por 28 metros 145 milímetros de fondo, tasada en los tres ramos en la cantidad de 1.6 420 pesos 5 cts. m|c.

Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 77,613 ps. 36 cts.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones ocurran al rematador bajo la Recoba Nueva núm 82, ó en su casa, Cangallo 293.

POR EL MISMO.

Judicial. De una bonita finca á la moderna, calle de los Estados Unidos núm. 298.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon, y en la tarde del dia 1° del entrante mes de Febrero á las 6 1|2 en punto se ha de vender á la mas alta postura y al contado la casa indicada, edificada en terreno de 8 7|3 varas de frente al norte por 73 y 14 pulgadas de fondo, 8 piezas, aljibe y demas oficinas necesarias, perteneciente á la testamentaria de doña Paula Alberdi, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 122,4 8 ps. 6 rs. m|c.

Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Los que se interesen y deseen imponerse de sus tasaciones, ocurran al rematador bajo la Recoba nueva núm. 82, ó en su casa, calle de Cangallo núm. 293.

Por Lisandro Billinghurst.

Del terreno y edificio calle de Bolivar No. 470, designado con la bandera.

El lúnes 29 del corriente á las 6, se ha de rematar sin falta alguna á dinero de contado el espresado terreno cuyo pormenor es el siguiente: 7 3|4 varas de frente al oeste por 70 de fondo al este, con 3 piezas en forma de ranchos, cocina etc.

Nota. Se recomienda la puntualidad á la hora indicada.

POR EL MISMO.

De una quinta (Isla) perteneciente á la testamentaria de D. Remijio Frias, conocida por la Espera Grande. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

El Domingo 18 de Febrero á la 1 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta situada sobre este arroyo y el denominado Angostura, cuyo pormenor es el siguiente:

40,000 árboles de durazno, 16,000 sauces criollo y lloron, 3,500 álamos, 800 membrillos, 220 manzanos, 6 cuadras de terreno destroncado, una casilla sobre pilares de madera fuerte con 2 piezas y corredores, techos de paja, con sus ventanas y puertas vidrieras, 1 cocina y demas útiles de labranza.

El remate tendrá lugar en la misma isla transportándose los interesados por el primer tren hasta el Tigre, y de allí serán conducidos gratis en embarcaciones que habrán preparadas al efecto

Por Benito Ramayon.

De una hermosa casa, recien edificada á la moderna, sita en la calle de Arenales entre las calles de Rio Bamba y Ayacucho donde estará la bandera de remate.

El Domingo 28 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura de dinero de contado, dicha casa, compuesta de 8 varas de frente por 57 1|2 de fondo, con 8 hermosas piezas, techos de baldosas, cocina, letrina, pozo de rica agua, maderas de urunday con 2 ventanas á la calle.

Se previene á los señores interesados no faltar á la hora indicada, pues se ha de vender sin falta alguna, pues no tiene límites de ninguna especie.

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú No. 19.

El viérnes 26 del corriente mes de Enero á las 11 en punto y á plazos generales se rematará el surtido general de efectos que á continuacion se espresan:

Zarazas finas de primera clase para vestidos, id regulares, id para camisa, id para luto y de colcha, bramantes finos, lienzo fino, tabla y tablon, muselinas de colores, id blanca, adamascada, bordada, lisa, de motita y de cuadros, listado, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, género de hilo para sábanas, alemanesco, manteles, toballas, servilletas, camisas de medio hilo, de algodon, montecristo y de zaraza, id id para niños, id de hilo bordadas para señoras, enaguas, tiras bordadas, camisolines, cuellos y mangos, medias de todas clases, calzoncillos de madapolan, camisetas de punto, bombasí crudo, coleta negra, ponchos vicuña, id de algodon, mantas, jergas, paño castor y piloto, casimir negro y de colores, pañuelos foulares, id de cambray de seda, id de hilo blancos guarda de color y para luto, sombrillas de seda, miriñaques, crinolina, liuó, capricho, lona loneta, brin de hilo, géneros para vestidos, tartan, sombreros de castor, id aterciopelados, pañuelos de rebozo de barelle, trajes para niños, estractos, agua de colonia, aceite, corbatas de seda, pequin negro y otros artículos.

Para los armeros. Espadas de caballeria é infanteria.

Por José Marquez.

De órden de la Comision Municipal. De una casa calle de Colon, contigua á la Aduana Vieja y frente al rio.

El sábado 27 del corriente á las 6 se rematará al contado la referida casa, compuesto su frente de 10 metros 50 centímetros por 10 metros 40 centímetros de fondo, haciendo un martillo á los 10 metros en contra de 3 metros, y concluyendo el fondo en 7 metros 3 centímetros, con 4 piezas y 5 ventanas, de reja á la calle, pisos de tabla, zaguan embaldozado, cocina y demas oficinas necesarias; siendo su tasacion 81 491 ps., no se admitirá oferta que baje de 54,327 ps. que son las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 900 cuadras de campo inmejorables, á poca distancia del pueblo de Moreno.

El Domingo 18 de Febrero de 1 á 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado y con condiciones ventajosas para los licitadores, y en lotes. El detalle se dará oportunamente.

Nota. Los que soliciten comprar dichas manzanas particularmente, tambien se venderán por el número que sea pedido. Para tratar, á casa del rematador, Bolivar 116.

Por Adolfo Callet.

De dos lindos terrenos calle Venezuela entre las de Sarandí y Rincon donde estará la bandera.

El Domingo 28 del corriente á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno de 16 varas de frente al sud por 50 de fondo con pared medianera á un costado alambrado el otro y simientos en el frente.

En seguida se procederá al remate del otro terreno que mide 8 1|2 varas de frente al sud por 59 de fondo al norte.

Se recomienda á los interesados la asistencia á la hora indicada.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, calle Defensa No. 177.

El lunes 29 del corriente á las 11, se rematarán con plazos que se han de estipular, los siguientes efectos:

Camisas de algodon, id pechera de hilo, id de niño, camisetas de lana finas, franela blanca, bombasí americano, pañuelos de seda para manos, bramantes finos, zarazas, fajas de seda, camisas crimea, lienzos varias clases, paños y casimires negras y de colores lisos y rayados, pañuelos de algodon de manos blancos y de colores, lienzo gris, lonas, arpilleras, género de pantalon varias clases, muselinas de lana, ponchos vicuña, mantas de pura lana, id mezcla, ponchos de algodon, uso doméstico, brin de Rusia, camisas crimea, pantalones de brin, paltots de paño, cotin de hilo, listados, sombreros castor varias clases, paño piloto, frazadas para lana, tartanes, medias largas crudas, corderoy, bolsas de arpillera, gambronas, casimires mezclas doble ancho, tiras bordadas, género de pantalon, zarazas de luto, pelo de lobo, uso doméstico doble ancho, hilo de carretel, medias de señora id de niño de color, cortinas de la India para puertas y veotanas y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza y comestibles, en la calle de San Juan núm. 195.

El mártes 30 del corriente á las 11, sematarán á dinero de contado todas las existencias de dicho almacen que consisten de un surtido general de artículos del ramo como:

Loza fina y ordinaria, cristales comestibles de todas clases, bebidas embotelladas, en cascos, todos los útiles del negocio y muchos otros artículos.

Por Manuel A. Castro.

De un campo en Arrecifes y 6 casas en esta ciudad, pertenecientes á la testamentaria de D. Andres Sierra. Por órden judicial.

El miércoles 21 de Febrero á las 11, en la calle de Cangallo núm. 160, se rematará al contado el espresado campo, situado en el pueblo de Arrecifes, á 6 leguas de aquel pueblo con 3000 varas de frente al arroyo de Burgos y 97 0 de fondo, 3 piezas de material cocina, 2 ranchos y 111 álamos. Es notorio que este campo es magnífico, de los mejores de aquel partido. Por disposicion judicial no se admitirá oferta por menos de la cantidad de 800,000 ps.

Al dia siguiente 22 de Febrero á las 11, se rematarán al contado las 6 casas situadas en la calle de Cuyo núms. 347, 349, 351, 353, 355 y 357 donde estará la bandera; todas dan un frente al sud de 35 1|4 varas con 70 de fondo al norte; el edificio es muy antiguo: se venderán una por una ó de á dos, á voluntad de los compradores. Las tasaciones detalladas pueden verse en la calle de Cangallo núm. 160, las cuales ascienden á la cantidad de 493,7 6 ps. 2 rs. No se admitirá oferta que baje de las tasaciones.

POR EL MISMO.

De ganado lanar vacuno y yeguarizo, perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Paez. Por órden judicial. En la calle de Cangallo No 160.

El mártes 30 del corriente á las 11, se rematarán los ganados de la espresada testamentaria, existentes en el Partido de Chascomus en la costa del Salado hácia el Rincon de Soria, lindando con los Sres. Ochoa, Quinteros y Lacombe, los cuales se detallan á continuacion:

1192 ovejas mestizas regulares al corte, tasadas á 30 ps., 702 ovejas mestizas al corte inclusos los carneros padres á 35 ps., 151 vacas al corte á 80 ps., 60 yeguas al corte á 40 ps. y 16 caballos de deshecho á 200 ps.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de las tasaciones.

Por Adolfo L. Arriola

De muebles, calle de la Defensa núm. 74.

El viérnes 26 del corriente á las 11, se han de rematar los siguientes:

Sillas de caoba, mesas de comedor, cómodas de caoba con piedra mármol, sofaes de crin, id de marroquin, mesas del centro, 1 alfombra, 1 piano, roperos, sillas de esterilla y de madera, lavatorios, mesas de noche, aparadores, camas de fierro varias clases, 1 balanza americana, relojes de sobremesa, cuadros, espejos, juegos para mesa de porcelana, id id para lavatorio, cortinas de la India para puertas y ventanas, catres á la crimea, bancos para pies, tocadores de caoba, revolvers, escopetas y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo. Un petizo como para niña ó niño, sumamente manso y muy bonito, con silla y freno correspondientes.

Por Aldecoa y Font.

Por cuenta de una casa de comercio y varias casas introductoras, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

El mártes 30 y miércoles 31 á las 11, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un gran surtido de géneros para la estacion, cuyo detalle se dará mañana.

Por Florencio Madero y Ca.

Del magnífico menaje de la casa del Dr. D. Jaime Estrazula, por cambio de domicilio, En la calle San Martin núm. 42 (altos) frente á la Catedral.

El lúnes 29 del corriente se ha de vender á dinero de contado el menaje de dicha casa que por lucido y estenso no se publica el pormenor constando de:

Un piano magnífico de Born de primera clase, 1 id id de id, 4 sofaes, sillones, sillas de jacarandá con incrustaciones de palo de rosa forrado de damasco rico, 1 mesa redonda de id con mármol, cortinados, galerías, alfombras, cuadros al óleo entre ellos uno orijinal, grabados ingleses, arañas y lámparas á gas, sillas y sofaes caoba forro damasco, crin y esterilla, camas en diversas piezas, de bronce, doradas y otras, estantes de caoba para libros, armarios y lavatorios con espejos, 1 mesa de caoba para escritorio, espejos surtidos con marco dorado, etayeres, armario de comedor mesa para comer grande de caoba, servicio de mesa, objetos de platina, bandejas, etc. etc.

Por no hacer un pormenor largo y pesado por su lectura, hemos refundido el todo, confiando en que lo bien amueblado de la casa y lo conocido del público, hará que él tenya una buena ocasion de surtirse de ricos y preciosos muebles.

Thomas Gowland.

De efectos de tienda y merceria, Defensa 114.

El juéves 25 y viérnes 26 del corriente á las 11, se ha de rematar á la mejor postura los siguientes efectos:

Bramantes finos, id regulares, id ordinarios, zarazas, cotines americanos, id ingleses, lienzo azul, bombasies, paño piloto, casimires, lustrina, orleans, muselina para vestido, id para cortinas, coco de la India, id rosado, merinos negros, brines de hilo, id de Rusia, lonas y arpilleras, gambronas, uso doméstico, madapolan, género de hilo para sábanas, id de algodon, zarazas de luto, musetinas id, tarlatanes, pequin negro de seda, coletas surtidas, ropa hecha varias clases, calzado para hombre, señora y niños, toballas de hilo, id genovesas, servilletas, camisas de hilo, medio hilo y algodon, camisetas y calzoncillos de punto id de lienzo, bramante id, brin de hilo, pañuelos de seda de manos, id de hilo y de algodon, corbatas de seda, miriñaques surtidos, sombreros castor y de paja, un surtido general de medias para hombres y señoras, camisetas crimea, cuellos y mangos, ponchos vicuña, id imitacion, gorras para niños, festones, papel para cartas, peinetas de moda, alpargatas, ajuares para niños, hilo de ovillo, id de carretel, id de sastre, seda surtida, cortes de casimires, id de chaleco, agua legítima florida, aceites y estractos, fajas inglesas, albums para retratos, 1 cajon de arandelas de cristal para lámparas, abanicos sombrillas de seda, cortinas de la India, alfileres, cintas de hilera, id de raso, id de lana y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Al mismo tiempo, al contado. 150 lotes de géneros, pertenecientes á la liquidacion de Boquetin.

Por Varela é Hidalgo

¡Judicial! Del gran hotel de Barcelona, sito en la calle de Rivadavia No. 9 en la misma plaza del 25 de Mayo. Por órden superior del Tribunal de Comercio.

El viérnes 26 del corriente á las 11 y á dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicho hotel, siendo su detalle el siguiente:

14 marquesas de fierro con sus colchones y almohadas, 6 cómodas de caoba, 6 lavatorios caoba y útiles, como 40 sillas esterilla y otras, 5 mesas de noche, 2 id de comedor grandes, 7 mesas chicas, 11 copas, 1 bolsa fariña, 1 cuarterola vino priorato, 7 botellones, 1 gran lote botellas vacias, 110 botellas vinos varias clases, todo el surtido de loza y cristales, 2 cocinas económicas, algunas á bajas, rico coñac, vino champan, bandejas, 3 armarios, una gran bateria de cocina y otros muchísimos muebles que por su estension no los detal amos.

POR EL MISMO.

Judicial. En la calle de los Pozos al llegar á la de Potosí. De un terreno cercado de pared, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia.

El mártes 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio, (pasando las dos terceras partes de su tasacion que es 650 0 ps. m|c) y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Portillo. Su detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 20 varas de frente por 33 50 cts. de fondo, un galpon. Sus dos terceras partes son 43,335 ps. m|c.

Por mas pormenores, calle de San Martin No. 74

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento del Norte, Dr D Tomas Isla, se cita á D. Eugenio Seido para que comparezca ante el Juzgado de su Señoría por la escribania del infrascripto, en el término de 20 dias, á estar á derecho en el recurso entablado por D. José M. Vilela sobre legalizacion de un documento. San Nicolas, Diciembre 5 de 1865.
p20 e9 *Ramon Musio.*

Por disposicion de D. Adolfo E. Carransa Juez comisario del concurso de D. Adolfo Diltborn se convoca á junta general de acreedores para el dia 19 del corriente á la una de la tarde, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilejiados ó personales, previniendose que los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1600 del Código de Comercio; cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia de dicho juez comisario. Buenos Aires, Enero 15 de 1866.
p15 e16 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Daniel M Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del presente mes, de un terreno perteneciente á la testamentaria de Da Luisa Castro de Garay situado en el partido de Junin sobre la laguna del Carpincho y sobre el ejido del pueblo ó frente de Junin, cuya area se compone de tres mil varas de frente y nueve mil id de fondo, tasado en la cantidad ciento cincuenta mil pesos m|c. Las personas que se inseresen en su compra, pueden pasar por la oficina del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Enero 13 de 1866.
p15 e16 Federico Urtubey.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D Daniel M. Cazon, ha ordenado que en los dias 15 16 y 17 del proximo Febrero, bajo las galerias de la casa de Justicia tengan lugar las almonedas y remate de una casa de propiedad de Da. Juana Rabacini de Diaz Tezanos situada en la calle de Suipacha núm 356 y abaluada por peritos competentes en la suma de 55000 pesos m|c. Las personas interesadas en su compra para tomar mas datos podrán ocurrir al infrascrito «ascripto» á la oficina de D. Mariano Cabral quien les pondrá de manifiesto el espediente donde obra la tasacion y se espresa la area de terreno.
Buenos Aires Enero 12 de 1866.
Leandro M. Gonzalez.
Escribano público.
p30 e16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á D. José Pifano para que en el término de seis dias comparezca ante el Juzgado de su Señoría por intermedio del Escribano que firma á efecto de que practique un reconocimiento ordenado de dos pagarés presentados contra él, por D. Rafael Polito bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.
Buenos Aires Enero 16 de 1866.
Salvadores.
p6 e17.

Por disposicion del señor Juez de comercio Doctor D. Juan E. Barra, se notifica á D. Aquiles Segbuego el auto recaido en el espediente de su concurso cuyo tenor es como sigue—Enero 15 de 1866—Y vistos en rebeldia del fallido y de conformidad con lo informado por el Juez comisario y espuesto por el síndico se declara culpable la quiebra del profugo Aquiles Segbrugo con arreglo al art. 15 del código 1515 condenandole á la pena correccional de seis meses de pricion librandose al efecto los oficios necesarios, y notificándose por edictos repongase el sello — Juan E Barra— Lo que se hace saber para su conocimiento.—Buenos Aires Enero 18 de 1866.
p8 e19 Salvadores.

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Daniel Maria Cazon, ha dispuesta se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Salguero y doña Placida Reinoso, para que dentro del término comparezcan á deducir sus acciones como herederos ó como acreedores por medio de la escribania del que suscribe
Buenos Aires, Enero 16 de 1866.
Francisco Baggio.
p20 e21 Escribano Público.

Para el Rosario.

Puertos Intermedios

EL VAPOR INGLES.

"IRON KING"

Capitan J. Thompson.

Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

Corset-Ceinture En 1846 se usaba en Paris el medio corset, moda tan funesta que al poco tiempo para evitar sus inconvenientes fue modificado en cintura higiénica. Pero, como esta dejaba aun mucho que desear, y que su uso constante era muy nocivo á las personas cuya posicion y rango lo hacen indispensable; Mme Reine, ya muy acreditada en Paris, inventó el «Corset Ceinture» el que por ser inmejorable fué premiado 2 veces por el Cobierno Frances y los periódicos de entonces, entre ellos la «Sylfide,» diarios de modas, ensalzaron bien alto las ventajas del «Corset Ceinture» cuyo uso se generalizó en el mundo elegante. A pesar de sus grandes inconvenientes y sin poderlo esplicar, el año pasado en Buenos Aires usábase el medio corset, el que diariamente Mme. Reine rehusaba hacer, prefiriendo perjudicarse antes de comprometer la salud de su elegante clientela.
Gracias á la persistencia de Mm. Reine, la superioridad del «Corset Ceinture» hoy no es cuestion y todos los dias vé Mma. Reine venir á su establecimiento, Florida núm 6 las mismas personas cuyos deseos no habian podido satisfacer, y que hoy reconocen que no hay elegancia ni salud sin comodidad, conforme en esto con la opinion del célebre Margelin que dice que mas vale no usar corset que poner uno que no haya sido hecho á la medida del cuerpo.
p15 e23

A vendre Une chacre et une quintes Dan la colonie du Baradero a présente une offrant touts les avantages favorable à l'acheteur. Vingt cuadres sont parfaitement entourées avec trois fils de fer et postes llandubay; le terrain est très fertil. Six autres cuadres entourées comme les précédentes de fil de fer et en plus d'une harié artificielle formée de figuiers de Barbarie et d'autre. Dans tous son contour une olle de peupliers coupée pour le milieu par autre olle formée de paraisos Une magnifique treille avec ses piliers en maçonnerie, arbres fruitiers des epéces les plus recherchés, et 1000 plans de vignes. Une maison de logement avec quatre chambres et une cuisine, de plus, une remise contenant trois chambres pour dépôt et une écurie. Le propriétaire vendrait avec les ustensiles, outils, semences et animaux qu'il occupe pour l'exploitation du dit terrain.
Pour plus de renseignements s'adresser à Buenos Ayres, horlogerie suisse, rue Rivadavia No. 653; au Baradero au même proprietaire J. Bonnaz.
p30 e22

Aviso al Comercio La sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de sastreria y confeccion de ropa fina francesa, bajo la razon de Mirsal de y Mera; por mútuo convenio de los socios quedó estinguida el 10 del actual, por haberse separado el socio D. Antonio Mera. Los créditos á favor de la misma serán recaudados simultáneamente por los socios que la componian.
La nueva sociedad encargada de la continuacion de tan acreditado establecimiento conocido con el nombre de «Gran Sastreria Parisiense» Florida 67, girará en el mismo ramo en mayor escala bajo la razon social de Eiis- e y Guerra—Florida 67.
d3 e23

Se alquila Una casa habitacion recien construida con 9 piezas y cocina, aguas inespedida, propia para corta familia decente, en el segundo piso, calle del Cuyo núm. 279 en el tercer piso darán razon á todas horas del dia.
p2 e25

A los barraqueros y herreros en el corralon Corrientes núm. 247 se vende fierro chapas y fleges, surtido por mayor y menor.
p5 e25

Baratillo sin igual,
Piedad 82.

Pañuelos hernani lindos colores ps 60, medias finas para niños á ps 45 docena, riñas camisas 1|2 hilo á ps 40, camisas crimea rica clase á ps 30, jabones monstruos á ps 5, sacos de brin para niños á ps 25, uso doméstico buena clase á ps 4, pañuelos de hilo francés buena clase á ps 45 docena, pañuelos de taparse pareille á ps 30.
p3 e55.

Sirvienta se necesita en la casa calle del Perú 175.

A. Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id nítrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de aimendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

LA ESTRELLA.

Compañia argentina de seguros contra incendio á prima fija.

Domiciliada en Buenos Aires.

Autorizada por decretos del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.

Capital tal 2,000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.

Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran Director general D. Francisco F. Moreno Inspetor general A Schmidt Oficina calle Piedad núm 118 altos.

La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfaccer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La Compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el período del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, dá derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. pm. n10

Real Hollands.

Sole Experter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm 310 D F W. Paats

Para Burdeus.

Pasageros solamente

Saldrá de Montevideo del 15 al 20 del corriente la muy conocida barca francesa **Charles**, admite pasageros de camara y proa á quienes el capitan ofrece el mas esmerado trato.

Para tratar ocurrase al escritorio de los Srs Apestegu y Hos. Piedad 23 ó á los mismos Sres en Montevideo calle 25 Mayo 79
p15 e6

Oficina del Directorio Provisorio de Ferro carril central Argentino.

Buenos Aires 8 de Enero de 1866

El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro Carril Central Arjentino en esta República, en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la empresa, debidamente aprobados por el Superior Gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los Señores que han tomado acciones en este pais que habiendo sido ya pagada en Inglaterra la quinta cuota, de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes, sobre cada accion subscrita, ha fijado el dia 31 del presente mes de Enero para el pagamento en esta República, de dicha quinta cuota, la que deberá ser satisfecha por los SS. accionistas de la Provincia de Buenos Aires en la secretaria Nc. 87, calle de la Reconquista; y en las demas Provincias en las oficinas que designen los respectivos Directorios, ó Señores alli encargados de la suscripcion.

El articulo 4 de los Estatutos es como sigue.

Los Directores podran cuando lo hallen por conveniente hacer pedidos á los accionistas de dinero no satisfecho sobre acciones, siempre que el pedido sea publicado á lo menos 21 dia antes de aquel que sea fijado para el pagamento; que ningun pedido esceda de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes por cada accion; y que haya un intérvalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido siendo obligado todo accionista á pagar la cuota pedida en los términos aqui especificados á aquellas personas y en aquellas oficinas que el directorio designe.

El pedido de la anterior, ó cuarta cuota en esta República fué hecha el dia 7 de Octubre del año pasado.
p8 e15 Thomas Armstrong

AL COMERCIO.

La sociedad que existia en esta plaza entre los que suscriben, bajo la razon social «Balbin y Plowes» queda disuelta en esta fecha por mútuo convenio, quedando la liquidacion á cargo de los socios.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1865.
Federico Plowes, Francisco Balbin.

Pongo en conocimiento del comercio que habiendo asociado á mi casa de martillo á Don Francisco Lino Balbin, la razon social sera como anteriormente «Balbin y Plowes» comandita da por el Sr. D. Francisco Balbin, segun consta del convenio registrado ante el Tribunal de comercio.

Buenos Aires, Enero 2 de 1866.
Federico Plowes.
15p e5.

Aviso al público Se vende una casa con 15 varas de frente y setenta de fondo masó menos, calle de Rivadavia núm. 1036 entre Albert y Saavedra, para tratar en la misma casa Panaderia del Comercio.
p10 e23

El vapor Paisandú Recibe carga para Corriente y Goya y saldrá el Sábado 27 del corriente á las 10 de la mañana. Agentes, Alvarez y Risso, Reconquista 99 1|2
p3 e25

Aviso La casa que ocupa el hotel du Nort calle 25 de Mayo núm 52, va á desocuparse este mes, quien la necesite puede ocurrir calle del Cerrito 162.
p6 e25

Se venden Todas las existencias de un almacen con accion á la llave, un buen diario y es bastante acreditado, está situado en uno de los mejores parajes de la ciudad, su dueño lo vende por ausentarse del pais, los interesados pueden dirijirse para tratar á la misma casa calle del Perú núm. 134.
p3 e25

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcaran en el «TALA» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viernes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANA.

Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los miércoles.

PARA EL SALTO.

Con escala en todos los puertos intermedios. El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Miercoles á las 8 de la mañana regresando los Sabados.

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» para trasbordarse á 3 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Martes para trasbordarse á las 4 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Itinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.° de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano.

LA PORTEÑA.

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, y Sabados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, y Jueves al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.

RIO DE LA PLATA,

Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.

"TEVERE"

Saldrá los Lunes y Viernes Regresará Jueves y Domingos.

Para Corrientes—El vapor Nacional.

URUGUAY

Saldra..........

Para Corrientes—El vapor Nacional.

PROVEDOR.

Saldrá..........

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional.

PAISANDU.

Carga y Pasageros—Viage Directo.

Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente.

Para mas informes ocurran á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 y 1|2.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana—Regresará los Miercoles al amanecer.

Para Corrientes—El vapor Nacional.

ALIADO.

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala. El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.

PASAJE DE CAMARA.

á Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'dco.	
Martin Garcia	4	«	«
« Higueritas	6	«	«
« Fray Bentos	8	«	«
« Concepcion	10	«	«
« Paisandú	12	«	«
« Concordia y Salto	16		«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1|2 p. % oro 1|4 p. % moneda papel 113 p. % encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que esta en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1|2 de diligencia hasta Mercedes.

Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Administracion de rentas Nacionales.

Los contribuyentes de contribucion directa para el presente año, deben pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1.° de Febrero hasta el 2 de Abril, que son los sesenta dias que señala el articulo 11 de la ley de la materia, los que en dicho término no lo hiciesen sufriran la multa que determina la ley.
p20 e11 El Administrador.

Gramàtica castellana-analítica.

2.ª Edicion aprobada por el consejo de la instruccion pública y autorizada como testo de enseñanza para las escuelas.

Se vende Libreria de Lucien (hijo) Victoria 119, Moreno 211 y en casa del autor Moreno 152.
p30 e5

NUEVAS PENISULARES

109—MORENO—109.

Carrerra del Tandil por Dolores.

Con motivo de haber establecido una galera diaria de Chascomus á Dolores, y de Dolores á Chascomus, me he visto en la necesidad de cambiar las salidas, atendiendo á la escesiva carga, que llevaba una sola galera, saliendo por carreras diferentes de Buenos Aires á Dolores.

Orden de salidas.

NAVAS—Ponce, Gran, San Miguel, Batalla Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique, Negro, Monasterio, Viscacheras, Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens, Estancia de Da. Mercedes Miguens y Tandil los dias 5 y 21.

CINCO LOMAS—Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Ci co Lomas, Loma Negra, Loma partida, Estribo de Alvear, Alamos, San José de Rufino, Cármen, San Jacinto, Canales, y Tandil—los dias 13 y 28.
p15 e13 Jaime Cervera.

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 11 de Diciembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagaran 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararan en la Casa Amarilla, y en la barraca de Pena, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda tren al ocupar los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

IDA — DIAS DE TRABAJO — DIAS FERIADOS — REGRESO

... mente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el 14 de Diciembre de 1865 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — REGRESO

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 4 de Noviembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — REGRESO

Para Coruña y Santander

La muy velera y conocida en esta carrera, fragata española «Paloma de Cántrabria» de porte de 400 tonelas, este buque se espera aqui de un momento á otro punto se hará á la vela para los mencionados puertos. Admite carga y pasageros para los que tiene escelentes comodidades, á quienes se les asegura el buen trato que tiene acreditado su capitan don Aurelcano Vega

Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y ca. calle Potosi 148. p30 e4

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais, se le pagara un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora
p30 e21

51—Calle Esmeralda—51

Seguimos vendiendo el genuino vino de Alto Douro, que vendemos en cascos, cajones, docenas, botellas y galones; á precios fijos, y mas equitativos que en parte alguna atendiendo á su lejitimidad y garantia.

Botella desde 25 pesos hasta 100; docenas desde 280 hasta 1000; cajones desde 400 hasta 1150; galones desde 90 hasta 400.

En cascos hay de varias medidas por varios precios; y nos encargamos del embotellamiento si asi se trata.

Ademas: tenemos superiores especialidades como ser—Farina de Surubre, café en grano superior, azúcar refinada en polvo, capioca en grano, dulce de guayaba de campos, porotos negros, café tostado en el Brasil, thé Hissen, aguardiente Paraty, filtradores para agua, etc. etc. etc.

El vino que vendemos es á la prueba de potaza y alumbre, y todos los otros géneros son tambien garantidos; por lo que pedimos á todos nuestros favorecedores que nos hagan sus reclamaciones, cuando hayan comprado algo en nuestra casa que no les resulte satisfaccion completa.

NOTA—A los señores que nos tienen hecho varios encargos para Portugal, avisamos que estos deben ser cumplidos por la barca portuguesa «Sophia» á llegar do Porto.—Esmeralda número 51.
p6 e24 Leite y Ca.

Dependiente de farmacia

Se necesita uno en la botica calle de Méjico núm 331 que tenga aptitud para su desempeño. p6 e24

Atencion El jueves 25 á las 12 en punto se rematarán en el escritorio de Carlos Ristorini, calle de Tacuarí número 52 los terrenos situados en las Lomas de Zamora, camino de las Lomas á San Vicente. Estos terrenos pertenecen á la testamentaria de Don Jacinta Fresco de Avellaneda y se venderan sin limitacion alguna á la mas alta postura; el todo del terreno se compone de 80 cuadras de frente por 127 varas de fondo lindero, en toda su estension con Bursaco, con los herederos de Felipe R. Avellaneda, con Pedro Althave, Quiroga, Gascu, Enz y Klein. Se venderan las ochenta cuadras en un lote ó fraccionado en dos ó mas lotes. Lo que se quiere es la venta de estos terrenos para liquidar definitivamente esta testamentaria. Tengan presente los interesados que el remate tendrá lugar en el escritorio del rematador, calle Tacuarí número 53.

El jueves 25 á las 6, se rematará una linda casa moderna situada calle de Cuyo núm. 566, á pocas cuadras del 11 de Setiembre; tiene 8 y media varas de frente al Norte por 70, cinco ó seis lindas piezas, el dueño la vende por tener que retirarse al campo; es probable que se venda muy barata.

El viernes 26 á las 6, se rematará calle de Esmeralda num 317 una lindisima casa baja y alta (ó sean dos en una) es un edificio moderno trabajado á todo costo: cada casa tiene ocho hermosas piezas empapeladas, aljibe, etc. Las pretensiones del dueño son muy moderadas y seguramente producirán un buen interes del dinero. Este remate se efectuará en la misma casa. Por otros informes ocúrrase al escritorio de Carlos Ristorini, calle de Tacuarí núm. 53.
p2 e25

Baratillo sin igual Calle Piedad núm. 82 Lindos bastones con estoque á 25 pesos, velito de seda de motitas 5 pesos, orleans para vestidos 3 pesos, corbatas de seda 5, y 6 pesos, anchas 10 id. pantalones brin para niños 20 id lindos albums 25, 30, 40 y 60 pesos, carteras de seda 10 pesos, ricos robes de chambres para caballero 60 pesos.
p3 e24

Se vende Una casita moderna situada calle de Moreno núm. 508, tiene una linda sala á la calle con dos ventanas y dos piezas, pozo de rica agua, parral etc.: para tratar ocúrrase á la misma casa ó al escritorio de Carlos Ristorini, calle Tacuarí número 53.
p3 e24

Los Iniciadores.

De San Fernando á las Conchas.

En la confiteria de la Estrella situada en la calle de Rivadavia núm 33 se venden los boletos á 25 pesos desde Buenos Aires hasta las Conchas.

En la administracion principal situada frente al hotel Nacional en San Fernando se alquilan carruages y caballos para paseo.
pm.

Oficina de sumarios Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital se citan para que comparezcan en esta oficina en el término de un mes los que se consideren dueños de cuatro rollos de alambre para cerco marca H. y B. venidos en el vapor ingles Uruguay de Liverpool, á justificar su propiedad, para resolver lo que legalmente corresponda. Buenos Aires, Diciembre 22 de 1865.
p30 d24 El actuario

Oficina de Sumarios.

Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital, se llama á los que se consideren dueños á nueve cajones sardinas marca C L y C que han escedido el manifiesto del paquete frances entrado en Abril último, para que, en el término de un mes se presenten en esta oficina á deducir sus acciones á fin de resolver lo que corresponde. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1865.
p30 d29 El Actuario.

Para Génova.

Saldrá directamente dara dicho punto la muy velera y de primera clase bergantin italiano **Marina Maggio** admite pasageros de primera y segunda clase, para lo que cuenta con exelentes comodidades y un esmerado trato.

Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Fratelli y Piaggio calle de Maipú No 63 ó á su capitan calle de Cuyo núm 63
p30 e17

Se vende El acreditado café, billar y pension; Mirandose, la casa tiene contrata, su dueño la vende por hallarse enfermo. Calle de Maipú No. 132.
p8 e18

Colegio francés y español.

DE SEÑORITAS.

204—Belgrano—204

La directora tiene el honor de avisar á las madres de familia en general y á sus discipulas en particular que las clases volverán á abrirse el Lúnes 22 del corriente.
E. Ducasse—Dener'e.
p6 e 9

Vapor Italiano Clementina

Saldrá de este puerto para Marsella y Génova el dia 24 de Febrero próximo admite carge y pasageros para los cuales tiene las mayores comodidades

Para tratar ocurrase á sus consignatarios calle Salta No, 29.
p30 e18

GENOVA

El muy velero y de 1.ª clase bergantin Italiano **GIACOMO** 218 tons Capit n Lorenzo Aycardi teniendo la mayor parte de su carga contratada saldrá sin falta del 12 á 15 del próximo Febrero.

Para flete y pasage ocúrrase á su Consignatario el Sr. D. Antonio de Giovianni Rivadavia 631 ó al capitan Calle Cuyo núm 17 ó á Octavio Rossi corredor maritimo Reconquiste 37.
p10 e20

Ferro-carril del Oeste.

La comision directiva del ferro carril del Oeste recibirá propuesta por la construccion de un techo de fierro ondeado y galvanizado para la Estacion Chivilcoy.

Los que se interesen podrán pasar por la Estacion Central en la plaza del Parque para emponerse de las condiciones y planos.

Las propuestas se recibirán cerradas en la Estacion hasta el Juevs 25 del corriente á la una del dia para ser abiertas on precencia de los interesados.
p8 e18

EMPRESA NUEVAS PENINSULARES.

Calle Moreno No. 109 y 111.

Esta empresa pone en conocimiento del público en general y de sus amigos en particular, que desde el 16 del corriente, sale todos los dias una galera de Buenos Aires á Dolores y regresa otra; estas galeras son livianas, cómodas y cómodas, como para que, los pasageros no esten espuestos á los percanses que estavan antes con la agomeracion de carga, escesivas en dias determinados para las salidas de afuera.

Teniendo en vista lo ante dicho, la Empresa se ha visto en la necesidad de modificar las salidas de las carreras de afuera que acontinuacion se espresan.

ORDEN DE SALIDAS.

Dolores: Todos los dias.

Tandil por Dolores

Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal Cacique Negro, Monasterio, Biscacheras Reconquista de Jacobe, Tandileofú, Rosario de Miguens y Tandil, los dias . . . . 5 y 21.

Tandil por Dolores.

Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias . . . 13 y 28.

Laguna de los Padres

Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Portia Arroyo chico Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias . . . 2 12 y 22.

Moro.

Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Paulino, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Sahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.

Cominges y Rodriguez y Ca.
p30 e21

FUNERALES.

Da. Elisea Cabañyes y Diaz Velez.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Enero de 1866.

Sus hermanas Da. Petrona, Da. Máxima Da. Irene y Da Josefa, su sobrino D. Blas J. Aspiazú y demas deudos, suplican á las personas de su relacion quieran honrarles con su asistencia al funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia de Santo Domingo el viernes 26 del corriente á las 9 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos. Siendo esta la única invitacion.
p2 e24

D. Antonio Zwingen.

Q. E P. D.

Falleció el 18 de Enero de 1866.

Sus hijos D. Antonio y D. Juan Zwingen, su hermano D. Enrique, sus sobrinos, hermanos politicos D Eugenio y D. Emilio Masculino Ademas deudos invitan á las personas de su amistad que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion se dignen favorecerlos con su asistencia al funeral que por el bien del alma de dicho finado se celebrará el viernes 26 del presente á las 10 de la mañana en el templo de San Ignacio, favor que agradecerán eternamente.

Los señores sacerdotes que quieran decir la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de 50 pesos.
p3 e24

Fabrica Nacional.

De Van de Velde hermanos calle Buen Orden núm 245 se precisan oficiales y peones.
p3 e24

A los estancieros.

- Bebederos de hierro para hacienda.
- Bebederos de hierro para ovejas.
- Piletas de hierro.
- Mangas de hierro.
- Maquina de sacar agua.
- Norias.
- Máquinas de cortar abrojos.
- Máquinas francesas de cortar pasto.
- Pilares y Mojones.
- Corrales portatiles última invencion.
- Portones de todas clases.

Fabrica de **Van de Velde** Hos. calle Buen Orden 245.
p30 e24

Cocinera Se necesita en la calle Reconquista núm. 77. 3p e24

Cocinera se necesita una cocinera que sepa su obligacion.

LA OPINION NACIONAL.

Diario que se publica en Montevideo.

REDACTADO

POR EL Dr D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 105.
pm

AL BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 18..

DELEGADO DE SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró .... Presidente.
" " Eduardo Lumb .... Vocal.
" " Enrique Ochoa .... "
" " Pedro Holterhoff .... "
" " José Martinez de Hoz ..... "

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer
Don José Temeprley
Don Ambrosio P. Lezica
Don Hugo Bunge
Dr. Don Francisco Alcobendas

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al terminar los quince meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TITULOS COMPRA
P.s FS. 1.505,545 25 cts.	1215	PS. PLATA 173,6

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañía.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 %, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en titulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO,
Direccion General—MADRID, Suipacha
Inspector de Distrito—MADRID, Prado á 150.
BUENOS AIRES DIRECTOR GENERAL.
Hijos de José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

BANQUEROS,
En MADRID—El Banco de España.
En BUENOS AIRES—D. J. M. de Torres

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 15,000	Ron. 90,000,000

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p. %	Al 25 p. %	Al 3...
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,7..
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social. La direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p. % español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Torres

Terreno y Fábrica de Destileria Los sindicos del concurso de Boutinet Hermanos estan autorizados para vender particularmente y á precio muy equitativo, el terreno y fábrica de destileria de este concurso, en la Calle Potosí, entre Rincon y Sarandí. Las personas que se interesen en su comrap pueden ocurrir á la Calle Bolivar No. 11.
p7 e17

A los consumidores De la acreditada y legitima cerveza en barricas marca Ind Coope y Comp. se vende en el almacen calle de Maypú 50
p15 e21

Municipalidad de las Conchas.

Por resolucion de esta corporacion se saca á remate el derecho de abasto vacuno lanar y cerdos y á mas yeguarizo incluso el que se beneficia en el vapor del Sr. Milberg. cuyo remate será por 11 meses del precente año á contar desde el 1.° de Febrero hasta el 31 de Diciembre.

En su consecuencia los licitadores presentaran sus propuestas cerradas hasta el 28 del corriente á las doce del dia en este juzgado, las que seran abiertas en la hora indicada de viendo aceptarse letras por su importe á 2, 4, 6, 8 y 11 meses por partes iguales garantidas por fiadores á satisfaccion de esta corporacion con advertencia que aprobado que sea el remate no se admitirá reclamo alguno pues el remate se hace á todo evento—Conchas Enero 18 de 1866.

José M. Pavia *Leonardo Pavia.*
Presidente. *Secretario*
p8 e21

Se alquilan Dos hermosas fincas contruidas para negocio de cualquier clase para lo que se prestan por sus comodidades situadas en calle Rivadavia y Pichincha una y Rivadavia y Matheu la otra para verlas en la misma casa y para tratar Chacabuco 274 ó Piedad 83; corredor Benites.
p6 e20

Agua de Colonia.

Marca azul etc

De F. C. Marie Farina única casa introductora Lúders y Ca. Rivadavia 155.
p8 e18

Cocinero se necesita uno en la Escuela politécnica, Cerrito 141

Tierras en el Rosario,

Sres. Editores de la Nacion Argentina.

Ruego á Uds. se sirvan dar publicidad, al siguiente aviso que hé mandado publicar en el «standard» y «Tribuna»

Tierras en el Rosario.

Sr. Edictor del «Standard».

Hé sabido que en su acreditado diario ha publicado un articulo de fondo el 13 del corriente bajo el nombre que encabeza esta publicacion en que un amigo de D. José M Ortiz, ofrece en venta sesenta y seis leguas de campo en el Departamento del Rosario pertenecientes á D. Nicolas Sotomayor. Declaro que la escritura de hipoteca sobre esos campos de fecha 4 Octubre 1858 existe en mi poder por compra á D. Pedro Carlos Raymond en 24 de Diciembre de 1864: Que en tanto no sea pagada, no será chancelada en el Rosario y no podrá estenderse escritura de venta sin préviamente cumplir esa obligacion hipotecaria.

Hago esta declaracion para que los que compren esos terrenos no aleguen ignorancia y para que sepan que la compra que hicieren sin el gravamen hipotecario de mas de **Doscientos mil pesos plata**, será nulo por derecho.

Con toda consideracion soy de Ud At. S. S. casa de vd. Enero 24 de 1866.
S. Meabe.
p3 e4

Aviso Paul Ladvocat y Ca. han trasladado su escritorio á la calle del Parque num. 60
p4 e25

Se vende Una casa edificada en un cuarto de tierra con sesenta y cinco y media de fondo, con siete piezas empapeladas y embaldosadas, tiene un aljibe calle de Cangallo 489,

Nuevo depósito de vinos de Lisboa, calle Reconquista núm. 33. Sigue vendiéndose el vino de Lisboa por los siguientes precios: Vino tinto pasto para la comida 6 ps. botella 90 el cajon, 450 el barril, id id Lavradio 10 botella, 120 el cajon, 650 el barril, id Lisboa blanco ps. 12 la botella, 144 el cajon, el barril; trayendo botella ó damajuana se hará rebaja tambien tenemos vino blanco puro de vino. Acabamos de recibir los siguientes articulos directamente de Europa: vino de Oporto y Jerez de superiores calidades, vinos franceses de las siguientes clases St Julien, Chateau Larose, Chateau Leoville, Chateau Margaux, Chateau Lafite, coñac, cerveza, té perla y negro; todo se venderá por mayor y mennor garantiendo las buenas calidades.
p6 e21

Al público Se vende una majada de ovejas; y corral de material compuesta de 2400, de lana mestiza fina, situada en la Loma Negra, campo del Sr. D. ... pio Rosas partido del Carmen de las Flores. Se venderá esta sin falta y á la mejor oferta. Los que se interesen ocurran para tratar calle Venezuela núm. 258 de las 6 á las 8 de la mañana.
p15 e21

A los escasos de vista

La anteojeria calle Rivadavia 38 acaba de recibir por este último paquete un surtido completo de los mas modernos cristales de anteojos tanto para concervar la vista como para aumentarla.

Verdaderos cristales de Roca garantidos, provenientes de las mejores fabricas de Francia é Inglaterra.

Ademas para los Estancieros y militares gemelos de compaña y marina del mayor alcance y mejor fabricacion conocidos que se darán á prueba al comprador y todo del precio el mas modico.

Casa Bons Treina y Ca. 38 calle Rivadavia frente al cafe del Plata.
p8 e18

Atencion Calle Reconquista n. 35, ha recibido una porcion de vino de Oporto legítimo garantido que recomendamos al publico, y sobre todo á los enfermos.
24 p.

Sirvienta Se necesita una sirvienta estrangera en la calle de Moreno núm. 196.
p3 e24

Lustrador Compositor y entapizador de muebles, á las casas particulares, ya sea en la ciudad ó campaña, precios sumamente baratos, calle de la Esmeralda núm. 148.
p2 e2.

Gratificacion Ayer se perdió un caballo overo negro, con silla y freno, la silla es colchada y está en buen uso: ocúrrase calle Victoria 112 que se darán gratificados.
p3 e2.

Aviso se previene á las personas que tengan cuentas contra el British H... calle Piedad num 96 que se presenten en la calle Piedad de tres dias desde la fecha en la nú...
p3 e2.

Cera Cera.

Cera blanca á 10 ps libra hay poca aprovechen rense á comprar en la calle de Rivadavia 5...
p3 e2.

Bolsa perdida Se ha perdido de la estacion del Parque una bolsa de arpillera conteniendo un blanco bordado de una gadura blanca bordada un baton ... dado de negro, una almohada de plumas, forro bordado, y otros objetos mas se gratificará al que la entregue, calle de la Victoria 243
p3 e24